

VIERNES
30 DE MAYO
DE 2025

ABC

OPINIÓN
ÁLVARO MARTÍNEZ
**Jindama o
sanseacabó**

La UCO destapa los sobresueldos a enchufados del PSOE en la Junta andaluza

Detecta suplementos salariales de 443 euros al mes entre los 84 allegados a cargos socialistas adscritos a una fundación de formación y empleo

ANTONIO R. VEGA - EDITORIAL Y PÁGINA 16

El presidente del PP durante su declaración de ayer a los medios en la sede de la formación

Feijóo llama a «llenar las calles» a la «espera de las urnas»

El líder de la oposición convoca una concentración el 8 junio en Madrid contra «las prácticas mafiosas» del Gobierno y se ofrece para liderar una moción de censura

PATRICIA ROMERO Y JUAN CASILLAS - PÁGINA 14

**SÁNCHEZ
SE RECLUYE
DESBORDADO
POR EL CLIMA DE
CORRUPCIÓN**



Somos tu apoyo para seguir **CRECIENDO**

SEGUROS DE CAUCIÓN

www.micinsurance.es

MIC Insurance, especialistas en Seguros de CAUCIÓN, Seguros de CONSTRUCCIÓN y Seguros de INDUSTRIA

La ley de Amnistía cumple un año con 328 beneficiados por el borrado legal del 'procés'

Los cerebros del 1-O siguen a la espera de acogerse a una norma exigida por Puigdemont para facilitar la investidura de Sánchez

El TSJC paralizó la medida de gracia para Quim Torra y reprochó que obedecía a «mera aritmética parlamentaria» ELENA BURÉS - PÁGINA 17

La lucha judicial por los aranceles de Trump no cierra la guerra comercial

Un tribunal de apelación de EE.UU. restablece de forma provisional las tasas mientras se resuelve el recurso de la Casa Blanca INTERNACIONAL

El Gobierno coloca como mano derecha de Marlaska a Aina Calvo

ESPAÑA

Prisión para el ex número dos de Interior por el robo masivo de datos personales

ESPAÑA

MAÑANA CON ABC
ABC CULTURAL



El otro juicio de las pinturas de Sijena

Una vez que el Tribunal Supremo acordó su devolución a Aragón, los expertos debaten si su traslado desde Barcelona puede causar daños

CULTURA

Las pinturas de Sijena, expuestas en el MNAC, fueron arrancadas del monasterio oscense durante la Guerra Civil // INÉS BAUCELLS

La juez procesa al novio de Ayuso por defraudar 351.000 euros a Hacienda

La defensa de González Amador recurrirá al no haberse practicado las diligencias solicitadas y por vulneración de su presunción de inocencia ESPAÑA

Escrivá se alía con los sindicatos para el traslado de servicios y plantilla del Banco de España a Barcelona

ECONOMÍA



SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS

Los Cavia de 2025

Hay algo que conecta a los tres premios Cavia de 2025 y es su entendimiento sobre el ejercicio del periodismo. He seguido de cerca a Txema Rodríguez (Mingote), Jorge Fernández (Cavia) y Carlos Alsina (Luca de Tena) y me parece que los tres comparten algo. Lo primero que ha de ser un periodista es justamente periodista, después que cada cual le añada lo que considere, pero lo principal y prioritario está en poner el foco en la información veraz, la aproximación a los hechos, la búsqueda de los datos y testi-

monios, la suspicacia frente al poder y la autonomía crítica. Luego que cada cual sea de derechas o de izquierdas, conservador o progresista, monárquico o republicano, liberal o estatista, católico o anticlerical, taurino o animalista... o nada de esto. El periodismo, hoy, está atosigado por enemigos poderosos en todas las orillas, que intentan convertir a los profesionales en rebaño o agitadores. Lo que sería un suicidio y una indignidad. Afortunadamente, nos quedan buenos Cavia que nos recuerdan los fundamentos del oficio.

FUNDADO EN 1903 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

‘Plantasías’ de mayo

POR ÁLVARO CORTINA

«Lo desconozco todo de la botánica. Estambres, corolas, polinio, pétalo, antera, raíces principales y secundarias, estigma: sois el eco de una olvidada clase del lejano Bachillerato. Todo en las plantas asemeja, para mí, un alambicado ornamento sin estrategia... Ahora bien, tampoco soy totalmente ciego: sí capto la magnificencia de esas rosas superlativas del Retiro. El sol de primavera invoca una pujanza críptica: ¿adónde va toda esa fuerza natural de mayo?»

EN ‘La inteligencia de las flores’, hace recuento Maurice Maeterlinck de sus especies preferidas, cada una en su época del año, y añade: «Sin embargo, la hora magnífica pertenece a las rosas de mayo». Estos días todas las formas de vida vegetal, las rosas entre ellas, parecen como arrebatadas, más químicas y menos mudas que nunca. Las fuerzas cósmicas que custodian su secreto se exaltan. Se trata del color de las rosas de mayo y también del aroma cargado, amazónico, cuasi táctil, en la selva del Retiro y en la esquina del parque de las Salesas, en Madrid. Es también cosa de mayo el polen de los plataneros y de las plantas gramíneas.

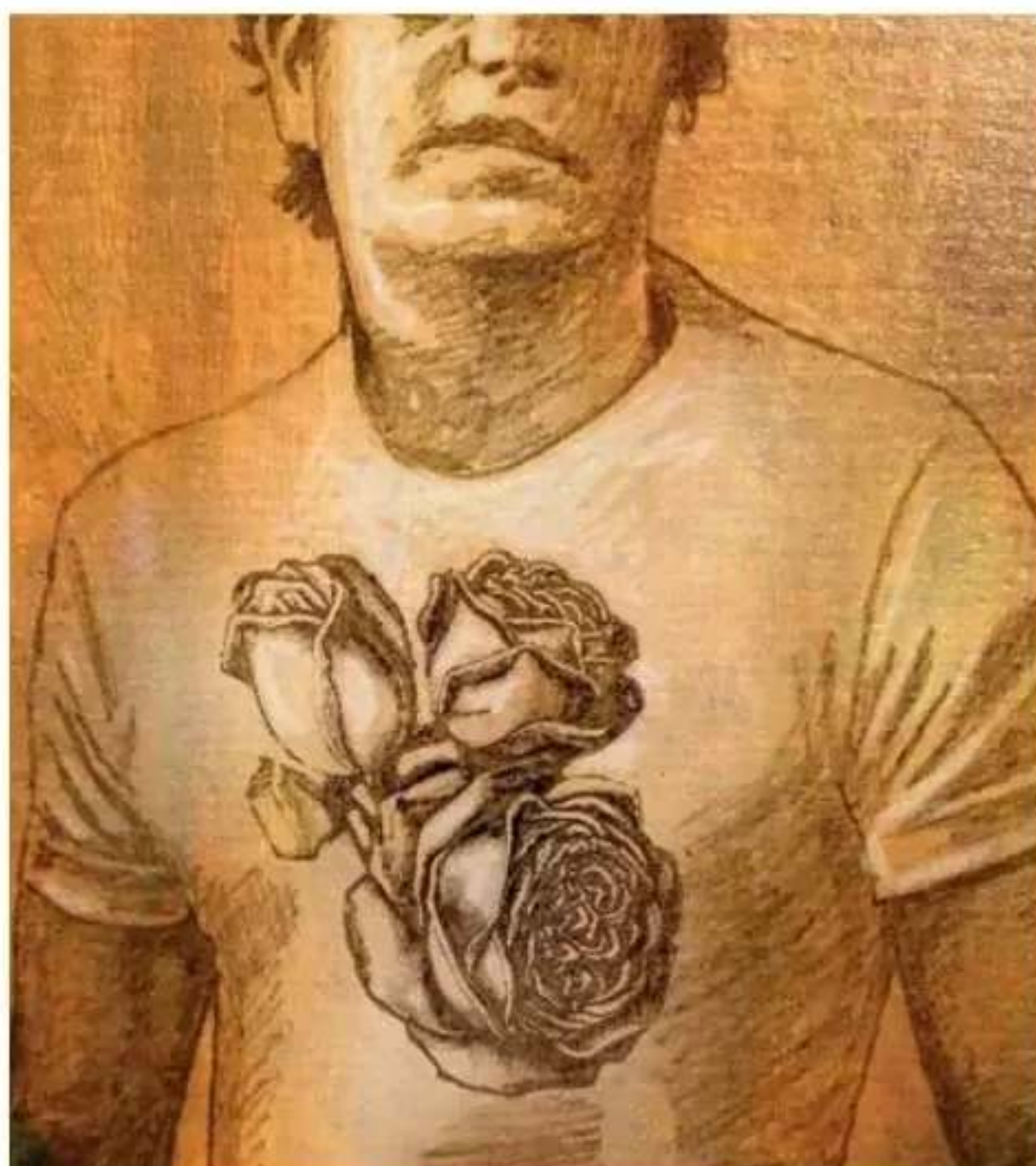
La Comunidad de Madrid ya ha alertado sobre algún que otro pico de polen, que marcha a lomos del viento y entra por los barrios ciudadanos. Estas invasiones de polvo vegetal aéreo bien pueden compararse a los huracanes, que llegan hasta nosotros desde el interior del océano, o a los excesos que cometen, de tanto en tanto, los animales. La polinización irrita los ojos de algunos ciudadanos. Atormenta hasta la asfixia a los asmáticos. Así que entro en los parques de Madrid, mechones de élisea verdura entre coches y asfalto, con cierta prevención.

Lo desconozco todo de la botánica. Estambres, corolas, polinio, pétalo, antera, raíces principales y secundarias, estigma: sois el eco de una olvidada clase del lejano Bachillerato. Todo en las plantas asemeja, para mí, un alambicado ornamento sin estrategia... Ahora bien, tampoco soy totalmente ciego: sí capto la magnificencia de esas rosas superlativas del Retiro. El sol de primavera invoca una pujanza críptica: ¿adónde va toda esa fuerza natural de mayo?

Entendemos, en el Retiro o en las Salesas en primavera, una sentencia de Stendhal que concibe la belleza como una ‘promesse du bonheur’, promesa de felicidad. El esmeralda, el perfume y los ramos de colores diversos irradian una gloria elemental. Los parques son el principal rastro del ciclo astronómico en la ciudad. Gracias a ellos, a sus colores y estados, reconocemos las estaciones. Sólo en ellos puede uno apreciar estos días el callado esplendor en la hierba que resucita. Hoy en los parques hay cumbia; en el otoño caducifolio, hallaremos un vals triste y sentimental, cuya belleza no se sabe ya qué promete.

Antropólogos eminentes han explicado las fiestas paganas y cristianas de invierno como invocaciones a los demonios de la vegetación, responsables del nuevo impulso de cada nueva cosecha. Los urbanitas alérgicos de mayo deben experimentar algo de esos demonios telúricos, aunque sólo en su faceta negativa: las polinizaciones aéreas frustran la primaveral promesa de felicidad. ¿Cómo rayos se van a contemplar las rosas con unos ojos tan irritados?

Hace unos días, Álvaro Delgado-Gal recordaba en esta misma página el legado tremendo de Jean-Jacques Rousseau. ¿Se nos permitirá reivindicar a otro Rousseau? En su séptimo paseo de las ‘Meditaciones del paseante solitario’, el ginebrino defiende la botánica, y concretamente la recolección de plantas para



Nieto

montar herbarios, como una actividad estética y terapéutica. Entre los antiguos, elogia Rousseau a Teofrasto, primer sistematizador del reino vegetal. Se distancia de Dioscórides, que perseguía con tales conocimientos ulteriores usos medicinales. Rousseau defiende el estudio de las plantas por las plantas mismas. También, rechaza la manía clasificatoria. Herborizar implica admirar los hallazgos de la naturaleza como caprichos libres y desinteresados. Rousseau admira flores y árboles con ojos de pintor. Le reporta eso serenidad, casi modorra.

Otro de mis autores botánicos también resalta el poder del apaciguamiento, la inconsciencia. Thoreau y Fernández de Oviedo hablaron sobre las plantas del Nuevo Mundo y Alberto Magno, Bernardin de Saint-Pierre y los ya mencionados, sobre las del Viejo... pero no voy a citar a estas autoridades, sino a un biólogo-pintor romántico, Gustav Carus. En una de sus Cartas de pintura de paisaje advierte: «Los efluvios de las plantas superiores durante la floración tienen habitualmente algo embriagador, que induce en nosotros sueño [...] induciendo la disolución total en la Naturaleza, esto es, la muerte; cómo, por eso mismo, los antiguos adornaban los infiernos del dios sueño con un sinfín de yerbas y amapolas somníferas».

La somnolencia sobre la que nos alerta Madrid, la tranquilidad de espíritu que añora Rousseau y el sueño profundo al que alude Carus nos refieren todo un reino marcado por el signo de lo onírico. Si, en la ciu-

dad, por debajo del idioma humano, los ladridos de los perros vienen a ser como el símbolo del deseo, de nuestro instinto, por debajo del animal, tenemos a las plantas. Ellas simbolizan el sueño de la ciudad. Así como, en nuestra conciencia, legislamos sobre el deseo-instinto (imponiéndonos por medio de la razón), el sueño, como tal, es ajeno a las correas éticas. Como

la digestión, como el crecimiento de las uñas o la cicatrización, el sueño discurre por nosotros como el agua por el lecho de un río. Esta dimensión vegetativa, sonámbula más que sintiente, la encontramos, como proyectada, en el mundo de los parques en forma de coma de primavera sin inducir.

Y luego está el amor. El amor entre plantas mullidas. ¿No mencionaremos a los enamorados secreteamos sus ternezas y haciéndose arrumacos en los parques lujuriantes de Madrid? A propósito de la reina Ginebra, en ‘La muerte de Arturo’, Malory considera: «Así como las yerbas y árboles fructifican y florecen en mayo, de la misma guisa, cada corazón lozano que es de alguna manera amante, retoña y florece en las obras lozanas [...] y vuelven los amantes a recordar otra vez viejas dulzuras y viejos servicios...».

Huyendo del polen, soñoliento, abandono los parques de la capital. Marcho, tosiendo, a mi tierra nativa, a Guecho, cerca de Bilbao. Pues bien, el año pasado, en Guecho, hubo una crisis vegetal monstruosa. Se libró una gigantomaquia de plantas contra humanos. Una suerte de combate plantástico. A resultados de una huelga de jardineros, mi parque de la infancia, san Ignacio de Algorta, en la mencionada localidad, asemejaba el pasado año un bosque primigenio e insumiso, a pesar de su aparente quietud (en griego, ‘estásis’ significaba en física detenimiento, pero en política ‘rebelión’). Y recuerdo que se escuchaba entre aquellos matorrales asilvestrados, cómo no, el zumbido de los insectos. ¿Cómo no hemos hablado hasta ahora de los bichos? Las plantas (en origen, algas marinas) se arrastraron hasta tierra firme hace unos 470 millones de años. El grupo de las plantas con flor apareció hace 135, en el Cretácico. Pues en los albores de esta era (la de los dinosaurios), las plantas comenzaron a utilizar a los insectos para superar barreras espaciales. He aquí otro fenómeno mayestático de mayo: la zoofilia de las plantas.

Ahora, en Guecho, sin tos, veo que los abejorros planean sobre un verde que ya no es cretácico. Compruebo que la máquina cortacésped del ayuntamiento ha rasurado las briznas. Al parecer, este perfume embriagador que disfruto en mi pueblo vizcaíno expresa una mutilación. El aroma sería algo así como un chillido olfativo de las plantas. También esta sinestesia macabra forma parte del mundo de los parques y jardines en la hora magnífica de las rosas, hora del estornudo y de los caprichos del amor y del sueño, hora en que Jean-Jacques se nos presenta, pese a Delgado-Gal, aleccionador, sin crimen.

Álvaro Cortina

es filósofo y profesor en IE University

ABC

DIRECTOR

Julián Quirós

abc.es

Carlos Caneiro

(Director adjunto de producto)

Mesa de información

Agustín Pery

(Director adjunto de contenidos)

Elena de Miguel

(Subdirectora digital)

Alfonso R. Aldeyturriaga

(Subdirector de noticias)

José Ramón Alonso

(Subdirector de fin de semana)

Fernando Rojo

(Jefe de continuidad)

Juntos a la Dirección

Yolanda Gómez

(Subdirectora de Economía)

Jesús G. Calero

(ABC Cultural)

José A. Pérez

(España)

Ana Sánchez

(Investigación política)

Secciones

María Jesús Pérez (Corresponsal económica)

Paloma Esteban (Corresponsal política)

Álvaro Martínez (Opinión)

Pablo M. Díez (Internacional)

Nuria Ramírez (Sociedad)

José Miguélez (Deportes)

Marta R. Domingo (Madrid)

Laura Pintos (Estilo y Especiales)

Matías Nieto (Fotografía)

Federico Ayala (Archivo)

Digital

Esther Blanco (Coordinador)

David Yagüe (España)

Javier Nadales (Audiovisual)

Luis Miguel Muñoz (SEO)

Axel Guerra (Producto)

Delegaciones

Fernando Franco (C. La Mancha)

José María Ayala (Castilla y León)

José Luis Jiménez (Galicia)

Alex Gubern (Cataluña)

Toni Jiménez (C. Valenciana)

Directora General

Ana Delgado Galán

Gerente

Javier Caballero

Control de Gestión y RR.HH.

Juan José Bonillo

Marketing y Negocio Digital

José María de la Guía

Distribución

Enrique Elvira

Comercial

Gemma Pérez

Editado por

Diario ABC, S. L. U.

Josefa Valcárcel, 40B

28027 Madrid

Teléfono de atención

Diario ABC 91 111 99 00

Centralita ABC 91 339 90 00

Precio ABC 2,00 euros

vocento

Diario ABC, S. L. U. Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 39.964 D.L.E. M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid

EDITORIALES

EL ENCHUFISMO COMO ESTRATEGIA

Las 'sobrinas' de Ábalos, la esposa de Espadas y el resto de familiares de la Faffe o la 'fontanera' Leire Díez son los últimos protagonistas de un vicio que no inventó Sánchez, pero que su manera de ejercer el poder ha favorecido

HAY males que envejecen con España sin perder un ápice de su vigencia. Uno de ellos es el enchufismo, esa forma de corrupción blanda -pero letal- que corroe los principios elementales de igualdad, mérito y capacidad sobre los que debería asentarse cualquier democracia avanzada. Si la endogamia laboral y los favores cruzados son prácticas viejas en la vida pública española, el PSOE ha logrado en los últimos tiempos convertirlas en una rutina institucionalizada, opaca y desvergonzada. Una degeneración del clientelismo que encaja a la perfección con la maquinaria partidista del sanchismo: primero la obediencia, después el currículum.

La anécdota atribuida al cacique alpujarreño Natalio Rivas es un retrato atemporal del enchufismo a la española. Cuando regresó a su tierra natal tras recibir una cartera ministerial durante la Restauración, le salió al paso un aldeano que, hablando en nombre del pueblo, le gritó: «¡Natalico, colócanos a tós!». Aquella frase, entre la súplica y la exigencia, revela la normalización de un vicio que no ha dejado de reproducirse, adaptado a los nuevos tiempos. Lo escandaloso no es solo el vicio, sino su blanqueamiento sistemático. La España de Sánchez parece haber asumido con resignación que los cargos del partido deben tener como retribución inmediata una red de colocaciones para familiares, amigos y militantes. Como si la victoria electoral les otorgará una franquicia sobre el Estado.

La lista reciente de casos da para una novela de picaresca financiada con dinero público. Jéssica Rodríguez, expareja de José Luis Ábalos, fue colocada en Ineco y Tragsatec mediante procesos selectivos amañados y bajo la presión de altos cargos del Ministerio de Transportes. Claudia Montes, conocida como 'Miss Asturias', declaró ante el juez que fue enchufada en LogiRail tras contactar con Ábalos por Instagram. Más grave aún es el caso de la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe), donde la Guardia Civil ha detectado irregularidades en al menos 84 contrataciones, muchas de ellas vinculadas a militantes, familiares y afines del PSOE andaluz. Entre los beneficiarios está Carmen Ibanco, esposa de Juan Espadas, actual portavoz socialista en el Senado, cuyo ascenso se realizó sin proceso selectivo y contraviniendo todos los principios legales de acceso a la función pública. La Faffe ya había sido noticia por el uso de fondos

en prostíbulos, pero la red de colocación paralela que allí operó demuestra que no se trataba de excesos aislados, sino de una cultura política. El caso de Leire Díez, periodista y militante socialista que fue mantenida en puestos de Correos y de la Empresa Nacional de Uranio (Enusa), y que pidió investigar a mandos de la Guardia Civil, abre otra grieta: la de los tentáculos partidistas que se aprovechan del Estado para sus fines.

Esta cadena de abusos no es un invento de Pedro Sánchez, pero ha encontrado en su forma de ejercer el poder el clima perfecto para proliferar. El sanchismo no ve el Estado como una institución al servicio de todos, sino como un botín de guerra donde repartir recompensas a los leales. En su universo político no hay funcionarios, hay comisarios ideológicos; no hay técnicos, hay operadores de partido; no hay mérito, hay cercanía al poder. Esta concepción que considera al Estado como un botín se extiende más allá del PSOE y se ha convertido en el rasgo central de una legislatura que nunca debió iniciarse, con un Gobierno extremadamente débil que sólo existe por el interés de unos socios que saben que pueden obtener de él lo que les plazca. Un Ejecutivo precario que debe terminar de inmediato, como han pedido desde el líder de la oposición a miembros del propio PSOE.

LA LEY DE AMNISTÍA: ANIVERSARIO DE UN GRAVE ERROR

Se cumple un año desde la aprobación de la ley de Amnistía para los condenados por el 'procés' y el paso del tiempo nos da perspectiva sobre el enorme error que supusieron tanto la norma en sí como el Gobierno que alumbró. Hasta el momento, ya son 328 los beneficiados por el borrado de los delitos a través de una ley que representó la cumbre de la desigualdad entre españoles y una injusticia sostenida solamente por la necesidad de conseguir los votos para la investidura de Pedro Sánchez en conjunción con sus alocadas alianzas. Fulminaba así el líder socialista su propia palabra, pues se presentó a las últimas elecciones generales renegando de la amnistía hasta la víspera, como ya ocurriera antes con los indultos. El precio de aquella obstinación lo pagó la nación entera, rendida por el presidente ante quienes la ponían en riesgo, asumidos el relato y los principios de sus enemigos. De aquella traición vino un tiempo de inestabilidad y destrozo de las instituciones merced al chantaje de los independentistas.

PUEBLA



LLÁMALO X

«Gobernar es imposible desde 2023 con estos socios y aliados. Yo que Sánchez acabaría ya con esta agonía y convocaría elecciones»

Javier Lambán Expresidente de Aragón

JM NIETO Fe de ratas



EL BURLADERO

CARLOS HERRERA

Donde quiera que esté volveré al verde

El Betis es una nación que no aparece en los mapas, pero sí atesora una desbordante geografía sentimental

TAMBIÉN me gustas cuando pierdes, cuando vistes con la ruina y los rencores y el plomo, que no hace tanto de eso. A otros les ahoga el olor a moribundos transitando inútilmente por las tinieblas. Otros andan deshojando cumbres, o eso creen, mientras tú tropiezas por esos rectángulos de luz que proliferan en Europa. Allí donde la atávica sombra de la derrota se hizo carne, hubo destellos que nos hicieron abrazarnos y lloriquear, hinchar el pecho tantas veces castigado –corre, Isco, corre–, y olvidar que hemos estado tejiendo y destejiendo esta red durante mas de cien años y que la puta pelota hay que meterla. Tranquilos: estamos acostumbrados a cruzar y recruzar los miedos, a navegar en un barco que busca siempre su naufragio. El bético es un animal cansado acostumbrado a jugar a los ahogados, a dormirse con el arrullo de palomas viudas. Pero también a despertar de golpe, y renacer, volverse a criar en verde –que alguien pare

a ese negro que corre tanto–, al fuego del sagrado deletereo de su nombre y sus oraciones. El Betis es una nación que no aparece en los mapas, pero sí atesora una desbordante geografía sentimental. Es, incluso, una forma de repatriarse, diría yo, a una patria menor con un collar de uvas al cuello para endulzar el trago. Acaba el primer tiempo. No rematar al enemigo es una garantía de que su venganza puede ser terrible, parece que nunca aprendemos. ¿El Chersi?, ¿Quién es el Chersi? Me están creciendo sogas tensas desde el cuello y me vienen a la cabeza aquellas tardes que se sucedían amortajadas, de cuando perdimos la cuenta de las veces que nos abandonó la fortuna. Gol del inglés. No pasa nada, aún está tu nombre de esmalte encendido en plano de igualdad. De todo se sale. No me doy por vencido. Hubo un tiempo en que no teníamos más jardín que los barcos alejados por el Guadalquivir y mira hoy, uno a uno contra estos tíos que corren tanto. Toda nuestra vida ha sido una perpetua víspera, una espera convertida en melodía aguardando el momento de pasear por la calzada de esa luz que sobresale por encima del tiempo. Gol del Chersi. En nuestra vida todo ha estado por ganar y todo por perder, pero aquí hay peste a grajo y a estos tipos les salen sables por los ojos. Serenidad, crecer es olvidar mal, y por eso somos recortados. La letra va llaneando por este artículo recordando el punto del pecho en el que se nos fundó el Betis, pero sé que el tercero puede caer en cualquier momento, y me pongo a pensar en la trascendencia y en las praderas de mimbre y en esas cursilerías. ¿Lo ves?, el tercero. Ya me sangra la letra y me estoy poniendo perdido. Otro gol. Me voy contigo. Ahora mismo, pasado presente y porvenir se juntan en el quicio de esta puerta de salida. Nada importa. Donde quiera que esté volveré al verde. Te quiero, Betis mío.

UNA RAYA EN EL AGUA



IGNACIO CAMACHO

La alcantarilla rodante

El Gobierno anda sofocado y sin iniciativa, y el partido está manchado hasta arriba de mierda de sus propias cañerías

DIFFÍCIL discernir si es más chusco el pinchazo de la operación contra la UCO o el tipo de gente al que han recurrido para hacer el trabajo. Del sanchismo acosado por la corrupción se podía esperar cualquier maniobra sucia en los bajos fondos del Estado, pero la zafiedad de la galería de personajes involucrados en el encargo sorprende tanto como divertido resulta su fracaso. Y ahora pretenden escabullirse calificando de ‘pequeña Nicolasa’ a la chapucera recolectora de información que iba por ahí ofreciendo tratos a abogados y empresarios de reputación tan dudosa como los asuntos que se traían entre manos, y que naturalmente grabaron las conversaciones comprometedoras para ponerse a salvo. Tanto blasón de superioridad moral e impulso democrático para acabar tramando ‘villarejadas’ de aficionados.

Desde hace semanas había en Madrid círculos influyentes anunciando una contraofensiva socialista. Se trataba de utilizar las filtraciones parciales del presunto informe sobre Santos Cerdán para presentarlo como víctima de una cacería y tal vez para intentar anular las pesquisas de la Justicia en torno al círculo de confianza del presidente y a su propia familia. Y he aquí que la brillante estrategia ha saltado por los aires en medio de una descomunal tormenta política que deja al Gobierno sofocado y sin iniciativa y al partido manchado hasta arriba de salpicaduras de mierda de alcantarilla. Avergonzados no, porque desconocen lo que eso significa.

Cuatro días después de saltar el escándalo sigue sin oírse una palabra en defensa de la unidad anticorrupción cuya tarea trataba de desacreditar la supuesta ‘fontanera’. Ni de Marlaska, ni de Bolaños, ni de la jefa de la Guardia Civil, ni de esa brigada de portavoces que apenas balbucean torpes excusas para echar balones fuera. Todo su empeño consiste en desmarcarse del asunto, culpar a la antigua directora de Filatelia (!!) pillada ‘in fraganti’ de actuar por su cuenta y negar cualquier vínculo con el acopio de munición, vídeos sexuales incluidos, destinada a extorsionar a un fiscal y a varios mandos de la Benemérita. Menos mal que ésta es la tropa que asaltó el poder pronunciando a boca llena la palabra decencia.

Ocurre que hay evidencias previas de que la operación existía, y la iban aventando en términos genéricos personas próximas a Pedro Sánchez. Ocurre que en vez de atenerse a las garantías procesales, subalternos oficialistas buscaban las cosquillas de la Policía Judicial para hacerla objeto de escarnio y/o de chantaje. Ocurre que la autonomía funcional de esa militante zascandil no se la cree nadie. Ocurre que el famoso Peugeot de las primarias era una cloaca rodante donde tres cuartas partes del pasaje han terminado bajo el foco investigador de los tribunales. Y ocurre que es tarde para sacudirse responsabilidades porque el hedor de las cañerías removidas se ha vuelto insoportable.



EL BATALLÓN

ÁLVARO
MARTÍNEZ

Jindama o sanseacabó

La blandengue reacción del sanchismo y sus socios ante Ábalos o 'la fontanera', tiene que ver con el miedo a que tiren de la manta

MÁS callados que en misa andan en la 'progresfera' ante las correrías por las alcantarillas de los fontaneros y fontaneras que -blandiendo amenazantes la llave grifa contra todo Dios que no se aviene a santificar el sanchismo- Ferraz y Moncloa han dispuesto en el 'deep state' para que le alivien el Gólgota judicial al 'Uno' que tiene media familia a punto de banquillo, con todo podrido y hediondo, desde 'su' fiscal general a piezas primigenias del movimiento que iba regenerar Espa-

ña entera, a devolverle la decencia perdida a la política. Militancia, dirigencia y los trompeteros sincronizados guardan un clamoroso silencio ante el charrón de miseria moral que les está cayendo. Pero como la militancia, la dirigencia y los trompeteros sincronizados tienen demostradas su gigantescas tragaderas para deglutir cualquier escándalo que intuyan lesivo para la causa, y es tarea imposible que levante la voz contra el 'Uno', fijémonos mejor en el espectáculo equilibrista, entre hipócrita y mendaz, que están dando coaligados y socios de Sánchez en el Frankenstein II, aquellos que se echaban las manos a la cabeza con la «Policía patriótica» y «la utilización de los medios del Estado» del PP para someter al rival.

Absolutamente calancho (vamos, en pelota pica-da) por ejemplo ha dejado la actualidad a Rufián, que aparenta una mueca de indisposición, como si le tronaran las tripas, y se esfuerza en balbucir una excusa para no exigir un estándar moral a Sánchez y su 'troupe', algo que se aproxime a la ética que lleva cacareando todos estos años. A mediados del pasado noviembre, Rufián se lamentaba, literalmente, de que «el PSOE no tuviera un fontanero o fontanera que sea consciente de la aritmética parlamentaria». ¡Alma de cántaro!, pero si parece que para entonces Pedro y Santos ya habían fichado a Leire Díez, la 'fontanera

filatélica y postal', para patrullar la alcantarilla ondeando la llave grifa por la cloaca, dispuesta a ajustar cuentas hasta con la Guardia Civil, los fiscales no afines, los jueces que intuyen hostiles... O qué decir de la vertiente podemita del invento (la original o la herejía sumatoria de Yolanda), que ha clamado cuando intuían que las alcantarillas las transitaba el PP.

Y no hacen nada los socios ante tan estruendoso pedrisco porque temen quedarse sin el chollo que para ellos supone el marido de Begoña y hermano de David, en el bien entendido de que España les trae sin cuidado o, como diría Mariano, cuanto peor, mejor... para ellos. El sanchismo le ha cogido miedo a exagerar su reacción contra su 'fontanera filatélica y postal', porque como Leire empiece a largar arden Troya, Ferraz y La Moncloa; un temor idéntico al que a Sánchez le suscita que Ábalos tire de la manta. El Petardo, la Pájara y el Tocacojones, que anteayer estuvo en los toros, fueron solo un aviso. La jindama a que eso ocurra se ha viralizado por otros vericuetos del Ejecutivo. No hay otra forma de explicar el silencio blandengue que mantienen la directora de la Guardia Civil y los ministros de Defensa e Interior, incapaces de defender a la Benemérita no vaya a ser que termine asomando la verdad y la llave grifa acabe en su cocorota, los desgracie a todos y sanseacabó.

CARTAS AL DIRECTOR

¿Y quién cuida los pueblos?

Entre 2023 y 2024 se abrieron 352 nuevos supermercados en España. Pero, según un informe de la Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (Asedas), solo 3.500 de los 8.132 municipios del país cuentan con al menos una tienda de alimentación. La mayoría de estas aperturas, una vez más, se concentran en áreas urbanas.

Además, el 51,6 por ciento de los municipios no dispone de oficina bancaria, lo que afecta a más de 1,3 millones de personas. A esta precariedad en servicios básicos se suma otra realidad menos visible pero igualmente preocupante: la brecha digital. Aunque la cobertura ha mejorado, más de 2.600 municipios siguen sin una conexión mínima de 10 megabits por segundo, según datos recientes.

Con la llegada del verano, muchos regresan a sus pueblos para disfrutar de fiestas patronales y tradiciones. Pero para quienes viven allí todo el año, estas carencias no son temporales: son el día a día. La España rural no solo está despoblada, también está desatendida.

Cada pérdida de servicios expulsa población. Cada

pérdida de población justifica nuevos recortes. Es un bucle perverso. Y mientras tanto, el foco político se desplaza a otras urgencias. La cohesión territorial ya no parece prioridad en la agenda pública.

Sin acceso a tiendas, bancos ni conexión digital digna, millones de personas viven en una realidad paralela al discurso del desarrollo y la modernización.

¿Y quién cuida los pueblos? ¿Quién garantiza que vivir lejos no signifique vivir peor? La respuesta no puede seguir siendo el silencio.

PEDRO MARÍN USÓN
ZARAGOZA

El experimento de Pedro Sánchez

Acabamos de conocer que el apagón del pasado 28 de abril tuvo como origen la orden del presidente del Gobierno de hacer 'un

RAMÓN



experimento' energético, en base a operar, cuando sea necesario, casi en exclusivo con las renovables, despreciando las nucleares.

El resultado fue el mayor desastre en un apagón sin precedentes en la historia de España, a costa del interés de los españoles. Pedro Sánchez es un irresponsable. Sólo con esta 'anécdota' ya sería motivo más que suficiente para exigir la inmediata dimisión del presidente al que le gusta experimentar a costa de sus ciudadanos. Y con daños a terceros, Portugal y el sur de Francia incluidos.

Es una vergüenza que tengamos a este personaje como presidente del Gobierno. Ya que es imposible echarlo por culpa de los

socios separatistas y extremistas, la Unión Europea debería intervenir en este terreno, porque es un peligro tóxico ya no sólo para los españoles, sino para el resto de Europa. Que se investiguen todas las causas y los responsables paguen por las consecuencias.

JOSÉ ELÍAS BATURONES
SEVILLA



Sara Aagesen, ministra para la Transición Ecológica // EP

Pueden dirigir sus cartas y preguntas al Director por correo: C/ Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid o por correo electrónico: cartas@abc.es. ABC se reserva el derecho de extraer o reducir los textos de las cartas cuyas dimensiones sobrepasen el espacio destinado a ellas.



VISTO Y NO VISTO

IGNACIO
RUIZ-QUINTANO

España humilde

Más que humilde,
el español de a pie es modesto

El milagro del 78, fecha de la 'okupación' del Estado de un partido por varios partidos («pluralismo», lo llaman), es haber hecho de un país orgulloso como España un país de lo más humilde. Sánchez, el 'okupa' actual, podría molernos a palos si quisiera, pero ha tenido a bien no hacerlo. Y quien aspira a sucederlo en el Régimen de 'okupación' ha tenido el buen gusto de presentarse con humildad: «Hoy os digo con humildad que soy mejor», en línea con la serpentina lanzada por un Bobo Solemne en la tribuna del Parlamento: «A humilde a mí no me gana nadie». ¿Humildes o modestos?

Para Max Stirner, el alemán de quien nuestro Ortega sacó, sin citarlo, la idea del yo y su circunstancia, hay gran distancia de una sociedad que no restringe más que mi libertad a una sociedad que restringe mi individualidad, es decir, la España que tenemos delante. La primera, dice Stirner, es una unión, un acuerdo, una asociación. Pero la que amenaza la individualidad «es una potencia para sí y por encima de mí, una potencia que me es inaccesible, que yo puedo, sí, admirar, honrar, respetar, adorar, pero que no puedo ni dominar ni aprovechar, por-

que ante ella me resigno y abduco».

—La Sociedad está fundada sobre mi resignación, mi abnegación, mi cobardía, que llaman humildad. Mi humildad hace su grandeza, mi sumisión su soberanía.

Más que humilde, el español de a pie es modesto. La modestia es la virtud del escepticismo, y en España, decía Corrochano, uno es modesto cuando no puede ser otra cosa. Humildes se dicen los políticos, aunque cueste ver en la humildad de que presume Feijóo la humildad que hallamos en el Cid de don Ramón Menéndez Pidal, uno de los tres españoles humildes que Madariaga creía haber conocido en vida (los otros dos eran el duque de Alba —padre de Cayetana— y Valle-Inclán). Mas, a derecha e izquierda, todos los políticos se dedican hoy a talar olivos, que es el árbol de la humildad, y a sustituirlos por espejos que luego nos traen el apogón, fenómeno tan natural como los de 'la dana' y la pandemia, que de modestos que somos todavía no se han cobrado el cargo ni de un mísero concejal. Otro misterio que intuyó Montesquieu: «Los hombres corrompidos individualmente son muy honradas gentes en general». Y son esas 'honradas gentes' quienes la tienen tomada contra los Sánchez, que obran como lo hicieron todos sus antecesores en el momio nacional.

—Los Bonaparte se equivocaron lo bastante para creer que imitar puerilmente a los reyes de antiguas dinastías era una forma de sucederles —anotó en sus memorias, y viene al pelo de nuestros primeros ministros, el príncipe de Talleyrand.

La 'autohumildad' de Feijóo recuerda a la 'autohonradez' de Pepe Botella, que tanta gracia hacía al mismo Talleyrand: «Sólo hay un hombre honrado en mi familia, que soy yo —decía José—, y si los españoles se quisieran agrupar a mi alrededor, pronto aprenderían a no temer nada de Francia».

política sí debería fomentar, con el ejemplo y las formas, la civilización del partisano que prefiere el garrote y el insulto al argumento y el diálogo. Pero esta inversión de roles, política salida de madres y cultura domesticada, es la moda del momento.

El pasado 1 de mayo, en Bogotá, fue evidente. Sobre las paredes del pabellón de España, país invitado a la Feria del Libro, se podía leer «Una cultura para la paz», el lema del Ministerio de Cultura de Colombia. Mientras tanto, en el centro de la ciudad Gustavo Petro desenvainaba la espada de Bolívar y agitaba la bandera de «guerra a muerte», otro símbolo bolivariano, como complementos performativos de un mitin amenazante y virulento. La cultura debía fomentar la paz, pero la política, Petro mismo, podía rodearse de símbolos bélicos y llamar a los opositores «HP esclavistas». El mundo parecía haberse desordenado. Los mismos políticos que en sus discursos aniquilan moralmente a la oposición, crean muros, dividen y polarizan, le están pidiendo a la cultura que impulse la paz, el feminismo y que cuide el medio ambiente.

En México, preocupadas por los ochenta muertos diarios que caen en sus aceras, las autoridades han decidido atacar el problema no donde está, ¿a quién se le ocurre?, sino donde pueden meter mano. El narcocorrido ha empezado a prohibirse en algunos estados, y desde el Gobierno se ha lanzado el concurso 'México canta por la paz y contra las adicciones'. No deja de ser paradójico que la heredera de AMLO, el político que atacó con nombre y apellido a los periodistas que lo criticaban, considere que la violencia la promueven los mensajes machistas de las canciones. En eso estamos: los políticos manosean la cultura para que se moralice y promueva mensajes políticamente correctos, mientras ellos gozan en la anomía, diciendo barbaridades y burlándose como nunca de las formas y controles democráticos.



TIRO AL AIRE

MARÍA JOSÉ
FUENTEÁLAMO

Aplaudan a la fontanera

Las luchas contra los techos de cristal son esenciales, pero no hay que olvidarse de los ámbitos que no son tan brillantes ni sofisticados

En la carrera por la igualdad, las mujeres muchas veces salimos perdiendo. Me dirán que es lo contrario, pero déjenme explicarlo. Todavía quedan ámbitos a los que no hemos llegado. Por ejemplo, no ha habido en este país ninguna presidenta de Gobierno. Bien, pues el día que una lo logre, la pobre, va a tener que demostrar mucho más que cualquier colega señor. El mero hecho de ser la primera lo exigirá. Le vamos a demandar una ejemplaridad exquisita. En la forma de mandar, de decidir, de hablar, de actuar. (Omito lo del vestir). Todo eso es una injusticia en sí misma. Porque cuando aterrice en Moncloa, la primera presidenta de España debería tener intacto un derecho inalienable: el de poder ser tan mediocre, maquinadora, déspota o torpe como cualquier hombre anterior o posterior en el cargo. Incluyo también los adjetivos positivos, si los hubiera. Porque no por ser mujer, la primera presidenta será mejor. Tampoco peor. Aun así, sin duda alguna, le pesará la corona de pionera. Porque ahí estaremos los demás, con la lupa extrema de la novedad de sexo. Una lupa que, a muchas pioneras, acaba por hartar. Me lo han contado primeras espadas de sectores como la cocina. Cansadas de ser las primeras, las que llaman a todos los congresos. Asfixiadas del aplauso por cuota.

Menos mal que a Leire Díez, la fontanera del PSOE o del Gobierno, no le va a pasar. Al menos, no del todo. Porque como no hay congresos de lo suyo —¿o sí?—, no la va a convocar nadie. Tampoco la va a premiar nadie. Y eso que ella es, de momento y que se sepa, la primera fontanera de partido en España. Alguien debería reconocerle que ha hecho historia. Será en el lado oscuro, pero no deja de ser un hito. Una placa, un trofeo, un aplauso, al menos... Pero como los suyos no lo van a hacer, aquí estoy yo. Sirva esta columna para celebrar que una mujer ha llegado a un mundo hasta ahora de hombres. Gracias a ella sabemos que nosotras también podemos.

Pero, de nuevo, le estamos exigiendo más que a ellos. Veo mucho colmillo afilado por sus formas y sus expresiones. Pero si Díez habla como Villarejo. Tiene, como él, frases dignas de estampar en camisetas. «Te siento con la Fiscalía». Decirlo te empodera. Prueben a hacerlo en voz alta. Lo que pasa es que no estamos acostumbrados a ver mujeres en estos papeles. Nos ponen frente a la espía y, guiados por el algoritmo, sólo esperamos una Mata Hari. ¿Ven? Díez ha venido a romper moldes. ¿Que la han pillado? Así puedo yo escribir hoy esta columna sobre igualdad en los bajos fondos políticos.

Las luchas contra los techos de cristal son esenciales: más mujeres líderes, más CEO... Pero no hay que olvidarse del resto de ámbitos, los que no son tan brillantes ni sofisticados. La igualdad por abajo. Aún no sabemos si es mérito del PSOE o del Gobierno, pero la han traído a las cloacas.



ANTIUTOPIAS

CARLOS
GRANÉS

La cultura y los monaguillos del poder

Los políticos manosean la cultura
para que se moralice

Se está volviendo usual ver a los políticos intervenir, como si fueran profesores de ética o supervisores espirituales, en las actividades culturales. El arte, el cine, la música o la literatura son actividades indispensables en la sociedad, nos dirán, el vehículo de nuestros sueños y la forma más libre de expresar nuestras ideas y valores, pero acto seguido nos especificarán a qué ideas y valores se referían. No a cualquiera, por supuesto. En el catálogo de Pedro Sánchez, por ejemplo, están la democracia, los servicios públicos, el feminismo y el compromiso con el medio ambiente; todos los valores que puede estar poniendo en cuestión, como aclaró hace unos días en el Museo del Traje, la oposición política.

La cultura debe hacer de nosotros buenos ciudadanos, gente sensible y ojalá votantes suyos, parecía decir. Y uno estaría tentado a responderle que tanta bonhomía debería aplicarse más bien a la política. No a la cultura, que no está ahí para refrenar una agenda moral impuesta desde arriba, sino para explorar con total libertad las contradicciones, dilemas e hipocresías de nuestro tiempo. La

Elma Saiz

Ministra de Migraciones

Ni caso al Supremo

El Gobierno ha incumplido el auto del Tribunal Supremo que le ordenaba hacerse cargo y tramitar el acceso de un millar de menores no acompañados, solicitantes de asilo, al sistema de protección internacional. Así quedó acreditado ayer durante la vista convocada por la Sala Tercera para pedir explicaciones al Ejecutivo sobre la medida cautelar acordada el 25 de marzo.

**Alberto González Amador**

Empresario

Todos iguales

El procesamiento de Alberto González Amador, novio de Isabel Díaz Ayuso, por los delitos de fraude fiscal y falsedad documental, confirma que la Justicia actúa con independencia, sin atender a vínculos personales o políticos, a pesar de que la izquierda y el separatismo, cuando se ven acusados, agiten el fantasma del 'lawfare'. La juez basa su acusación en un presunto fraude de 350.000 euros a Hacienda a través de su empresa en los ejercicios de 2020 y 2021, cuando aún no tenía relaciones con la presidenta madrileña. Si los delitos se demuestran, González Amador deberá afrontar todas las consecuencias legales. El Estado de derecho exige que todos, sin excepción, respondan ante la ley en igualdad de condiciones.



EFE

► **DEBUT DE GALLARDO****Quíntuple salto mortal a la Asamblea**

Después de pasar por encima de cinco compañeros para conseguir su aforamiento exprés, el líder de los socialistas extremeños debutó ayer en el parlamento regional con tono bronco y ataques a María Guardiola, a la que señaló que «Extremadura ha pasado de ser una comunidad estable y atractiva para la inversión extranjera, a la inestabilidad, al ruido y los líos de las derechas». La presidenta no dudó en responder a Gallardo afeándole su situación fraudulenta: «Usted no defiende ningún derecho, usted no cree en la Justicia, le han pillado, señor Gallardo». El pleno transcurrió en un ambiente hosco, que escenificó el malestar de la cámara (y del propio PSOE) ante el salto en paracaídas de un barón en aterrizaje forzoso.



Francisco Ruiz Jiménez

Exconsejero de Red Eléctrica

Los experimentos, con gasesosa

Ruiz Jiménez asegura en páginas de ABC que es muy probable la hipótesis que asegura que el apagón del pasado mes de abril se produjo por forzar el uso de las renovables. Treinta días después, el Ejecutivo continúa sin aportar ninguna respuesta sobre qué fue lo que ocurrió aquel día. Abonados a la opacidad, en el Gobierno deberían saber que los experimentos... mejor con gaseosa.

**Elon Musk**

Empresario

La motosierra vuelve al garaje

«Mi tiempo previsto como empleado gubernamental especial llega a su fin y quiero dar las gracias al presidente Trump» declaró ayer Elon Musk, gran aliado del presidente de EE.UU. y su gran valedor en el regreso a la Casa Blanca. Eso sí, en los últimos meses su relación se había distanciado a causa de decisiones con las que el magnate no estaba de acuerdo. La motosierra vuelve al garaje.

**Aina Calvo**

Secretaria de Estado de Seguridad

Elegida para el ministerio

Calvo ha sido la elegida para relevar en el cargo a Rafael Pérez tras su inesperada salida. La nueva número dos de Marlaska tiene experiencia política en Baleares, donde ha llegado a ser delegada del Gobierno. Al frente de este cargo se produjeron sus polémicas más sonadas, como las cuantiosas multas que puso a manifestantes contra Sánchez y la tibieza con la que trató la llegada de pateras a la isla.



EFE



EFE

▲ ISABEL PARDO DE VERA EN EL SENADO**Silencios atronadores**

La expresidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, investigada por el caso Koldo, no respondió ayer a las preguntas de los senadores en la comisión de investigación por los contratos de mascarillas durante la pandemia, que ya ha sido ampliada a todo lo que es objeto de investigación tanto en la causa contra José Luis Ábalos en el

Tribunal Supremo como contra su asesor Koldo García y el empresario Víctor de Aldama en la Audiencia Nacional. A preguntas del Partido Popular, Pardo de Vera afirmó que «me encantaría contestar a todo lo que me dicen, pero mis abogados me recomiendan que no lo haga», aseguró cuando la senadora popular María

del Mar Caballero le trasladó sus preguntas. Sin embargo, sí recomendó a la parlamentaria que «lea bien la transcripción de mi declaración», en referencia a su comparecencia como testigo en el Alto Tribunal. El silencio comienza a apoderarse de un caso en el que cuantos más detalles se conocen más comprometen al entorno del presidente del Gobierno. Ayer Pardo de Vera decidió utilizar el silencio como burladero.

EN EL LABORATORIO QUE CREA IMANES PARA CURAR EL CÁNCER

El **SMART-Lab** diseña desde cero piezas que se usan en terapias que 'bombardean' tumores resistentes; o que serán claves en los futuros reactores de fusión, donde se recreará la energía limpia e ilimitada del Sol



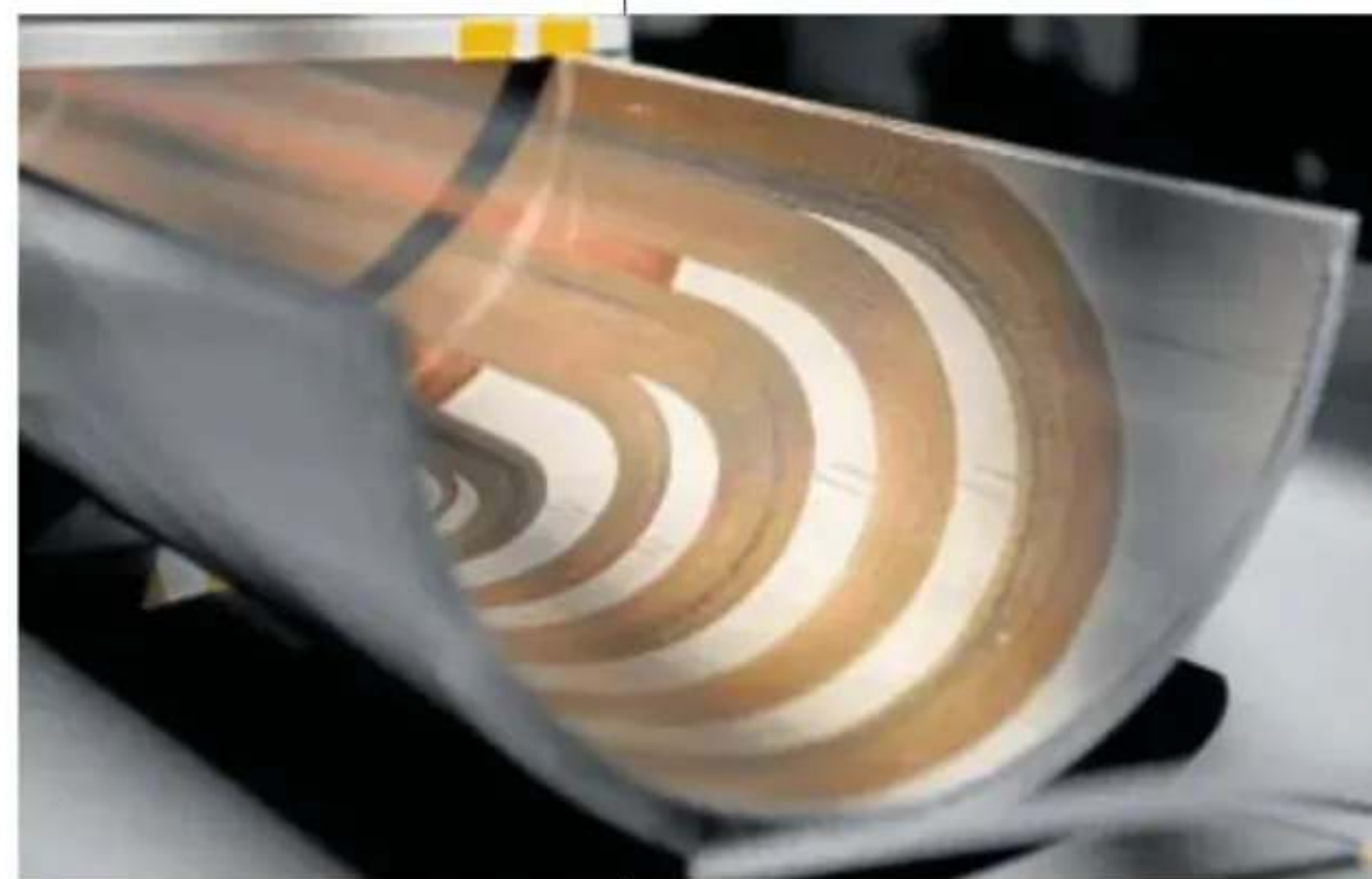
Por PATRICIA BIOSCA

La mayoría, al pensar en imanes, lo primero que le viene a la cabeza son los de su nevera. Quizá hay quien recuerde los experimentos del colegio y la magia de levantar pequeños objetos de metal, como alfileres, de la nada. Sin embargo, nuestra vida diaria está plagada de ellos y los usamos habitualmente, incluso sin que nos demos cuenta: desde nuestras tarjetas de crédito (¿a quién no se le ha 'desimantado' alguna vez la suya?), pasando por detectores de metales, los discos duros de cualquier oficina o las máquinas de resonancias de un hospital. Incluso el sistema de cierre de la famosa nevera repleta de imanes funciona por magnetismo.

Pero, aunque las aplicaciones mundanas son muchísimas, existen otras mucho más especiales (y específicas) que muestran el verdadero potencial de un fenómeno físico del que la humanidad intenta sacar provecho. Por ejemplo, el tratamiento médico por hadronterapia se sirve de imanes para bombardear con protones a los tumores cancerígenos más resistentes y minimizar los efectos de la radioterapia. También se están construyendo imanes tan grandes y potentes que son capaces de

contener todo el poder del plasma, un estado de la materia entre líquido y gas del que están hechas las estrellas, y del que en el futuro sacaremos energía limpia y casi ilimitada gracias a los reactores de fusión. Son los responsables, además, de acelerar las partículas de tal forma que los científicos pueden mirar dentro del exótico, minúsculo y efímero mundo atómico, ese en el que el gato de Schrödinger está vivo y muerto a la vez, y que puede ser la puerta no solo a una era cuántica, sino a descubrir todos los misterios de la materia misma (y de la ausencia de ella).

Para explorar las posibilidades de la física detrás de los imanes, a finales de los 90 se creó un grupo de menos de una decena de personas en un convenio de colaboración entre el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (Cedex), adscrito al Ministerio de Fomento, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Ciemat). Su misión era crear un imán de 4 Tesla, la unidad de medida del magnetismo, o 100.000 veces más fuerte que el campo magnético de la Tierra. Así nació el imán cuadrupolar MQTL, que se implementó en el túnel del Gran Colisio-



nador de Hadrones (LHC, por sus siglas en inglés, famoso por ser la instalación en la que se descubrió el bosón de Higgs, apodada 'la partícula de dios'), del Laboratorio Europeo de Física de Partículas (CERN).

Acelerando partículas

«Aquel grupo hizo un extraordinario trabajo», recuerda Carla Martins, quien ahora es responsable de la producción de imanes superconductores en la Unidad de Tecnología de Imanes del Departamento de Tecnología del Ciemat (porque desde 2008 el grupo pasó a depender únicamente del Ministerio de Ciencia,

Innovación y Universidades). Aquel hito no fue su techo: lo siguiente fue desarrollar a finales de la pasada década el primer prototipo de imán dipolar superconductor combinado para el CERN. En concreto, este dispositivo se usará como parte del proyecto High Luminosity-Large Hadron Collider (HL-LHC), que incrementará en diez veces el número de colisiones de partículas que actualmente se producen en el LHC. Aumentar la potencia de la máquina con esta actualización podría revelar partículas nunca vistas, arrojar luz sobre la naturaleza de la materia oscura -la sustancia más abun-



BELÉN DÍAZ

MÁS ALLÁ DEL LÍMITE DEL CONOCIMIENTO

En la foto principal, los técnicos trabajan sobre el imán. Abajo a la izquierda, la plancha con la bobina (en marrón). A la derecha, el imán integrado y Fernando Toral explicando su funcionamiento // BELÉN DÍAZ

a instalaciones científicas. Por ejemplo, el grupo trabajó intensamente en un imán superconductor de 4 Tesla para el proyecto AMIT, con el objetivo de impulsar nuevas formas de conseguir tomografías, muy utilizadas en el diagnóstico de cáncer o Alzheimer. También en imanes que hacen posible tratamientos contra el cáncer como la hadronterapia y en los proyectos de los futuros reactores de fusión en los que el electromagnetismo es clave.

Cómo se hace un imán

El trabajo no ha sido fácil. «Por ejemplo –dice Fernando Toral, responsable de la Unidad de Tecnología de Imanes, bajo la dirección de Luis García-Tabarés–, debido a que el imán MCBXF en realidad está formado por dos imanes concéntricos creando campos magnéticos perpendiculares entre sí, genera un par equivalente al de 130 motores como los que equipan los coches eléctricos más potentes del mercado. Para conseguir estos campos magnéticos, que

es lo que necesitábamos, el material de las bobinas tenía que ser de niobio titanio», dice mientras señala una especie de cordones con hilos metálicos trenzados. De la misma forma que nuestras madres enroscaban los metros de medir de la costura, los técnicos –ayudados de máquinas tensores y soportes– enroscan sobre sí mismo el material para crear la base del imán superconductor, las bobinas, que recuerdan con la forma a una alfombra de cuerda de pita, pero rectangular, muy fina y metálica. «Cada metro de cable cuesta 30 euros y cada bobina está formada por 900 metros, con lo que solo en ese

material se gastan unos 30.000 euros. Los enormes esfuerzos mecánicos que aparecen son estudiados cuidadosamente para garantizar la fiabilidad del imán. Es importante no cometer errores». Tan importante que el error de posición nunca puede ser mayor del grosor de dos hojas de papel juntas.

En el proceso se le añaden unas

piezas de acero inoxidable con geometría muy complicada fabricadas en impresoras 3D para que el imán dirija el magnetismo de forma adecuada, y una resina epoxi que actúa como sujeción mecánica. «Estos imanes tendrán que soportar la radiación más alta del HL-LHC, por lo que es importante evitar su degradación», dice Toral. El resultado es una plancha curvada en un semicírculo tan integrada que parece que la bobina está pintada sobre la superficie brillante.

Esa plancha, junto con otras similares, se integran con piezas de acero inoxidable llamadas collares que han sido creadas de cero por el equipo, en un concepto totalmente innovador, y que contribuyen a que el campo magnético creado se distribuya de forma totalmente uniforme. Una serie de capas aislantes térmicas envuelven todo el sistema en forma de tubo gigante que, cortado de forma transversal, recuerda a una suerte de engranajes concéntricos. «Todo esto lo enviamos por piezas al CERN y allí lo montan utilizando una prensa vertical que aplica una presión hasta de 1000 toneladas. Un poco como los muebles de IKEA», bromea Toral. De momento, se han enviado 13 de los 18 previstos que se integrarán en el HL-LHC el próximo año.

Laboratorio de prototipos

El SMART-Lab es una infraestructura de vanguardia (tan solo hay ocho en el mundo a su nivel y es único en España). Por eso, su siguiente paso son prototipos de imanes que creen campos magnéticos de más de 12 Tesla. En este caso, es necesario utilizar cables con una aleación de niobio y estaño, con los que es más difícil trabajar. «Estos dos materiales, una vez se forma la aleación, generan cables rígidos, como cerámica, por lo que sería imposible manipularlos así. Es por eso que vienen embebidos en un cable con textura similar al polvo, sin mezclar, pero flexibles. Una vez está construida la bobina, la metemos en el horno y ahí se crea la aleación», dice Toral apuntando a una máquina enorme que parece una especie de submarino.

Con un presupuesto de 8,5 millones de euros –aunque el mercado potencial de los imanes de última generación está estimado en unos 5.000 millones de euros en el periodo 2028-2045, según datos del propio Ministerio de Ciencia–, además el SMART-Lab sirve de nexo entre las instalaciones científicas y empresas que requieren esta tecnología y aquellas compañías que pueden fabricarlo. «Pero nuestra función es investigar sus límites, idear imanes desde su concepción que respondan a nuevas necesidades, ir más allá», señala Toral. Tan lejos como llegue el magnetismo, el mismo fenómeno físico con el que se pueden crear desde vanguardistas tratamientos contra el cáncer a sencillos imanes que se pegan en nuestras neveras.



dante en el universo pero que nadie ha visto jamás– y, quizás, superar el modelo estándar, la teoría que, pese a su aceptación, aún tiene algunos espacios en blanco.

Y el equipo del Ciemat ha sido el responsable de crear algunos de los imanes necesarios. «En este periodo se han fabricado los dos primeros prototipos cortos de 1,5 metros de longitud llamados MCBXFB y otro más largo de 2,5 metros que recibe el nombre de MCBXFA», explica Martins durante la puesta de largo del Laboratorio de Imanes de Alto Campo SMART-Lab, unas instalaciones en las que el grupo lleva trabajando

desde 2024, si bien acaban de ser inauguradas en un acto con la presencia de la ministra de Ciencia, Diana Morant, y que son parte del Proyecto Español de Imanes Superconductores de Muy Alto Campo (Prismac), en el que participan, el CERN, el CDTI y el Ciemat.

Pero no todos los imanes que se desarrollan en el Ciemat se destinan

Una instalación española de vanguardia

ES UNO DE LOS OCHO LABORATORIOS DE SU TIPO EXISTENTES EN EL MUNDO Y COLABORA CON EL LABORATORIO EUROPEO DE PARTÍCULAS (CERN)

Sánchez se recluye desbordado por el clima de corrupción

- El presidente cumple un mes sin comparecer con preguntas de la prensa ante el goteo de casos
- Moncloa, incapaz de marcar su agenda mientras crece el malestar interno por los escándalos

PALOMA ESTEBAN
MARIANO ALONSO
MADRID



La última rueda de prensa que concedió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, fue hace un mes. Y en aquella ocasión, el 29 de abril, lo hizo forzado por unas circunstancias excepcionales a más no poder, como las del gran apagón del día anterior, del que aún se desconoce la causa que lo provocó. Un mes de silencio en el que los casos de corrupción y las distintas revelaciones han cercado aún más a Moncloa y a Ferraz, hasta desbordar al núcleo del poder socialista. Y que está impidiendo al Gobierno marcar agenda, tomar la iniciativa y liderar el debate público.

Ayer mismo Sánchez compareció en el salón Barceló del complejo presidencial –el de las grandes ocasiones– tras su cumbre bilateral con el primer ministro de Eslovenia, Robert Golob, con el que exhibió una inmejorable sintonía política y personal un año después de que ambos países realizaran el histórico reconocimiento de Palestina como Estado. Pero ni siquiera ocasión tan propicia permitió a los informadores preguntar al jefe del Ejecutivo, como suele ocurrir cuando hay mandatarios extranjeros de visita.

Moncloa evitó así que el líder del PSOE tuviera que pronunciarse sobre los escándalos acumulados, incluido el que agobia especialmente a muchos cuadros del partido: el de la 'fontanera' socialista Leire Díez, y su participación en turbias maniobras contra la UCO de la Guardia Civil y su teniente coronel, Antonio Balas, al frente de las investigaciones más delicadas. Fuentes gubernamentales insisten en negar que esas gestiones se hicieran en nombre del partido y mucho menos del presidente.

Pero la reclusión de Sánchez a la espera de que amaine la tormenta quedó en evidencia. Y es una estrategia que no se oculta en privado. Las por-

tadas y los minutos de radio y televisión seguirán, sobre casos como el del exministro José Luis Ábalos y todas sus derivadas, o las causas contra la mujer del presidente, Begoña Gómez, y su hermano David Sánchez. El procesamiento de éste último, dictado justo ahora hace un mes, detonó la crisis del PSOE extremeño y su flamante aforado, Miguel Ángel Gallardo. Y a pesar de todo, no habrá –al menos de momento– una palabra que llevarse a la boca del presidente. Y con eso la sala de máquinas monclovita estima que se mitigará el clima que vive el presidente. O que al menos no se inflamará más de la cuenta. Todo bajo la premisa de no dar pábulo a lo que consideran una campaña de acoso, la misma que él denunció hace un año en la carta a la ciudadanía en la que amagó con su dimisión.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno y el PSOE por desvincularse de las últimas noticias sobre Leire Díez, las revelaciones coinciden también con semanas en las que miembros del Ejecutivo han empezado a sembrar dudas sobre la actuación de la UCO. Primero, por la posible filtración de los wasaps entre Sánchez y Ábalos. Y después anticipando una ofensiva con-

tra la Guardia Civil si, como esperan, las indagaciones sobre el secretario de Organización, Santos Cerdán, eran menos grave de lo esperado. «Eso será un punto de inflexión», ya admitían.

Con el verano cada vez más cerca, apenas quedan tres sesiones de control al Gobierno en el Congreso, una cita que tampoco es inexcusable para el presidente. Este miércoles se la saltó para acudir a Bruselas a verse con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Y salvo la rueda de prensa ritual de final de curso, que suele realizarse a finales de julio, y las comparecencias que pueda haber en junio tanto en el último Consejo Europeo antes del verano como en la cumbre de la OTAN en La Haya, no se vislumbran comparecencias públicas del presidente.

Presión interna

Más allá de la estrategia gubernamental, la acumulación de escándalos está generando angustia y desesperación en las filas socialistas. La sensación es la de que no hay semana tranquila, que cuando una crisis parece superada aparece la siguiente. Y el episodio de Leire Díez ha sido especialmente crítico.

Algunos cuadros no entienden la tardanza con la que se tomó la decisión de abrirle expediente a la militante –sin una sola medida cautelar– y lo siguen viendo insuficiente. Has-

La angustia recorre las filas socialistas en los últimos días mientras Page y Lambán reclaman poner coto a la «zozobra»

AUDIOS CONTRA LA UCO

Díaz se suma ahora a las críticas de los aliados de Sumar y Podemos

PATRICIA ROMERO MADRID

Cuatro días tarde y sin entrar en detalles, por no decir que eludió hacer referencia alguna al PSOE, el partido con el que comparte Consejo de Ministros. Yolanda Díaz se decidió ayer a romper el perfil bajo de Sumar sobre Leire Díez y lo hizo para exigir a su socio de Gobierno «contundencia» con la militante socialista y depurar responsabilidades, afirmó a su salida del Foro CREO 25 organizado por 'Cinco Días'.

Preguntada en hasta tres ocasiones durante la sesión de control del miércoles, la vicepresidenta segunda guardaba hasta ahora silencio sepulcral tanto por el caso del hermano de Pedro Sánchez como por las grabaciones en las que la militante socialista ofrece tratos de favor con la Fiscalía y la Abogacía del Estado a empresarios relacionados con la trama hidrocarburos a cambio de información que comprometa la carrera de un jefe de



ta 72 horas desde las primeras grabaciones para dar un paso adelante cuando el clamor ya era evidente y se dejó sentir en palabras como las de la propia presidenta del partido, Cristina Narbona, que afirmó sentirse «muy decepcionada» ante la conducta de la dirigente de la federación cántabra.

A continuación se abrieron paso los habituales críticos: Emiliano García-Page, presidente de Castilla-La Mancha o Javier Lambán, anterior presidente de Aragón, quienes ayer mismo elevaron el tono. El primero pidió actuar, incluso con querellas, contra quien pone en entredicho a los números uno y dos del partido, Sán-

la UCO. Unos hechos y una conducta por parte de la militante cántabra que, de ser cierta, la líder de Sumar considera de «extrema gravedad», además de «absolutamente incompatible» con la que a su juicio es una «democracia robusta» como la española.

«Con la prudencia debida, que se investiguen y se depuren responsabilidades», pidió la también ministra de Trabajo, que se había quejado rezagada en la condena de la polémica mientras aliados de Sumar como Compromís, Comuns o IU habían manifestado su frontal rechazo a estas prácticas, así como su respaldo a la Guardia Civil. «Es un espectáculo bochornoso [...] Si hubiera ocurrido en mi partido, yo sé lo que haría», sentenció, visiblemente



Pedro Sánchez, ayer en La Moncloa

// JAIME GARCÍA

chez y Santos Cerdán, y el segundo habló a las claras de «una zozobra» que según describió «invade a la militancia socialista». Pero Moncloa, dentro de esa estrategia elusiva, evita dar el paso de llevar alguna cuestión a los tribunales, como este mismo año sí se hizo y al más alto nivel, por ejemplo, tras las acusaciones del comisionista Víctor de Aldama.

La realidad es que más allá de Page y Lambán en el partido se ha extendido la incompreensión al ver la poca contundencia a la hora de actuar con Leire Díez. La reflexión se repite: si realmente no quieren dar la impresión de protegerla o están convenci-

te indignado, Enrique Santiago, portavoz parlamentario de IU y líder del PCE hace tres días en los pasillos del Congreso de los Diputados.

Por no hablar de Podemos. Mientras Díaz callaba, Ione Belarra la adelantaba por la izquierda, exigiendo explicaciones «urgentes» al PSOE y poniendo el grito en el cielo por la presunta conducta de la supuesta 'fontanera' Leire Díez. A la formación morada le resultaría «muy preocupante» encontrarse con que uno de los partidos del Gobierno, en este caso, el PSOE, «hubiera buscado información contra determinados agentes porque tuviera algo que ocultar en relación con ciertos casos».

dos de que el PSOE se debe desvincular de todas las reuniones que mantuvo para desacreditar a la UCO, deben mover ficha. El hecho de que Ferraz –siempre con la autorización de Moncloa– esté actuando así no despeja las principales dudas y genera más angustia interna.

Muchas miradas se dirigen a Santos Cerdán porque hace mucho tiempo que Sánchez le entregó todo el poder orgánico, mientras que la vicepresidenta primera, María Jesús Montero, ejerce como vicesecretaria general a título prácticamente testimonial.

A lo que también se enfrentan los socialistas es a la presión externa, la de la oposición, con un nuevo anuncio de manifestación en Madrid de Alberto Núñez Feijóo –será el domingo 8 de junio en la plaza de España con el lema «mafia o democracia»– y Santiago Abascal, por su parte, exigiendo al líder del PP que presente de una vez la moción de censura e improvisando concentraciones a las puertas del Palacio de la Moncloa.

En anteriores crisis estos movimientos de la derecha han actuado como pegamento dentro del propio PSOE y los socios. Pero ahora las filas socialistas piden actuaciones contundentes y que el presidente recupere las riendas y dejen de verse obligados a contener la respiración cada mañana, a la espera de ver qué sale o cómo afrontar un nuevo escándalo.

Treinta días de calvario desde el apagón

JUAN CASILLAS
MADRID

A estas alturas de legislatura, cuando se encamina a su ecuador, la noticia, en la literalidad de su tercera acepción –«dato o información nuevos»–, sería casi que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lograra, por fin, una mínima estabilidad. Pero en las turbulentas aguas por las que se maneja, presto a aguantar toda embestida, los más de treinta días transcurridos desde el 28 de abril, cuando la península ibérica se fundió a negro, le han supuesto un calvario.

28 de abril El gran apagón

Lunes. El jefe del Ejecutivo se desayuna con el auto de procesamiento contra su hermano, David Sánchez, por tráfico de influencias y prevaricación. La que iba a ser noticia del día pronto pasa a segundo plano. A las 12:33, la península ibérica se queda sin luz y el suministro tarda doce horas en regresar en España y Portugal. El Gobierno, que aún hoy sigue sin aclarar las causas del apagón, no comparece hasta las seis de la tarde.

4 y 5 de mayo Caos ferroviario

Entre el domingo y lunes, ni una semana después del apagón, el robo de cable en varios puntos de la red ferroviaria colapsa el AVE y deja tirados a miles de pasajeros. Es el enésimo capítulo bajo la gestión del ministro de Transportes, Óscar Puente, pero el más prolongado. En el corredor que conecta la Comunidad de Madrid y Andalucía, 10.700 usuarios se quedan varados mientras desde el Ejecutivo se habla de «sabotaje».

11 de mayo Los wasaps, a la luz

El diario 'El Mundo' publica la primera entrega de una serie en la que desvela wasaps entre Sánchez y José Luis Ábalos, su exministro, exsecretario de Organización y, como él mismo deja claro, examigo. El presidente se despacha contra barones de su partido y ministros como Margarita Robles, y muestra interés en el rescate de Air Europa en los meses en los que hay contactos entre la aerolínea y su mujer, Begoña Gómez.

16 de mayo Begoña Gómez

La Audiencia Provincial de Madrid, en un auto, afirma que Begoña Gómez, la mujer de Sánchez, se aprovechó «de su proximidad al presiden-

te del Gobierno como su esposa para vender supuestos favores u ofrecer supuestas influencias, siempre, eso sí, a cambio de contraprestaciones de la más diversa índole». Se levanta la imputación en la causa del rector de la Universidad Complutense de Madrid, Joaquín Goyache.

21 de mayo Aforamiento exprés

Tras la dimisión de una diputada autonómica y la renuncia de los cuatro siguientes en la lista electoral, el secretario general del PSOE de Extremadura, Miguel Ángel Gallardo, investigado en la causa contra el hermano del presidente, David Sánchez, recoge el acta de parlamentario regional con la que logra estar aforado para que tenga que juzgarlo el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) extremeño. La jugada genera malestar interno.

22 de mayo El hermano, a juicio

Veinticuatro horas después del aforamiento de Gallardo, la juez que lleva la investigación por el puesto público de la Diputación de Badajoz presuntamente creado 'ad hoc' para el hermano del presidente rechaza el recurso de David Sánchez contra su procesamiento y dicta un auto para enviar a juicio oral tanto a él como al líder del PSOE extremeño. Queda por ver si será el TSJ o la Audiencia Provincial quien los juzgue al estar aforado Gallardo.

26 de mayo Audios contra la UCO

'El Confidencial' revela audios de una militante del PSOE, Leire Díez, en los que pide información a un empresario imputado por un fraude millonario de hidrocarburos para acabar con la carrera del teniente coronel Antonio Balas, jefe del departamento de Delitos Económicos de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil, que lleva los casos de Ábalos, el fiscal general del Estado y el hermano del presidente, entre otros.

27 de mayo Derrota en Europa

Pese a que Sánchez se implicó personalmente en la llegada del catalán, el euskera y el gallego a la Unión Europea –por exigencia del prófugo Carles Puigdemont–, se aplaza la votación prevista por la falta de unanimidad que requiere esta medida. Además, ese día trasciende la dimisión del secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez, hombre de la máxima confianza del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska.



Feijóo, ayer, durante su declaración institucional en la sede nacional del PP // EFE

Feijóo se ofrece para una moción de censura y llama a movilizarse

► Convoca en las calles a los españoles el día 8 contra las «prácticas mafiosas» del Gobierno

PATRICIA ROMERO
MADRID

Alberto Núñez Feijóo dice «basta» y pasa al ataque. «La degradación es total», lamentó ayer el líder del Partido Popular (PP) para acto seguido ponerse a disposición de los socios de Pedro Sánchez para presentar una moción de censura contra el presidente del Gobierno y desbancar así al socialista de La Moncloa. «No depende de mi voluntad, yo la tengo toda; depende de quienes le han dado soporte parlamentario hasta ahora», dijo en una declaración institucional sin preguntas y convocada de urgencia ayer a mediodía en la sede nacional del partido en el número 13 de la madrileña calle de Génova.

Feijóo, que deja ahora la pelota en el tejado de la derecha nacionalista vasca y catalana —a las que avisa de que «si no [apoyan su iniciativa], les arrastrará»—, quiso recordar tanto a PNV como a los del fugado Carles Puigdemont que hace siete años, en 2018, ya brindaron su apoyo a una moción de censura para «combatir la corrupción», en referencia a la maniobra con la que Sánchez tumbó al popular Mariano Rajoy y se convirtió en jefe del Ejecutivo. «Quienes le sostienen justifican lo que está ocurriendo», denunció el líder del PP.

Con la firme creencia de que la legislatura ha entrado en una «fase terminal y no da más de sí» y de que el socialista «ya no es digno de ejercer el honor de ser presidente», el líder de la oposición anunció ayer una ofensiva inmediata en la que no sólo apela a los socios, sino también al conjunto de la ciudadanía, a la que pidió alzar la voz contra el «estado de putrefacción» al que Sánchez «ha sometido al país».

Es por este motivo que llama a los españoles a las calles de la capital el domingo 8 de junio contra las «prácticas mafiosas» del presidente Sánchez y el PSOE. «A la espera de las urnas, llenemos las calles. Si el conjunto de los españoles no puede tomar la palabra por-

que Sánchez sigue negándose, podrán hacerlo en una concentración» convocada en la plaza de España de Madrid a las once de la mañana, anunció.

No es la primera vez que Feijóo amaga con una moción de censura. En noviembre del año pasado el presidente del PP y líder del primer partido en España de acuerdo con los resultados de las últimas elecciones generales del 23-J, tendió la mano a los socios de Sánchez para «una nueva etapa» en nuestro país tras las revelaciones de Víctor de Aldama, el empresario y comisionista del caso Koldo que afirmó, entre otras cosas, que pagaba a miembros del Gobierno como el exministro de Transportes y ex número tres del partido, José

Santiago Abascal exige al presidente del PP que la impulse: «No es la hora de asambleas ni de manifestaciones»

Luis Ábalos, para mantener su posición privilegiada.

Si ya entonces no lo fue, ahora aún menos. Atar los votos de PNV y Junts no se torna tarea fácil para Feijóo, más aún cuando están molestos por que, según dicen, el PP está tratando de maniobrar en Europa para boicotear el reconocimiento de las lenguas cooficiales. Según pudo saber ABC, los de Aitor Esteban no han recibido propuesta alguna por parte de Génova. Es más, dicen haberse enterado de sus intenciones a través de la prensa. En cualquier caso, creen que en estos momentos reman en direcciones contrarias. Muestra de ello, exponen fuentes «jeltzales», es la polémica del palacete en París o el euskera en la UE, informa Gerard Bono desde Bilbao.

En Junts, su secretario general, Jordi Turull, tachó de «broma» el anuncio de Feijóo. «¿Este señor quiere nuestro apoyo para ir aún más en contra de la lengua catalana como han reconocido haber hecho?», ironizó en redes sociales.

Las exigencias de Vox

«Señor Feijóo, no es la hora de asambleas ni de manifestaciones». El presidente de Vox, Santiago Abascal, compartió un vídeo en redes sociales para reaccionar a la declaración sin preguntas de Feijóo. La respuesta del jefe de la oposición es del todo insuficiente para el líder derechista, quien le reclama una ruptura total con el PSOE, algo que Vox lleva haciendo desde su salida de los Ejecutivos autonómicos que compartía con los populares, y que presente sin excusas una moción de censura.

En un momento en el que los casos de corrupción se le amontonan al Ejecutivo y aparecen nuevas informaciones comprometedoras, para Abascal no es tiempo de medias tintas. «Ni asambleas», por el Congreso nacional del PP en julio, «ni manifestaciones», por la concentración anunciada ayer por Feijóo, informa Juan Casillas.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Un perfil bajo y gris para la sucesora de Gallardo

A. GARCÍA BADAJOZ

Miguel Ángel Gallardo pone fin a más de una década al frente de la Diputación de Badajoz. Hará oficial hoy su renuncia al puesto, después de haber prometido su cargo como diputado autonómico ayer. Ya es aforado de pleno derecho. Y por partida doble porque ha entrado a formar parte de la llamada Diputación Permanente que le hará mantener su aforamiento pese a que se convoquen

elecciones y se disuelva la Cámara regional.

Su sustituta en el organismo provincial será Raquel del Puerto. Una decisión que entra dentro de la lógica y de la transición dulce que buscaba Gallardo. Del Puerto no es primera espada, tiene una trayectoria humilde y es, evidentemente, gallardista. Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, actualmente es vicepresidenta primera de

la diputación. Es, en la práctica, número dos de Gallardo en el ente provincial. Además, mantendrá su puesto de teniente de alcalde de Almedralejo, donde manda uno de los grandes apoyos de Gallardo en el PSOE, José María Ramírez. Precisamente, en este consistorio pacense es donde ha desarrollado buena parte de su carrera política como concejal entre 2011 y 2019 y desde 2023.

El partido valora a Del Puerto como una persona con «una capacidad de gestión eficaz, escucha activa y compromiso inquebrantable con la igualdad, el progreso social y el desarrollo». Remarca el PSOE extremeño la importancia de apostar por «una mujer con una sólida trayectoria».

La juez procesa al novio de Ayuso por defraudar 351.000 euros

► La defensa de González Amador recurrirá al no acordarse las diligencias que pidió

CARMEN LUCAS-TORRES
MADRID

La juez Inmaculada Iglesias procesó ayer a Alberto González Amador, el novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por dos delitos de fraude fiscal y uno de falsedad en documento mercantil. La instructora de la investigación por el presunto fraude de casi 351.000 euros a Hacienda dio por terminada esta línea de investigación, la principal contra el empresario, y le puso a un paso del banquillo.

La causa contra González Amador arrancó en marzo del año pasado a raíz de una denuncia de la Fiscalía de Madrid después de que la Agencia Tributaria detectara un presunto fraude en el impuesto de sociedades de su mercantil, Maxwell Cremona, por 350.951 euros en los ejercicios de 2020 y 2021 (155.000 y 195.951, respectivamente).

En el marco de este caso, aunque como pieza separada, la titular del Juzgado de Instrucción 19 de Madrid investiga a González Amador también por corrupción en los negocios y administración desleal por la compra de una compañía por medio millón de euros a la esposa de Fernando Camino, presidente de Quirón Prevención, su principal cliente. Para el Ministerio Público, la compra de dicha compañía sin «valor» supuso un «soborno» del empresario a Camino a través de su mujer, Gloria Carrasco. Esta línea seguirá instruyéndose.

«Patrón organizado»

La que sí dio por terminada la juez ayer es la pieza del fraude fiscal, en la que considera que para ahorrarse el pago de impuestos, González Amador fingió facturas de compañías que en realidad no tienen actividad, como han comprobado los investigadores trasladándose a sus sedes sociales.

Como punto de partida del auto de procesamiento, la juez expone que su sociedad Maxwell Cremona «en los años 2020 y 2021, registró un incremento de sus ingresos por la intermediación en una operación de venta de material sanitario en 2020 y por la percepción de cuantiosos ingresos facturados a su principal cliente Quirón Prevención S. L. en 2021» y que con la finalidad de reducir la tributación por el Impuesto de Sociedades de dichos periodos, «se dedujo indebidamente gastos» a través de hasta 15 facturas, considerándolas «falsas o falseadas».



Alberto González Amador, en el Tribunal Supremo // BELÉN DÍAZ

También facturó «algunos de sus servicios a Quirón Prevención a través de Masterman & Whitaker S. L., cuyo socio y administrador único es don Alberto González Amador. Esta empresa carecía de medios materiales para prestar los servicios, los cuales fueron prestados por Maxwell, cuya finalidad era un ahorro fiscal al trasladar parte de la actividad de una sociedad vinculada a él y con ello generar bases imponibles negativas en Masterman SL a compensar en el futuro con los beneficios que aquella pudiera obtener», repasa el auto.

La juez ve que su actuación se corresponde con un «patrón organizado tendiente a evitar la tributación» y se basa principalmente en dos informes de Hacienda. «De los citados informes resulta que Maxwell Cremona S. L. se dedujo gastos ficticios al amparo de facturas que se reputan falsas puesto que, en esencia, no se han producido las operaciones comerciales referidas en los conceptos facturados», abunda la resolución consultada por ABC.

González Amador pidió declarar otra vez, citar a testigos que dirán que las facturas no son falsas y una pericial tributaria

La magistrada excluyó de la lista de procesados a Javier Fidalgo, el fiscalista que ejerció de representante de la pareja de Ayuso ante Hacienda. Procesó, sin embargo, a los hermanos Agustín y José Miguel Carrillo Saborido, socios de González Amador y a Maximiliano Eduardo Niemerer, que realizó gestiones para él fuera de España.

Por su parte, la defensa de González Amador, ejercida por Carlos Neira, anunció que recurrirá porque no se han practicado las diligencias que solicitó cuando en marzo la juez acordó prorrogar la causa seis meses y porque, antes de que ésta arrancase, se vulneró su derecho a la «presunción de inocencia, a la intimidad, a la protección de datos y al derecho de defensa» con la filtración a los medios del acuerdo de conformidad entre su defensa y el fiscal de Delitos Económicos Julián Salto, filtración por la que está investigando el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, en el Tribunal Supremo.

En cuanto a las diligencias que su abogado pidió practicar a la juez y que no ha acordado, por lo que considera que la decisión también vulnera su derecho a la defensa, están llamar a declarar a testigos «que muestren la imposibilidad de la calificación de las facturas como falsas», una prueba pericial tributaria y una nueva declaración de todos los investigados.

MECALUX

Soluciones
para cada necesidad
de almacenaje

Estanterías para picking



Estanterías para picking
con pasarelas



Estanterías para palets



Sistema Pallet Shuttle



Almacenes automáticos



📞 902 31 32 42

MADRID - GIJÓN - SEVILLA
VALENCIA - BARCELONA

mecalux.es

La UCO destapa sobresueldos a enchufados del PSOE en la Junta de Andalucía con dinero público

► Detecta suplementos salariales de hasta 443 euros al mes que eran «arbitrarios»

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

La Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (Faffe) pagaba sobresueldos irregulares con dinero público a determinados trabajadores vinculados al PSOE y a ex altos cargos autonómicos. Todos ellos habían sido contratados «de manera arbitraria» y, a veces también, «fraudulenta» en esta extinta entidad de la Junta de Andalucía creada por el Gobierno socialista de Manuel Chaves para dar cursos a parados en la comunidad con la tasa de desempleo más alta del país.

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil ha detectado empleados enchufados «que habrían estado cobrando un suplemento salarial que no estaría recogido en los correspondientes convenios colectivos de la Faffe». Así lo ha plasmado la Policía Judicial en un informe de 719 páginas entregado el pasado día 14 al Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, que investiga la contratación de 84 personas con «vínculos familiares o de amistad» con personas que ocuparon cargos relevantes en la propia fundación, en el PSOE o en la Administración de la Junta de Andalucía.

El detonante de esta investigación, surgida del frondoso árbol de corrupción del caso Faffe, fue una denuncia presentada por el Sindicato Andaluz de Funcionarios (SAF) en el año 2020.

Entre las montañas de documentos analizados, los agentes no han encontrado «ninguna referencia a una justificación» de los complementos abonados a algunos trabajadores con cargo al presupuesto de la fundación. En los ocho años que la Faffe estuvo funcionando (2003-2011) recibió 300 millones de euros de subvenciones de la Junta para financiar actividades formativas. La UCO identifica al menos a ocho investigados que habrían estado percibiendo un complemento salarial que «no estaba contemplado en la normativa vigente» y cuya cuantía varía entre 192,85 y 443 euros al mes, aparte de las retribuciones estipuladas en el convenio de acuerdo a la categoría profesional de cada uno de ellos.

Los elegidos para ganar más

Cobraron sobresueldos de 440,08 euros al mes Natalia Buzón García, actual concejal socialista en el Ayuntamiento de Sevilla y secretaria general de la agrupación Cerro Amate en la capital andaluza, y Manuel Aguilar Germán, exsecretario de Empleo del PSOE de Córdoba y exdirigente de UGT. Natividad Isabel García López, que fue primera teniente de alcalde del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba) con el mismo partido, percibió otro suplemento de 265,43 euros mensuales.

Ana Isabel López Cansino, miembro de la candidatura que los socialistas presentaron en las elecciones municipales de 2003 en Córdoba capital, cobró 192,85 euros, una cuantía casi idéntica a la de Antonio Expósito Pérez, a quien el sindicato denunciante emparenta con un

mando de UGT. También obtuvieron un suplemento retributivo mensual de 443 euros María Luisa Bernal Bernal, exsecretaria de Acción Sindical de UGT en Cádiz, y de 440,08 euros en el caso de Alfonso José Blanco Ruiz. Su aplicación habría sido «arbitraria», según especifica el informe policial.

Este último empleado estaba a sueldo de la Faffe, pero en realidad se dedicaba a asesorar y llevar la agenda de Antonio Fernández García, consejero de Empleo entre 2004 y 2010 y de quien dependía la fundación como presiden-

te del patronato. Blanco Ruiz había sido fichado para «realizar labores técnicas para la asistencia que presta la fundación a la secretaria general técnica de la Consejería de Empleo», por lo que los fondos públicos se habrían destinado «a un fin diferente al estipulado» en su contrato. La UCO sospecha que la Junta de Andalucía, a través de la Faffe, «habría desviado aproximadamente 91.252,01 euros correspondientes con el salario percibido por el investigado» durante el periodo que fue asesor del consejero.

Aparte de conseguir un empleo público sin superar un proceso selectivo y, por ende, «sin tener en cuenta los principios generales de publicidad, objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades», la mayoría obtuvo ascensos dentro de la Faffe. De este modo, consiguieron un aumento salarial «sin haber concurrido a un proceso de promoción interna». Fue el caso de Carmen Ibanco, la mujer del actual portavoz del PSOE en el Senado, Juan Espadas.



Una voluntaria de Cruz Roja acompaña a un menor inmigrante llegado en cayuco a El Hierro // EFE

SOLICITANTES DE ASILO SIN ATENCIÓN

El Supremo acorrala al Gobierno por los menores de Canarias

I. RUIZ-JIMÉNEZ / N. VILLANUEVA
MADRID

El Gobierno ha incumplido el auto del Tribunal Supremo que le ordenaba a hacerse cargo y tramitar el acceso de un millar de menores inmigrantes no acompañados al sistema de protección internacional. Así quedó acreditado ayer durante la vista convocada por la Sala Tercera para pedir explicaciones al Ejecutivo sobre la medida cautelar acordada el pasado 25 de marzo.

Pese a los intentos de la Abogacía del Estado por demostrar que el Gobierno ha asumido la responsabilidad sobre los menores que han pedido asilo, lo cierto es que los testigos no apuntaron en esa dirección: más bien al contrario, evidenciaron que el Ejecutivo está dilatando los tiempos lo máximo posible para tratar de incluir a estos menores en el reparto general de todos los que están en situación de desamparo en Canarias. La representan-

te canaria fue contundente en sus alegaciones: «El Gobierno no ha evaluado a ninguno de estos menores», los 1.008 cuyas solicitudes no se han tramitado. Prueba de que no se ha hecho nada es que no fue hasta última hora del miércoles previo a la vista cuando el Ejecutivo presentó un borrador de protocolo que ha sido ideado sin Canarias y que habla de un calendario de actuaciones previsto para septiembre.

Esto demuestra, a juicio de la letrada, la nula voluntad del Gobierno por cumplir una medida que por su carácter cautelar requería urgencia. Los funcionarios testificaron que no se ha hecho nada porque no tienen una documentación que, según la letrada canaria, ya obra en su poder.

Amnistía, año I: 328 beneficiados por el borrado legal del 'procés'

► Los arquitectos del 1-O y el 'sottogovern' de Puigdemont siguen a la espera de la medida de gracia

ELENA BURÉS
BARCELONA

Un año después de que el Congreso diese luz verde al borrado legal del 'procés' hay, al menos, 328 beneficiarios de la ley de Amnistía, según cifras de la entidad independentista Alerta Solidaria. Entre ellos no se encuentran los arquitectos del 1-O, Josep Maria Jové y Lluís Salvadó que, al igual que Carles Puigdemont, siguen a la espera de saber si obtendrán la medida de gracia. Lo mismo ocurre con el 'sottogovern', la infantería del referéndum: cerca de 40 ex altos cargos de la Generalitat, procesados por su participación en los preparativos de la votación ilegal. En su caso, la Fiscalía ya ha solicitado la aplicación de la norma, con un escrito en el que se desmarca de la tesis del Tribunal Supremo y pide que la Audiencia de Barcelona amnistie también al delito de malversación, que se suma a los de prevaricación, falsedad documental y desobediencia de los que están acusados.

El Ministerio Público sí incluye una excepción, y solicita sentar en el banquillo a dos ex secretarios generales del Diplocat (Consejo de la Diplomacia Pública de Cataluña), Roser Clavell y Albert Rojo, por dos gastos que desvincula del proceso independentista. En concreto, del servicio de limpieza y de una auditoría.

En cuanto a los denominados 'cerebros' del 1-O, Jové y Salvadó, aunque el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) también consideró amnistiable la malversación por la que fueron procesados -al no apreciar ninguna de las causas de exclusión que contempla la ley: ni propósito de enriquecimiento, ni afectación de los intereses financieros de la Unión Europea-, presentó una cuestión de inconstitucionalidad y otra prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) al entender que el olvido penal podría suponer un quebranto de la seguridad jurídica y del principio de igualdad ante la ley, así como una ruptura de la separación de poderes.

También en el caso del 'expresident' Quim Torra, el tribunal catalán paralizó su amnistía al plantear otra cuestión de inconstitucionalidad. La Sala Civil y Penal apuntó entonces que la norma, además de «abrir la puerta a riesgos inaceptables» para el Estado de derecho, obedecía a «mera aritmética parlamentaria», ya que fue una de las exigencias de Junts para garantizar la investidura



El exconsejero catalán de Interior Miquel Buch, primer beneficiario de la ley de Amnistía// EP

El TSJC paralizó la medida de gracia para Quim Torra y reprochó que la ley obedecía a «mera aritmética parlamentaria»

de Pedro Sánchez quien, sólo unos meses antes de necesitar los siete votos del partido de Puigdemont, aseguró que no tenía cabida en la Constitución. Ahora, doce meses después de su aprobación, la cifra de 328 beneficiados por el olvido penal incluye a 26 políticos, cargos públicos y empresarios. El primero de ellos fue el exconsejero de Interior Miquel Buch. Condenado a cuatro años y medio de prisión y otros 20 de inhabilitación por contratar como asesor a un mosso para que, en realidad, ejer-

ciese como escolta de Puigdemont en Bélgica, una vez entró en vigor la ley, el TSJC declaró extinguida su responsabilidad penal.

Tras la medida de gracia a Buch, se fueron sucediendo las de decenas de alborotadores procesados o condenados por los disturbios tras la sentencia del 1-O. De integrantes de los autodenominados Comités de Defensa de la República (CDR), a otros manifestantes independentistas que participaron en las algaradas de octubre de 2019, tras el fallo del Supremo, o bien durante algún aniversario del referéndum. Son, al menos, 173. Algunos por desórdenes públicos -quemar contenedores, entre otros- y por atentado contra la autoridad, al haber lanzado objetos contundentes contra la Policía. También los 46 agentes antidisturbios procesados por tra-

tar de impedir el referéndum ilegal en Barcelona fueron amnistiados, al entender, primero el instructor y después la Audiencia Provincial, que las lesiones que causaron durante su actuación no superaron el «umbral» de gravedad para ser excluidas del olvido penal pero, en su caso, entidades independentistas han formalizado un recurso de casación ante el Supremo argumentando que «sí que superan ese nivel». Por el momento, quienes tendrán que ir a juicio son otros cuatro policías por las lesiones al activista que perdió un ojo, Roger Español, esa misma fecha, tras recibir el impacto de una pelota de goma. Pide para ellos 13 años de cárcel.

Alay y Borràs

Otro de los beneficiados por la medida de gracia ha sido el jefe de la oficina de Puigdemont, Josep Lluís Alay, acusado de malversación y prevaricación por pagar con dinero público un viaje a Nueva Caledonia, a donde acudió como observador del referéndum de autodeterminación, en 2018, y que costó a las arcas públicas casi 4.400 euros.

No así la expresidenta de la cámara catalana Laura Borràs, en su caso condenada por adjudicar contratos a dedo cuando dirigía la Institución de las Letras Catalanas. Fue el Supremo el que confirmó la pena de cuatro años y medio de cárcel y otros 13 de inhabilitación y descartó aplicarle la amnistía porque, en su caso, los delitos no guardan relación con el 'procés'. Pese a ello, no ingresará en prisión, ya que el tribunal que la condenó solicitó paralizarlo mientras se tramita su petición de indulto parcial.

Pirotecnia contra un helicóptero de los Mossos d'Esquadra

El 16 de octubre de 2019, dos días después de la condena a los líderes del 1-O, en el centro de Barcelona la concentración de protesta contra el fallo desembocó en disturbios con barricadas y contenedores en llamas. Sobre las 22.15 horas, un individuo con la cara tapada, un casco y un pañuelo con una bandera estelada, lanzó varios artefactos pirotécnicos contra un helicóptero de los Mossos d'Esquadra. Aunque no llegó a alcanzar a la aeronave, ésta tuvo que abando-

nar la zona por el peligro que suponían las detonaciones. La Fiscalía pedía para él nueve años de prisión, pero finalmente sólo fue condenado a doce meses de cárcel por atentado y un delito leve de lesiones por resistirse a su detención. En junio del año pasado, fue uno de los primeros beneficiarios de la ley de Amnistía al entender el TSJ de Cataluña que los ilícitos por los que fue condenado se enmarcan en los supuestos que contempla el olvido penal.

GANADERÍA Y HACIENDA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad "Ganadería y Hacienda, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2025, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.— Aprobación, si procede, del importe y concepto de las remuneraciones a percibir por los administradores.

Tercero.— Cese y nombramiento, en su caso, de cargos de cargos del órgano de administración. Y en su caso, modificación de la forma de organizar la administración prevista en los estatutos sociales.

Cuarto.— Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita, cuando así lo establezca la Ley, en los términos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Membrio (Cáceres), 28 de mayo de 2025.— Administradora judicial, **Belén Sánchez Ruiz**.

EXPO INTERNACIONAL, S.A.

Doña Carolina Fernández Marco como administradora Única de la sociedad Expo Internacional, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la notaría de D. Jesús María Sanza Amurrio, sita en la Calle María Auxiliadora, 2, piso 2º, Edificio Pata-Pata de Marbella (Málaga), población donde la sociedad tiene su domicilio social, a las 14:00 horas del día 30 de junio de 2025, con arreglo al siguiente **Orden del día**

Primero.— Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Segundo.— Aprobación, si procede, de la gestión de la administradora en el ejercicio 2024.

Tercero.— Aprobación, si procede, de la distribución del resultado del ejercicio 2024.

Cuarto.— Ruegos y preguntas.

Quinto.— Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Representación: Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por cualquier persona, sea o no socio, siempre que tenga poderes y facultades para ello. La representación habrá de hacerse con carácter especial para cada Junta y por escrito. La representación será siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá valor de revocación.

Derecho de información: se informa del derecho que le asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Marbella, 28 de mayo de 2025.— La administradora de la sociedad, **Doña Carolina Fernández Marco**.

CENTRO DENTAL CERANIUM, S.L.**(SOCIEDAD ABSORBENTE)****ORTOPRODEN, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)**

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/ 2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cosas, se acuerda la transposición de la Directiva de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General de Centro Dental Ceranium, S.L., ha acordado con fecha 26 de mayo de 2025 la fusión por absorción entre "Centro Dental Ceranium, S.L.", como absorbente, y su sociedad íntegramente participada "Ortoproden, S.L.U.", como absorbida, con disolución sin liquidación de ésta última y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el Proyecto Común de Fusión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, en su caso, con arreglo al artículo 13 del Real Decreto Ley 5/ 2023 de 28 de julio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 2025.— El Presidente del Consejo de Administración de Centro Dental Ceranium, S.L., D. Pablo Pérez Regalado y el Administrador Único de Ortoproden, S.L.U., D. Norberto Casáñez García.



La nueva secretaria de Estado de Seguridad, Aina Calvo // EFE

La nueva número dos de Marlaska multaba protestas contra Sánchez

► Aina Calvo, en cambio, fue tibia con la llegada de pateras a Baleares cuando era delegada

MAYTE AMORÓS
PALMA

Aina Calvo será la nueva secretaria de Estado de Seguridad en sustitución de Rafael Pérez. La mallorquina aporta un perfil político y lealtad acérrima al aparato del PSOE, al que se afilió en 2003 y con el cual ha ocupado cargos de relevancia, tanto en Baleares como en Madrid. En el archipiélago, como delegada del Gobierno entre 2020 y 2023, Calvo alternó la mano dura con el guante de seda: impuso sanciones económicas a los manifestantes contra Pedro Sánchez y Francina Armengol, mientras exhibía una tibia postura ante el alud de pateras llegadas desde Argelia que durante su mandato se cuadruplicaron.

Cuando en enero de 2021 miles de personas, la mayoría hosteleros, salieron a la calle para protestar al grito de «Armengol, borracha» —en alusión a la salida de copas de la entonces presidenta balear, que fue pillada de madrugada en un bar—, la entonces delegada del Gobierno en las islas respondió con multas por valor de 140.000 euros. Argumentó que los manifestantes, que provocaron varios altercados, «pusieron en riesgo su vida y la de su entorno» al no respetar las medidas sanitarias establecidas en ese momento por la crisis del coronavirus.

Poco antes de ser ascendida al Ministerio de Igualdad, Calvo volvió a dar un golpe de efecto ante las protestas contra la amnistía y Pedro Sánchez. Esta vez abrió un expediente sancionador a Sociedad Civil Balear (SCB), la entidad que lideraba estas manifestaciones semanales para pedir la dimisión del presidente del Gobierno. Los manifestantes «exhibieron banderas de España y se corearon lemas como 'Marlaska dimisión' y 'Viva España'» frente a la sede palmesana del PSOE, recogía el expediente firmado por Calvo el 20 de noviembre, dos semanas antes de su nombramiento como nueva número dos del Ministerio de Igualdad.

Según el líder de Sociedad Civil Balear, Tomeu Berga, la socialista quería silenciarlos bajo la excusa de que la protesta argumentando que no se había comunicado en tiempo y forma. En las mismas fechas, Calvo también abrió su último expediente a un ciudadano por llevar un megáfono y gritar «Viva España» y «Sánchez, traidor». Propuso la sanción mínima: 100 euros.

Inmigración

La socialista mallorquina destacó, sin embargo, por su tibieza en lo referente a la inmigración irregular que llegaba y sigue llegando a las costas de

Disputó el liderazgo del PSOE balear a Francina Armengol en 2014 con un perfil más moderado y cercano, menos catalanista

Baleares desde Argelia. Negó que existiera una ruta migratoria, a pesar del incremento exponencial año tras año, que durante su mandato se cuadruplicó, pasando de 507 a 2.194. Fue en este periodo cuando estableció una buena sintonía con el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, quien a partir de ahora será su jefe. La hasta ahora secretaria de Estado de Igualdad volvió a recibir la llamada de Sánchez recientemente, en un momento de máxima tensión por los audios filtrados de una supuesta 'fontanera' del PSOE en los que maniobra para tratar de desacreditar a la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil.

Aina Calvo es licenciada en Filosofía y Letras y doctora en Ciencias de la Educación. Fue alcaldesa de Palma en 2007, tras ser diputada en el Parlamento balear y subdirectora general de Cooperación y Promoción Cultural de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) entre 2004 y 2006. Tras formar parte del equipo de Carme Chacón en su candidatura a la Secretaría General del PSOE, dimitió como líder de los socialistas de Palma, aunque la marcha de su sucesor le hizo volver y relanzar su carrera política. Hasta el punto de que en 2014 disputó las primarias del PSOE balear a Francina Armengol marcando un perfil moderado y cercano, que se contraponía al ala más catalanista del socialismo encabezado por la actual presidenta del Congreso, quien venció con el 54,58 % de los votos.

Prisión para el ex número dos de Interior por el ciberrobo de datos

► La juez investiga si participó en la red que se hizo con millones de datos sensibles

JAVIER LILLO
MADRID

La Audiencia Nacional acordó ayer enviar a prisión tanto a Francisco Martínez, ex secretario de Estado de Seguridad con el PP, como al hacker José Luis Huertas, conocido como ‘Alcasec’, y a un tercer detenido, Adrián Molina, por su presunta participación en la red que se hacía con datos sensibles para venderlos en el mercado negro.

La decisión de la juez instructora María Tardón, que coincidía con el criterio del fiscal del caso, se adoptó, según las fuentes jurídicas consultadas por ABC, para evitar el riesgo de destrucción o alteración de las fuentes de prueba recabadas por la Policía, a lo que se suma en el caso del hacker el riesgo de fuga y la reiteración delictiva.

Otras fuentes del caso, que permanece bajo secreto, indicaron que la propia Tardón indicó en la vistilla que el que fuera número dos del exministro popular Jorge Fernández Díaz debía permanecer en prisión provisional hasta que la Policía pueda asegurar determinadas bases de datos supuestamente creadas por Alcasec.

Sobre las tres comparecencias celebradas ha trascendido que Martínez respondió a preguntas de la Fiscalía, de la juez y de su abogado durante media hora, y que explicó que de su participación en la constitución de determinadas empresas vinculadas al hacker no se podía inferir que conociera la evolución o finalidad de las mismas. Además, aseveró que nunca se ha enriquecido con dato alguno al que haya podido acceder.

Según fuentes jurídicas, el propio Alcasec apoyó esta tesis a preguntas de su letrado, dado que afirmó que Martínez no tuvo participación alguna en la actividad de sus empresas.

Operación Borraska

La operación Borraska –así la denominó la Policía– estalló este martes cuando se practicaron hasta cuatro detenciones, incluida la del ‘youtuber’ Álvaro Martín Rodríguez, alias ‘Valyrio’, en Andorra –está pendiente de extradición–. A todos se les relaciona con esa red que se dedicaba a atacar empresas estratégicas para hacerse con millones de datos sensibles con la intención de ponerlos a la venta en el mercado negro.

Según los investigadores, Martínez pudo ayudar al hacker en el proceso

de blanqueo de los beneficios obtenidos con esa actividad ilegal de exfiltración de datos «mediante estructuras societarias y servicios de consultoría».

Pero Martínez explicó ayer a la juez que su relación con Alcasec era la de un referente que ayudaba al joven a

entrar en entornos profesionales y a que montara una empresa. Según fuentes jurídicas, añadió que el hacker estaba desarrollando un buscador que organiza con inteligencia artificial información y datos de fuentes abiertas en internet.

Así, en su papel de asesor legal del

EDREAMS ODIGEO, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 2025
ANUNCIO DE CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de eDreams ODIGEO, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en C/ Príncipe de Vergara 187, Plaza de Rodrigo Uría, 28002, Madrid, (España), el día 8 de julio de 2025, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quorum necesario, el día siguiente, 9 de julio de 2025, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. Se espera que la Junta General de Accionistas se celebre en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025
- Aprobación de los informes de gestión individual y consolidado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025
- Aprobación del estado de información no-financiera consolidado incluido en el Informe Anual Integrado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025
- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025
- Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025
- Aprobación del nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditores
- Reducciones de capital social
 - Aprobación de una reducción de capital mediante la amortización de 2.980.000 de acciones propias, y correspondiente modificación del artículo 5 de los estatutos sociales de la Sociedad
 - Aprobación de una reducción del capital social hasta un importe máximo de 300.000 euros, equivalente al 2,35% del capital social en la fecha de la presente propuesta de acuerdo, mediante la amortización de un máximo de 3.000.000 de acciones propias. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades para modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales y solicitar la exclusión a cotización y la cancelación de los registros contables de las acciones que se amorticen
 - Aprobación de una reducción del capital social hasta un importe máximo de 300.000 euros, equivalente al 2,35% del capital social en la fecha de la presente propuesta de acuerdo, mediante la amortización de un máximo de 3.000.000 de acciones propias. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades para modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales y solicitar la exclusión a cotización y la cancelación de los registros contables de las acciones que se amorticen
 - Aprobación de una reducción del capital social hasta un importe máximo de 300.000 euros, equivalente al 2,35% del capital social en la fecha de la presente propuesta de acuerdo, mediante la amortización de un máximo de 3.000.000 de acciones propias. Delegación en el Consejo de Administración de las facultades para modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales y solicitar la exclusión a cotización y la cancelación de los registros contables de las acciones que se amorticen
- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público y ejecución de los acuerdos que se adopten
- Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025

Durante la Junta General de Accionistas se informará sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno corporativo emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

DERECHO DE ASISTENCIA EN PERSONA, DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN Y VOTO A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los accionistas que posean al menos 1.000 acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a fecha de la Junta General de Accionistas (i.e., no más tarde del 4 de julio de 2025 si, como se prevé, la Junta General de Accionistas se celebra en segunda convocatoria). Será requisito para asistir a la Junta General de Accionistas que el accionista presente la correspondiente tarjeta de asistencia, el certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, que en cada caso corresponda o el documento que, conforme a Derecho, le acredite como accionista. Además, los accionistas que posean menos de 1.000 acciones podrán designar como representante a cualquiera de ellos para que asista en su lugar, siempre que, en conjunto, posean el número de acciones requerido.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá otorgar su representación a otra persona, aunque no sea accionista de la Sociedad, o emitir su voto a distancia, mediante el envío postal de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia debidamente cumplimentada al domicilio social de la Sociedad (calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España) o enviándolas a la dirección de correo electrónico accionistas@edreamsodigeo.com. El accionista deberá estar en posesión del correspondiente certificado expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones en cuenta, según el caso, o del documento que acredite su condición de accionista conforme a la Ley de la Sociedad. La representación es siempre revocable y la asistencia personal del representado a la Junta General de Accionistas tendrá, en todo caso, el valor de revocación de la representación. El voto del accionista prevalecerá sobre la delegación y, por tanto, las delegaciones emitidas con anterioridad se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no efectuadas. La asistencia a la Junta General de Accionistas por parte del accionista anula cualquier voto o representación anterior.

Las delegaciones y votos a distancia emitidos mediante correspondencia postal o correo electrónico habrán de recibirse por la Sociedad antes de las 23:59 horas (C.E.S.T.) del día 7 de julio de 2025. Si la representación hubiera sido válidamente otorgada, pero no se incluyeran en ella instrucciones para el ejercicio del voto o se suscitaran dudas sobre el destinatario o el alcance de la representación, se entenderá que (i) la delegación se efectúa a favor del Presidente del Consejo de Administración, (ii) se refiere a todos los puntos que integran el orden del día de la Junta General de Accionistas, (iii) se pronuncia por

el voto favorable a todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración y (iv) se extiende, asimismo, a los puntos que puedan suscitarse fuera del orden del día, respecto de los cuales el representante se abstendrá de votar, salvo que tenga elementos de juicio para considerar más favorable a los intereses del representado ejercitar el voto a favor o en contra de dichas propuestas.

Salvo indicación expresa y con instrucciones precisas del representado en sentido contrario, en caso de que el representante se encuentre incurso en una situación de conflicto de interés, se entenderá que el representado ha designado, además, como representantes, solidaria y sucesivamente, al Presidente del Consejo de Administración y, si este estuviese en situación de conflicto de interés, al Secretario del Consejo de Administración. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que el Presidente del Consejo, así como cualquier otro miembro del Consejo de Administración, pueden encontrarse en conflicto de intereses (i) respecto de los puntos 5.º (“Aprobación de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025”), 9.º (“Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025”) del orden del día; y (ii) en los supuestos recogidos en el artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital (nombramiento, reelección o ratificación de administradores, destitución, separación o cese de administradores, ejercicio de la acción social de responsabilidad y aprobación o ratificación de operaciones de la Sociedad con el administrador de que se trate) que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la ley.

Todos los accionistas, independientemente del número de acciones que posean, podrán ejercer su derecho de voto a distancia siempre que estén inscritos a su nombre en el registro de anotaciones en cuenta correspondiente al menos cinco días naturales antes de la celebración de la junta, mediante el envío por correo postal de la tarjeta de asistencia, representación y voto a distancia debidamente cumplimentada a la domicilio social de la Sociedad (Calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España) o enviando un correo electrónico a la dirección accionistas@edreamsodigeo.com. El accionista deberá estar en posesión del certificado correspondiente expedido por la entidad encargada del registro de anotaciones, según proceda, o del documento que acredite su condición de accionista de conformidad con la ley.

DERECHO DE INFORMACIÓN

A partir de esta fecha podrá consultarse en la página web corporativa (www.edreamsodigeo.com), de forma ininterrumpida, toda la documentación relacionada con la Junta General de Accionistas cuya publicación prevé la ley, así como aquella que se ha considerado conveniente poner a disposición de los accionistas, incluyendo, entre otros, los siguientes: (i) este anuncio de convocatoria; (ii) el texto íntegro de las propuestas de acuerdo sobre todos los puntos del orden del día de la convocatoria, junto con los informes legalmente requeridos; (iii) el modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia; (iv) las cuentas anuales individuales y el informe de gestión individual de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 y su correspondiente informe de auditoría; (v) las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 y su correspondiente informe de auditoría; (vi) el estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025; (vii) el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria; (viii) el informe anual de gobierno corporativo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025; (ix) el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025; (x) las reglas para acreditar la titularidad y ejercer los derechos de asistencia, representación y voto; (xi) las normas del foro electrónico de accionistas; y (xii) una descripción del derecho de información que corresponde a los accionistas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 12 del Reglamento de la Junta General, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, se habilita en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas. Las normas de su funcionamiento y el formulario que debe rellenarse para participar en el mismo se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad (www.edreamsodigeo.com). Además, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España) y a pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito (el cual podrá efectuarse mediante correo electrónico con acuse de recibo si el accionista admite este medio) de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en los casos que legalmente proceda y, en particular, copia de las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025 junto con sus respectivos informes de auditoría.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 527 bis de la Ley de Sociedades de Capital, una vez celebrada la Junta General de Accionistas y dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de la misma, cualquier accionista, o su representante, así como el beneficiario final, podrá solicitar la confirmación de que los votos correspondientes a sus acciones han sido debidamente registrados y contabilizados por la Sociedad, salvo que esta información ya esté a su disposición. La Sociedad proporcionará dicha confirmación dentro de los quince días siguientes a la solicitud o, si la solicitud es posterior, de la celebración de la Junta General de Accionistas.

Por último, hasta el día 4 de julio de 2025 si, como está previsto, la Junta General de Accionistas se celebra en segunda convocatoria (o el día anterior si se celebra en primera convocatoria), los accionistas podrán solicitar informaciones o aclaraciones por escrito o formular preguntas por escrito acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas y, en su caso, acerca del informe del auditor sobre las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025.

hacker, éste le habría dado acceso a ese buscador para que lo probara, y en las búsquedas que realizó no vio nada anormal, dado que solo incluía datos que, sostuvo, se podían obtener en cualquier buscador comercial mercantil de pago.

Fue el año pasado cuando comenzaron a detectarse una serie de ciberataques «sistemáticos y sostenidos en el tiempo» contra organismos públicos, energéticas o compañías telefónicas. Y una denuncia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) provocó que se abriera la investigación.

Las solicitudes de informaciones o aclaraciones y las preguntas por escrito que se realicen podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social (calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España); mediante su envío a la Sociedad por correspondencia postal a la dirección de correo eDreams ODIGEO, S.A., calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España; o a través de la dirección de correo electrónico junta.accionistas@edreamsodigeo.com.

COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA. PRESENTACIÓN DE PROPUUESTAS

Los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social podrán solicitar la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o de una propuesta de acuerdo justificada, así como presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de una Junta General de Accionistas ya convocada. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España) dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

DISPOSICIONES COMUNES A LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS
En la página web corporativa (www.edreamsodigeo.com) puede obtenerse información detallada sobre el ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación, voto, solicitud de publicación de un complemento a la convocatoria y presentación de propuestas fundamentadas de acuerdo. Los accionistas podrán obtener información adicional dirigiéndose a la Sociedad junta.accionistas@edreamsodigeo.com.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que asista a la Junta General de Accionistas y levante acta de la reunión.

El desarrollo de toda o parte de la Junta General de Accionistas será objeto de grabación por la Sociedad a efectos de registros internos. Al asistir a la Junta General, el asistente presta su consentimiento para esta grabación.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales (i) que los accionistas y, en su caso, los representantes, faciliten a la Sociedad (con ocasión del ejercicio o delegación de sus derechos de información, asistencia, representación y voto), (ii) que sean facilitados tanto por las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones como por las entidades que, de acuerdo con la ley, hayan de llevar los registros de los valores representados por medio de anotaciones en cuenta o (iii) que sean obtenidos a través de la grabación de la Junta General (i.e., imagen y voz) serán tratados por la Sociedad como responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar la relación accionarial y el ejercicio de los derechos del accionista en la Junta General, gestionar y controlar la celebración de la Junta General y cumplir con sus obligaciones legales. El tratamiento de datos es necesario para los fines indicados y las bases jurídicas que legitiman dichos tratamientos se basan en su relación de accionista y en el cumplimiento de obligaciones legales.

Estos datos serán comunicados al Notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley, o ser accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página web (www.edreamsodigeo.com) o se manifiesten en la Junta General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual. Tanto por seguridad como por motivos de transparencia, al asistir a la Junta General el asistente autoriza la toma de fotografías, la grabación audiovisual de imagen y/o voz. La base jurídica del tratamiento de los datos personales consistentes en imagen y/o voz es tanto la existencia de un interés legítimo de la Sociedad para grabar la Junta General, que está reconocido en las normas y principios de transparencia que le son de aplicación, como el consentimiento del asistente prestado al asistir a la Junta General.

Los datos personales serán conservados durante el desarrollo de la relación accionarial y, tras ello, durante un periodo de 6 años únicamente para poder hacer frente a cualesquiera acciones legales o contractuales, salvo que, excepcionalmente, fuera de aplicación un plazo de prescripción de cualesquiera acciones legales o contractuales superior.

El titular de los datos podrá ejercer el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad o cualesquiera otros derechos reconocidos por la normativa aplicable en materia de protección de datos, respecto a los datos tratados por la Sociedad. Dichos derechos podrán ser ejercitados con arreglo a lo dispuesto en la ley, dirigiendo un escrito a eDreams ODIGEO, S.A. (dirección: calle López de Hoyos, 35, 28002, Madrid, España) o un correo electrónico a la dirección dpd@edreamsodigeo.com, adjuntando una copia de su DNI o documento identificativo equivalente. Los titulares de los datos también podrán presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en materia de protección de datos; en España, es la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

En caso de que en la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia el accionista incluya datos personales referentes a otras personas físicas distintas del titular y en el caso de que un tercero asista a la Junta General como representante del accionista, dicho accionista deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

En Madrid, a 27 de mayo de 2025.

D. Guillaume Teissonnier, Secretario del Consejo de Administración

La lucha judicial por los aranceles no cierra la guerra comercial

- Un tribunal de apelación de EE.UU. restablece las tarifas provisionalmente mientras se resuelve el recurso
- Los tres jueces de la Corte de Comercio Internacional habían dictado que Trump abusó de sus poderes

JAVIER ANSORENA
CORRESPONSAL
EN NUEVA YORK



«Somos como una tienda, como una tienda gigante, la mayor tienda de la historia», dijo Donald Trump sobre EE.UU. a finales del mes pasado, cuando celebraba los primeros cien días de su segunda presidencia en una entrevista en la revista 'Time'. «Y, en nombre del pueblo de EE.UU., yo soy el dueño, yo pongo los precios y yo digo 'si queréis comprar, esto es lo que hay que pagar'», añadió sobre los aranceles universales y descomunales que impuso a comienzos de aquel mes.

Esta semana, un tribunal federal le ha llevado la contraria: la tienda no es solo suya y no puede hacer lo que quiera con los precios, es decir, con los aranceles. Los tres jueces del Tribunal de Comercio Internacional, con sede en Nueva York, decretaron en una decisión unánime tomada el miércoles por la tarde que Trump abusó de sus poderes presidenciales para imponer los aranceles. El golpe judicial al pilar de la política comercial de Trump, sin embargo, no es nada definitivo. Es solo una batalla perdida de una guerra comercial contra el mundo que no acaba aquí: el multimillonario neoyorquino ya ha plantado cara en los tribunales y buscará alternativas para imponer sus gravámenes de un modo u otro, mientras el caos comercial y la incertidumbre para la economía no se van a ningún lado. Ayer, menos de 24 después de la decisión del tribunal neoyorquino, un tribunal de apelación accedió a la petición de urgencia de mantener en pie los aranceles. Lo hace «de forma temporal» mientras considera el recurso del Gobierno. Es decir, los aranceles siguen en pie mientras la primera batalla judicial se ventila.

El tribunal neoyorquino determina que son ilegales los aranceles que Trump impuso con la invocación de la Ley de Poderes Económicos por Emergencia Internacional, una legislación de 1977

que hasta ahora nunca se había utilizado para imponer tasas comerciales.

El sistema legal de EE.UU. establece que la competencia para imponer aranceles corresponde al Congreso. Y el tribunal decidió que la situación en la primera potencia mundial –con déficits comerciales que se registran desde hace décadas y que no han impedido que EE.UU. cimente su condición de primera potencia económica mundial– no era la de una «amenaza inusual y extraordinaria» para la economía.

La decisión imponía a la Administración Trump paralizar los aranceles impuestos a través de esos poderes de emergencia. Es decir, los llamados aranceles «recíprocos» que anunció en su cacareado 'Día de la Liberación' el pasado 2 de abril. Y también los que impuso contra sus principales socios comerciales –México, Canadá y China– como represalia por la entrada de inmigrantes indocumentados y droga en su territorio. No afectaban, eso sí, a otros aranceles impuestos en virtud de la normativa desarrollada por el Congreso, como los específicos al acero, al aluminio y a la automoción.

Una segunda decisión judicial, conocida ayer, esta vez de un juez federal de Washington, llegó a una conclusión similar en una demanda por parte de dos empresas pequeñas. Pero su impacto se limita a los aranceles que pagan esas compañías.

TACO: el apodo del presidente por dar marcha atrás en sus decisiones

D. ALANDETE WASHINGTON

Durante una rueda de prensa en la Casa Blanca, un periodista preguntó el miércoles a Donald Trump por el apodo TACO, siglas en inglés de Trump Always Chickens Out (Trump siempre se acobarda), que ha comenzado a circular entre sus críticos justo a la vez que el fallo judicial que anulaba sus nuevos aranceles. La pregunta hacía alusión a la idea

A la espera de lo que se decida en la apelación, la decisión del tribunal neoyorquino supondría un mazazo formidable contra Trump, que ha articulado buena parte de su política económica y de sus relaciones exteriores alrededor de los aranceles. Las tasas comerciales son no solo la fórmula para, en su visión, recuperar el sistema productivo de EE.UU. y resucitar a su clase media empobrecida, además de engordar las arcas públicas (se calcula que hasta ahora han conseguido 23.000 millones de dólares). También son un arma de presión para imponer su voluntad frente a otros países, como en las negociaciones con la Unión Europea por las tecnológicas o como en el episodio en el que forzó al presidente de Colombia, Gustavo Petro, a aceptar vuelos de deportación.

Reacción en la bolsa

La reacción cauta de los mercados al bloqueo de los aranceles –la Bolsa de Nueva York se encaminaba este jueves hacia un cierre plano– era un anticipo de que, como mostró después el tribunal de apelación, queda mucho camino por delante. En el momento de la decisión de esta semana, los aranceles «recíprocos», que iban a suponer unas tasas disparadas para decenas de países –para la Unión Europea, incluida España, del 20%– estaban reducidos a una tasa 'universal' del 10% por una moratoria de 90 días, mientras EE.UU. negociaba de forma directa con cada país. En el caso de China, se habían reducido a un 30%. Ahora, según el tribunal, deberán desaparecer.

Pese al posible alivio inicial, la nube de incertidumbre sobre la política comercial de Trump –de la que están pendientes miles de exportadores de todo el mundo, desde los fabricantes de componentes tecnológicos de Vietnam hasta los olivares de Jaén– no desaparece,

de que el presidente lanza amenazas agresivas –como aranceles generalizados o cierres fronterizos– que luego no concreta o acaba revirtiendo. Trump reaccionó con visible molestia, evitó referirse al término directamente y desvió el foco hacia una crítica a los jueces, a los que acusó de «usurpar poderes que corresponden al presidente».



China es uno de los países afectados por los aranceles de Trump // AFP

ce, algo que después reafirmó el mantenimiento de los aranceles.

«Es un abuso descarado del poder judicial para usurpar la autoridad del presidente Trump», reaccionó ayer su portavoz, Karoline Leavitt, sobre la decisión del tribunal neoyorquino. Leavitt se quejó con amargura de la intromisión judicial en el poder ejecutivo, como ha hecho cada vez que los jueces o tribunales han dado la espalda a Trump. Habló de «jueces activistas», de «jueces corruptos», de la «tendencia preocupante y peligrosa de que los jueces no elegidos por las urnas se metan en las decisiones del presidente».

«Al final, el Tribunal Supremo va a tener que poner fin a esto», dijo Leavitt. Si las apelaciones acaban por dar la espalda a la Administración Trump, el asunto, como tantos otros, acabará en el alto tribunal, donde hay una mayoría reforzada de jueces conservadores (tres de ellos nombrados por Trump en su primer mandato).

La batalla judicial impacta de lleno en las negociaciones que Trump tiene abiertas con países de todo el mundo para definir los aranceles definitivos antes de que acabe aquella moratoria. Por ejemplo, con la Unión Europea, a la que amenazó con imponer una tasa



del 50% a partir del 1 de junio, molesto por la lentitud en las negociaciones. La capacidad de presionar a sus socios económicos está ahora en cuestión.

Pero Leavitt advirtió de que Trump tiene «otras autoridades arancelarias» que podría utilizar para impulsar de forma alternativa su política comercial. Por ejemplo, impulsar tasas comerciales basadas en las secciones 232 y 301 de la Ley de Expansión Comercial, que ha utilizado, entre otras ocasiones, para los aranceles específicos al acero y al aluminio. También podría imponer de forma temporal aranceles de hasta el 15% durante un periodo de 150 días antes de necesitar el refrendo del Congreso; e incluso desde hasta el 50% se justifica discriminación por parte de otros países.

Otra opción es la legislativa: conseguir que el Congreso apruebe una ley que le dé esos poderes arancelarios, algo que, de momento, requiere de unos consensos que Trump está lejos de lograr.

Entre tanta incertidumbre, solo hay algo seguro: la guerra comercial está lejos de formar parte del pasado.

Musk sale del Gobierno tras chocar con Trump por los recortes

► Aunque prevista para hoy, su marcha llega en un momento de hartazgo con la política

J. ANSORENA
NUEVA YORK

Elon Musk anunció durante la noche del miércoles que su labor dentro del Gobierno de EE.UU. había llegado a su fin, una despedida que ocurre en medio de un creciente distanciamiento con Donald Trump, después de haber sido su gran aliado e influencia tanto en campaña como en los primeros meses de su segundo mandato.

«Mi tiempo previsto como empleado gubernamental especial llega a su fin y quiero dar las gracias al presiden-

te Trump por la oportunidad de reducir gastos innecesarios», anunció Musk en un mensaje en X, su red social. En él, hacía referencia a su labor al frente del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, en sus siglas en inglés), la agencia creada por él mismo con el objetivo improbable de eliminar un billón de dólares en gasto público. «La misión de DOGE solo se fortalecerá con el tiempo, se convertirá en una forma de vida en todo el Gobierno», pronosticó sobre el futuro de la agencia que ahora abandona.

El adiós de Musk era esperado. No tanto porque el periodo máximo de 130 días como empleado gubernamental especial concluye hoy, sino por el deterioro de su relación con el presidente y el hartazgo del hombre más rico del mundo con Washington.

El anuncio llega poco después de que

Musk mostrara su frustración con el impulso a la ley más importante para Trump desde su llegada a la Casa Blanca, su propuesta omnibus fiscal y presupuestaria, lo que él ha bautizado como la 'Big Beautiful Bill' ('ley grande y bonita'). «Para ser franco, me ha decepcionado ver esa gran ley de gasto, que incrementa el déficit presupuestario, no lo reduce, y perjudica el trabajo que el equipo de DOGE está haciendo», protestó en una entrevista en CBS esta semana.

Frustración con los aranceles

Pero esa es solo una de las frustraciones de Musk con la Administración Trump y la política en Washington. Por un lado, se llevó un castigo electoral gordo en Wisconsin, donde se dejó mucho tiempo y dinero tratando de apoyar la elección de un juez conservador para el Tribunal Supremo estatal, sin conseguirlo. Pero, sobre todo, fue crítico con la pieza central de la política comercial del multimillonario, el anuncio a principios de abril de aranceles generalizados y abultados para todas las importaciones de EE.UU., que provocó fuertes turbulencias en los mercados (el mismo día que Musk anunció su salida, un tribunal federal bloqueó la aplicación de esos aranceles). Aquello le granjeó, igual que sus críticas a la ley presupuestaria, enfrentamientos con otros miembros del círculo íntimo de Trump, como Peter Navarro o Stephen Miller.

Pero Musk ya no formaba parte de ese círculo, al contrario que en la campaña y que en los primeros meses de la presidencia. El tecnólogo de origen sudafricano era inseparable de Trump. En la transición presidencial casi se instaló en Mar-a-Lago, la residencia del ahora presidente en Florida. En la investidura y en las semanas posteriores, tenía una presencia constante al lado de Trump: desde hablar en la celebración de su jura del cargo en Washington, hasta ser invitado a las reuniones del Gabinete. El presidente no dejaba de hablar con él y sobre él.

La situación cambió con el paso de los meses. Las medidas drásticas de Musk con DOGE —recortes, despidos, reestructuraciones— no siempre fueron populares ni se ejecutaron con eficacia, lo que contribuyó a la sensación de caos que ha acompañado a Trump. También hubo escándalos, como la sesión con información sensible sobre China que iba a recibir en el Pentágono y que fue cancelada. Y estuvo siempre bajo la sombra de los conflictos de intereses que suponía su presencia en la Administración, con un Musk que está al frente de gigantes empresariales —SpaceX, Starlink, Tesla, entre otros— con contratos millonarios con el Gobierno.

El viaje reciente de Trump a Oriente Próximo dejó claro que la relación ya no era como antes. Musk estuvo allí, pero no tuvo el protagonismo de otras ocasiones.

No está claro qué papel quedará para Musk en su relación con Trump. Según la Casa Blanca, la relación entre ambos sigue siendo buena. Pero está por ver qué capacidad de influencia le quedará una vez alejado de Washington.

Montenegro tendrá que negociar con la ultraderecha en Portugal

► El primer ministro lidia con Chega, segunda fuerza tras el voto del extranjero

TOMÁS GUERREIRO
CORRESPONSAL EN LISBOA

Luis Montenegro, líder del partido de centroderecha Alianza Democrática, ganador de las legislativas anticipadas del 18 de mayo, fue reelegido ayer como primer ministro de Portugal. Ahora, tendrá que negociar con la formación de extrema derecha Chega, la principal fuerza de oposición del país.

El voto desde el extranjero en las elecciones legislativas de Portugal celebradas el 18 de mayo ha hundido aún más a los socialistas y elevado a la extrema derecha de Chega. Una vez concluido el recuento de votos en los círculos de emigración (Europa y fuera de Europa) el miércoles por la noche, se confirmó el triunfo de la Alianza Democrática (AD), la coalición PSD y CDS que conformará el nuevo Gobierno de Luís Montenegro. En total, la AD tendrá 91 diputados, mientras que Chega alcanza los 60 diputados y el Partido Socialista 58.

Por primera vez, el PS es la tercera fuerza política en el Parlamento portugués y pierde su histórico lugar como líder de la oposición o partido de Gobierno, lo que ha llevado a la dimisión del líder del partido, Pedro Nuno Santos.

Chega ganó en los dos círculos fuera de Portugal, consiguiendo dos diputados más, superando así al PS y convirtiéndose en la principal fuerza de la oposición. La AD quedó en segundo lugar en los dos círculos de la emigración con la elección de otros dos diputados. Uno de ellos es José Manuel Fernandes, ministro de Agricultura y Pesca en el Gobierno de Luís Montenegro.

Debate socialista

Emília Ribeiro, candidata del Partido Socialista por la circunscripción de Europa, donde el partido perdió por completo y no consiguió sacar ningún diputado, considera que «lo preocupante es el espacio que ha ganado Chega, lo que confirma las elecciones legislativas de 2024, pero es la voluntad del pueblo en un contexto determinado y demuestra el descontento popular con la inestabilidad» y la decisión de los socialistas de derrocar al Gobierno de Montenegro y provocar elecciones anticipadas.

«Ahora, el Partido Socialista va a hacer una reflexión interna y los dirigentes del partido tendrán que sacar conclusiones de este resultado», afirma la candidata, que no logró ser

elegida. De hecho, es la primera vez que el PS no consigue ningún diputado por las circunscripciones de la emigración, donde Chega ha obtenido una victoria significativa.

A pesar de la derrota socialista y la victoria de Chega, la Alianza Democrática de Montenegro también sale reforzada electoralmente en los círculos de la emigración. El exministro de Agricultura y Pesca, José Manuel Fernandes, reelegido por Europa, considera que se han cumplido los objetivos: «Hemos recuperado un diputado y hemos mantenido otro. En términos de mandatos, hemos reforzado nuestra presencia en la diáspora, en un escenario marcado por la

desinformación y las mentiras descaradas, como la idea de que los emigrantes no tienen acceso al Servicio Nacional de Salud o que los inmigrantes en Portugal tienen más derechos que los emigrantes portugueses».

Corriente en Europa

Para Emília Ribeiro, este resultado es también un reflejo del ambiente político en otros países: «La clara victoria de Chega en Portugal refleja lo que se vive en la política francesa. Hay movimientos con mucho dinero y máquinas de propaganda muy agresivas».

La caída electoral socialista fuera de Portugal marca un punto de infle-

xión. En 2019, el PS logró dos diputados en la emigración. Esta vez, no consiguió ninguno.

Emília Ribeiro cree que el resultado se debe al auge de la extrema derecha: «Fue como una apisonadora de votos populistas. La campaña de Chega se basó en provocaciones y mentiras, como el discurso del miedo sobre la inmigración. Los socialistas presentaron propuestas y caras nuevas, pero los votantes escucharon el discurso del miedo».

José Manuel Fernandes hace un llamamiento a la responsabilidad institucional: «El voto debe respetarse, pero también comprenderse. Nos corresponde trabajar por la estabilidad y la mejora de la vida de las personas. Eso es lo que esperan los portugueses, aquí y fuera».

A pesar de que hay más de 1,5 millones de votantes registrados fuera de Portugal, solo 352.503 votaron, lo que supone una tasa de participación del 22,24%.



Ursula Von der Leyen, sentada, recibió el galardón ante el Rey Felipe VI y el canciller alemán, Friedrich Merz // AFP

PREMIO CARLOMAGNO

Felipe VI pide a Von der Leyen más «poder duro» para la UE

ROSALÍA SÁNCHEZ BERLÍN

En un momento el que partidos hostiles a la UE amenazan con hacerse con gobiernos en toda Europa, y en coincidencia con un rearme forzado por la negativa de Trump a seguir ocupándose de la seguridad en el Viejo Continente, Felipe VI aprovechó ayer la entrega del premio Carlomagno a la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, para hacer un alegato por el europeísmo. «Europa necesita desarrollar

su poder duro, y tenemos que hacerlo juntos. No puede haber seguridad sin una visión de conjunto, sin una estrategia compartida, sin una determinación común», subrayó en su discurso.

El Rey dirigió su discurso «a las voces que tratan de explotar la actual incertidumbre para cuestionar aún más la integración de la UE». «¡Tenemos que enfrentarnos a ellos!», arengó Felipe VI a los presentes contra «voces peligrosas y equivocadas que argumen-

tan que los europeos serán más libres, independientes y soberanos si viven en comunidades políticas nacionales separadas y trabajan solos para hacer frente a los desafíos globales». «Nada más lejos de la realidad», rechazó.

El acto permitió al Rey departir con otro de los oradores, el canciller alemán Friedrich Merz, sobre los esfuerzos por terminar con la guerra en Ucrania. «La libertad y la democracia merecen ser defendidas como un frente unido y, si es necesario, luchar por su preservación», dijo Merz en su discurso, que se refirió a que la idea de Europa se ha visto amenazada desde el regreso de la guerra al continente y llamó al «deber de restaurar la paz y asegurar la libertad».



La vida continúa en la monumental ciudad de Odesa, pero los ataques rusos rompen la normalidad // M. GONZÁLEZ

Pocas esperanzas en Ucrania ante la nueva negociación de paz con Moscú

► La vida sigue en Odesa bajo las alarmas aéreas y muchas dudas sobre las conversaciones del lunes en Estambul

MIRIAM GONZÁLEZ
ODESA

Un músico toca su guitarra y acapara la atención de los transeúntes que pasean cerca de la emblemática ópera de Odesa. El clima suave, casi de verano, y esa luz nítida tan característica de las ciudades que están bañadas por el mar, invita a los vecinos de esta ciudad del sur de Ucrania a disfrutar de las terrazas. Una pareja de recién casados aprovecha que las nubes se mueven para retratar un momento tan especial rodeados por el casco histórico, patrimonio de la Unesco.

Las alarmas antiaéreas comenzaron a sonar a última hora de la tarde. Hasta ese momento, la perla del mar Negro lucía como una ciudad más. Pero no lo es y ese sonido particular es el terrible recordatorio. La invasión a gran escala, que ya dura más tres años, ha tallado sus cicatrices en los edificios cercanos a las emblemá-

licas escaleras Potemkin. El bullicio de la gente recorre las calles, pero en el interior de los vecinos de esta metrópoli rondan las dudas.

Anna Karbuiik, empresaria de Odesa, se pregunta cuándo y cómo acabará la guerra. Se refugió en Alemania durante varios meses en 2022. No fue la mejor experiencia para ella. En Odesa tiene su vida y su trabajo, pero el futuro aquí es esquivo. «Quiero quedarme, pero quizás debería empezar una vida en otro país europeo. No sé qué hacer y no tengo muchas expectativas en el próximo encuentro de Estambul», explica mientras condu-

ce cerca de la costa que bordea la ciudad.

El proceso de paz acapara la atención dentro del país invadido sin demasiadas esperanzas y con muchos cuestionamientos sobre las verdaderas intenciones de Moscú. El ministro de Exteriores de Ucrania, Andrii Sybiha, también se pregunta el motivo que ha llevado a la parte rusa a retrasar la entrega de su propuesta.

Retrasar el proceso

«¿Por qué esperar hasta el lunes? Si los rusos finalmente han elaborado su memorando, tras diez días de reflexiones y ataques, nos lo pueden pasar de inmediato», escribió el titular de Exteriores en su cuenta de X. El mensaje llegó poco después de que el ministro de Defensa de Ucrania informase sobre la entrega de la iniciativa ucraniana del alto el fuego a la parte rusa. El portavoz del Kremlin criticó ayer la demanda ucraniana de recibir cuanto antes el documento y advirtió de que Moscú no está dispuesto a hacer público el contenido de su memorando.

El Gobierno de Ucrania desconfía y ha hecho pública su teoría sobre la

«Está muy claro que Putin no quiere terminar la guerra en este momento. El presidente de Rusia quiere controlar toda Ucrania»

estrategia del enemigo. «El temor de los rusos a entregar su memorando a Ucrania sugiere que probablemente esté lleno de ultimátums poco realistas, y tienen miedo de revelar que, en realidad, están retrasando el proceso de paz», declaró el portavoz de Exteriores de Kiev. Prevén, por el momento, pocos avances diplomáticos de cara al encuentro del lunes, 2 de junio, en Estambul.

El recelo es compartido por los ciudadanos. «Nadie confía en los rusos. Está muy claro que Putin no quiere terminar la guerra en este momento. El presidente de Rusia quiere controlar toda Ucrania. Desde un punto de vista táctico, sí, ha ocupado el 20% del país. Desde un punto de vista estratégico, ha perdido la guerra», subraya Ugo Poletti, director del periódico digital en inglés 'Odessa Journal'.

Poletti se negó a abandonar Odesa durante los primeros compases de la invasión a gran escala. Se confiesa enamorado de la ciudad y explica que la urbe «vive, sigue trabajando, sigue disfrutando. La gente va todas las noches al teatro... Y tenemos muchas bodas. Yo mismo me casé durante la guerra. Esto quiere decir que, en un momento de gran peligro, la gente necesita disfrutar de cada día. No obstante, sabemos muy bien cuál es la tragedia que tenemos», apunta el periodista.

Los bombardeos no son diarios en Odesa, dice Ugo, pero varias veces al mes se registran ataques. «Cada día suenan las alarmas. Esta es una presión psicológica muy fuerte. Nosotros vivimos bajo un gran estrés, aunque muchas veces no nos damos cuenta de ello», reflexiona el italiano mientras apura su café expreso.

Las primeras conversaciones directas entre Kiev y Moscú desde 2022 no apaciguaron los ataques rusos contra Ucrania. La intensidad de la escalada ha disminuido en los últimos días sin cesar del todo los bombardeos. La noche del miércoles, las tropas del Kremlin lanzaron un total de 90 vehículos aéreos no tripulados, según informó la Fuerza Aérea. Los defensores ucranianos lograron abatir 56 aparatos, aseguran.

En paralelo a los esfuerzos de paz, Rusia ejecutó la pasada semana tres ataques masivos consecutivos lanzando casi un millar de drones en total. Aunque el principal objetivo fue Kiev, Odesa también fue castigada. Los cohetes rusos atacaron con dos misiles balísticos el 23 de mayo el puerto de la ciudad, el principal que conserva Ucrania bajo su control. Dos trabajadores murieron y otros cuatro resultaron heridos. «Era un día laboral normal en un puerto ucraniano normal», manifestó entonces el Ministro de Infraestructura, Oleksii Kuleba.

Un veterano del asedio ruso a Mariúpol muere en una explosión en Rusia

Dos personas murieron ayer por la explosión de un artefacto casero junto a un edificio de viviendas de la ciudad de Stávropol, al sur de Rusia. Las autoridades locales identificaron a una de las víctimas como Zaur Gurtsev, de 29 años y veterano de las Fuerzas Armadas involucrado en el asedio a la ciudad ucraniana de Mariúpol. El Comité de Investigación rusa

ha abierto una causa para esclarecer las circunstancias de este incidente, según la agencia de noticias TASS.

Tanto este órgano como el gobernador regional, Vladímir Vladimirov, aseguraron que barajan todas las hipótesis, entre ellas que se trate de un «atentado terrorista» obra de Ucrania, según recoge la agencia de noticias Ep.

Israel amplía sus asentamientos en Cisjordania en plena ofensiva en Gaza

► En su mayor expansión desde 1993, Tel Aviv trata de impedir el «establecimiento de un Estado palestino»

MIKEL AYESTARAN
CORRESPONSAL EN ESTAMBUL

Mientras el mundo mira a Gaza, Israel avanza firme hacia la anexión de Cisjordania y anuncia un plan para levantar 22 nuevos asentamientos, el mayor desarrollo de las colonias desde la firma de los Acuerdos de Oslo en 1993. La decisión la hicieron pública ayer el ministro de Defensa, Israel Katz, y el de Economía, Bezalel Smotrich, ultranacionalista y colono de Kedumim.

Katz presentó esta decisión como

«una medida estratégica que impide el establecimiento de un Estado palestino que pondría en peligro a Israel, y asienta las bases para el futuro desarrollo de los asentamientos en las próximas décadas».

El Gobierno aprobó esta expansión de las colonias hace dos semanas, pero esperaron para sacarla a la luz a un momento marcado por la presión internacional debido a la brutalidad de la operación en Gaza. Francia planea organizar una conferencia sobre Palestina junto a Arabia Saudí y se plantea el reconocimiento del Estado palestino. Israel respondió a este plan con su habitual estrategia de hechos consumados y levantará nuevas colonias porque sabe que son el gran impedimento para que sus vecinos puedan tener un Estado.

Entre las 22 nuevas comunidades figuran nueve puestos avanzados que serán legalizados. Estos lugares son el primer embrión de cualquier colonia y suelen albergar a los sectores más radicales del movimiento colono. Se establecerán también colonias en áreas del norte de Cisjordania, donde hasta ahora había poca presencia militar israelí permanente, en el Valle del Jordán y en posiciones que fueron abandonadas en 2005, cuando Ariel Sharon ordenó la salida de los colonos de Gaza y varios puntos de Cisjordania.

Mensajes de condena

La ONG israelí B'Tselem señaló que «Israel continúa promoviendo la supremacía judía mediante el robo de tierras palestinas y la limpieza étnica de Cisjordania». A su juicio, «el Gobierno israelí trabaja abierta y descaradamente para destruir al pueblo palestino y cualquier posibilidad de un futuro normal para quienes viven entre el río Jordán y el mar». Esta organización, que documenta la ocupación, lamentó que «la comu-



Militares israelíes impiden el paso a dos mujeres palestinas en Cisjordania // EP

nidad internacional está permitiendo los crímenes de Israel al mantenerse al margen mientras millones de palestinos están sometidos a este régimen racista y brutal del Gobierno israelí».

Desde el lado palestino, el portavoz presidencial, Nabil Abu Rudeineh, condenó la decisión y la calificó de «escalada peligrosa» y «desafío a la legitimidad internacional». Sami Abu Zuhri, alto funcionario de Hamás, aseguró en declaraciones a Reuters que el anuncio «forma parte de la guerra liderada por Netanyahu contra el pueblo palestino».

En el plano internacional, el responsable de Oriente Próximo del Ministerio de Exteriores británico, Hamish Falconer, escribió en su perfil de X que «los asentamientos son ilegales según el derecho internacional, ponen en mayor peligro la solución de dos Estados y no protegen a Israel».

En mayo de 2023, Smotrich dijo en una rueda de prensa que «mi misión en

la vida es frustrar el establecimiento de un Estado palestino», y trabaja sin descanso cada día para conseguirlo, sobre todo desde el ataque de Hamás del 7 de octubre. En julio de 2024, Israel aprobó la mayor confiscación de tierras de las últimas décadas y, en los tres primeros meses de 2025, lanzó una promoción de 10.503 viviendas en las colonias, una cifra superior a la de todo el año anterior.

En la actualidad hay más de cien colonias, todas consideradas ilegales por el derecho internacional, en las que viven 500.000 colonos. En Cisjordania habitan también 3,3 millones de palestinos, pero los territorios bajo control de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) son pequeñas islas rodeadas de colonias levantadas de forma estratégica para asfixiar a las poblaciones nativas. Colonias a las que el Gobierno ofrece servicios de agua y electricidad y el Ejército protección las 24 horas.

Una vez más, Israel apeló al derecho bíblico a la tierra para hacer frente al derecho internacional. En la presentación «histórica» de las 22 nuevas colonias, Katz defendió que esta expansión colonial «fortalece nuestro control sobre Judea y Samaria», utilizando el término bíblico para Cisjordania, «ancla nuestro derecho histórico en la Tierra de Israel y constituye una respuesta aplastante al terrorismo palestino».

En Cisjordania gobierna Fatah, no Hamás, y el presidente Mahmoud Abbas ha dedicado su mandato a sofocar la resistencia armada y apostar por la vía diplomática. Pero nada ha frenado el ansia de tierra de unos israelíes que aspiran al control absoluto desde el río Jordán al mar Mediterráneo.

COOPERATIVA INDUSTRIAL DE ÓPTICA, "S. Coop. CIONE"

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

Por la presente, como Socio que es Ud. de la COOPERATIVA INDUSTRIAL DE ÓPTICA, "S. Coop. CIONE", me complace convocarle a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COOPERATIVA INDUSTRIAL DE ÓPTICA, "S. Coop. CIONE", que se celebrará el próximo Sábado día 14 de junio de 2025, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda, en la sede social sita en Las Rozas (Madrid), C/ José Echegaray, 7, Parque Empresarial Pinar de Las Rozas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 15 de junio de 2024.
2. Nombramiento de Interventores del Acta.
3. Informe de la Intervención de Cuentas.
4. Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior, cerrado a 31 de diciembre de 2024 y aplicación del resultado.
5. Presentación de negocio del Grupo Cione.
6. Examen y, en su caso, aprobación de la modificación integral de los Estatutos Sociales de la Cooperativa, con el objetivo de adaptarlos a la normativa vigente y a las necesidades actuales de la entidad.
7. Adaptación de los mandatos vigentes del Consejo Rector al nuevo régimen estatutario.
8. Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
9. Ruegos y preguntas.

Las Rozas de Madrid (Madrid),
a 26 de mayo de 2025.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR
Fdo. D. Esteban Ramos Acosta.

ANTIGÜEDADES COMPRO MUEBLES

Pinturas, espejos, relojes, monedas, joyería...Vacío pisos. Visito pueblos.

Muñoz 638 340 306

Netanyahu acepta la nueva propuesta de EE.UU. de alto el fuego en la Franja

El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, trasladó ayer a las familias de los rehenes retenidos en Gaza que su país ha aceptado una nueva propuesta de alto el fuego presentada por Steve Witkoff, el enviado del presidente estadounidense, Donald Trump, para Oriente Medio, según informaron medios locales. Hamás, que todavía retiene a una veintena

de rehenes israelíes vivos, anunció ayer que está estudiando la nueva propuesta estadounidense con miras a una tregua en Gaza. Las negociaciones sobre un alto el fuego que ponga fin a 18 meses de guerra aún no han logrado ningún avance desde que Israel reanudó en marzo sus operaciones en el territorio devastado por el conflicto tras una breve tregua.

POR LA PAZ SOCIAL EN EL BANCO DE ESPAÑA

Escrivá pactó con los sindicatos trasladar servicios y plantilla a Barcelona

► El gobernador les prometió además pagar atrasos, quitar tornos, mantener el teletrabajo y arreglar los procesos de selección

MARÍA JESÚS PÉREZ Y
DANIEL CABALLERO
MADRID



Desde su llegada a lo más alto del organigrama del Banco de España, allá por septiembre del año pasado, el exministro de Transformación Digital José Luis Escrivá, hoy gobernador, no ha dejado de estar en el ojo del huracán. Lo último, la polémica en torno a la súbita marcha del director general de Economía, Ángel Gavilán, por un lado, e idéntica controversia tras su firme objetivo de rediseñar la actual organización y dar mayor peso a Cataluña, por otro. Dos frentes abiertos desde su estreno que, sin embargo, trató desde un primer momento con los representantes sindicales de los trabajadores de la institución fundada en 1782 por el Rey Carlos III.

Y es que, según ha podido saber ABC, la hoja de ruta de Escrivá para desplazar el servicio de estudios del Banco de España (la llamada 'Ingeniería del Dato', con 25 personas iniciales) a Barcelona formaría parte de una demanda sindical de hace más de una década ante la necesidad de potenciar las sucursales de la institución repartidas por todo el territorio español, hoy 15. Una petición rechazada uno por uno por los anteriores gobernadores desde la época de Jaime Caruana, que fue quien decidió cerrar varias sucursales y dejar, de media, una por comunidad autónoma, frente a la situación anterior de una por provincia, dejando infrutilizadas la mayoría de ellas.

Ya en febrero pasado, el propio Escrivá anunciaba que la sucursal del Banco de España en Barcelona albergaría un centro de innovación para ensayar nuevas tecnologías en el ámbito de las finanzas y la economía, así como pruebas de casos de uso de inteligencia artificial (IA). Era parte del plan acordado con los representantes sindicales del banco.

Las fuentes consultadas explicaron a este periódico que desde su nombramiento una de sus obsesiones ha sido asegurarse la paz social perdida en la época de su antecesor, Pablo Hernán-



José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España // EP

dez de Cos, firmando el convenio con las centrales sindicales, sobre todo con el principal sindicato SAT (Sindicato Autónomo de Trabajadores) cuyo grueso está formado por puestos de administración y no técnicos. Fue entonces cuando se comprometió a dar los primeros pasos para trasladar a Cataluña servicios y plantilla.

El compromiso incluyó otra serie de cesiones con los sindicatos como pagar los atrasos, quitar los tornos -que el anterior equipo había puesto en lugares inhóspitos y que parecían tener el objetivo único de mayor con-

trol del tiempo laboral-, flexibilizar el trabajo y dar más peso al teletrabajo. Escrivá también se comprometió a dotar de mayor transparencia a los procesos de selección -tan polémicos con De Cos, y que volverán a regirse por criterios de meritocracia y capacidad- y a que la movilidad geográfica sea una opción para quien lo desee. Eso sí, según las fuentes sindicales consultadas por ABC, un cambio de puesto de trabajo a otras regiones pactado, a priori, entre trabajador y empresa, que también publicará convocatorias para aquellos trabajadores que quisieran

desplazarse allí, tengan conocimientos, o sean de la ciudad.

Las mismas fuentes añaden que para Escrivá se antoja urgente una reorganización de puestos y funciones de muchos de sus empleados. Considera que el tándem formado por De Cos y la exsubgobernadora Margarita Delgado se habían excedido de largo, sobre todo en el último año, tras contratar a medio centenar de personas. Escrivá, dicen las fuentes, quiere a su alrededor un equipo en el que confíe, y muchos de los últimos nombramientos de la anterior época no son de su total agrado.

Lo cierto es que Escrivá desde su llegada, como publicó ABC, ha mostrado un carácter de acercamiento a los sindicatos del Banco de España en busca de un mandato sencillo en este aspecto. «El convenio firmado debe servir para lograr un ambiente de confianza, en el que llegar a pactos que permitan la adaptación y modernización del banco», indicó la institución en el momento de la firma del convenio, que aunque tenía condición de retroactivo ya que aplicaba a 2023 y 2024 con las consiguientes subidas salariales, sentaba las bases para una futura relación próspera. Incluso, el gobernador logró que se retirara una denuncia contra el 'modus operandi' de contratación que había seguido Hernández de Cos.

Comienzan las quinielas para sustituir a Gavilán al frente del servicio de estudios

«Muchos son los llamados, pero pocos los escogidos». Y en este caso, uno solo. Y es que la súbita marcha de Ángel Gavilán del servicio de estudios del Banco de España ha dejado una vacante estrella para el que ya hay varios nombres en el pensamiento del gobernador. Según ha podido saber ABC, de momento, hay dos candidatos con posibilidades y mucho prestigio y trayectoria profesional del agrado de José Luis Escrivá. Daniel Navia, economista sénior en el Banco

Mundial desde 2022, es uno de ellos; y David López Salido, director sénior asociado del Departamento de Asuntos Monetarios de la Reserva Federal, que es el primer español en el organismo supervisor norteamericano, donde, entre otras cuestiones, forma parte del equipo que elabora los informes previos a las reuniones del Comité Federal de Mercado Abierto, en los que se adoptan las decisiones de política monetaria de la institución.

Francisco Ruiz Jiménez

Exdirectivo y exmiembro del consejo de Red Eléctrica

«Estoy seguro de que Red Eléctrica ya sabe lo que ocurrió el día del apagón»

► Afirma que desde hace al menos un par de semanas, el operador estaba ejecutando 'programas inestables'

MARÍA JESÚS PÉREZ
MADRID

El pasado 28 de mayo, se cumplió un mes del apagón que dejó sin luz durante horas a la Península, mientras continúan las investigaciones para tratar de encontrar la causa que llevó al 'cero energético'. Ante la falta de información, los expertos analizan causas y efectos desde su 'know how'. Es el caso de Francisco Ruiz Jiménez, exdirectivo y miembro del consejo de Red Eléctrica (RE), que afirma que el diagnóstico sistémico se sabe desde pocas horas después del apagón y que todo se solventó bien y en tiempo récord. «Esa es la gente de RE cuando la dejan trabajar».

—A día de hoy, no hay una única versión que esclarezca lo que ocurrió el 28 de abril, ¿qué explicación le da usted?

—En principio solo disponemos de una fuente, digamos, oficial que fija la pérdida en 2,2 GW y es de un tamaño asumible por el sistema. De hecho, tras el 28/4 hemos tenido incidentes mayores y no ha pasado nada. Esta fuente es la asociación europea de operadores del sistema eléctrico, ENTSOE, que es quien va a llevar a cabo la investigación. Partiendo de esa base, y sin saber que causó la pérdida, es innegable que la inercia del sistema y la reserva de potencia no fueron suficientes para hacer frente a un evento grande pero asumible. En mi opinión, es lo primero que hay que aclarar.

—ABC ha desvelado que el Gobierno pidió a RE poner en marcha 'programas inestables' para poner a prueba el sistema, forzándolo a través de un aumento masivo de energía renovable, ¿es posible ver en las gráficas del día que se estaba forzando el sistema?

—Sí. Llevábamos al menos un par de semanas en las que se estaban ejecutando programas con niveles de generación asíncrona muy elevados. Habitualmente, esa magnitud se mide en proporción a la generación total, sin embargo, a efectos de la seguridad del suministro me parece más relevante la ratio de cobertura de la demanda nacional. Es decir, cuánta demanda nacional

se estaba cubriendo con tecnologías asíncronas. Y lo que vemos es que era habitual que en las horas centrales del día alcanzara niveles del 100% y, varios días, notablemente por encima, equilibrando el sistema mediante exportaciones y algunos días bombeos de agua. —En su etapa de directivo de RE, ¿se realizó este tipo de 'experimento'?

—Nunca realizamos ninguna práctica o ensayo de riesgo. No se ejecutaron 'programas inestables' y por supuesto que había decenas de incidencias cada día, pero la seguridad de suministro era incuestionable. Eso no significa que no cuidásemos la resiliencia, de hecho, hicimos el primer simulacro de cero eléctrico nacional de la historia de REE, que ha sido pionera en la integración masiva de tecnologías asíncronas. En 2006, por ejemplo, REE desarrolló un centro de control específico para maximizar la integración de energía renovable. Primero se pusieron los medios y después se dio el paso, no al revés.

—¿Cree posible que no sepan ya qué es y dónde falló el sistema?

—No es que lo crea, es que estoy seguro de que RE ya sabe lo que ocurrió, y lo sabe desde hace semanas. Es verdad que el sistema es muy complejo y conocer la perturbación original puede llevar más tiempo, pero el diagnóstico sistémico se sabe desde pocas horas después del apagón. Hay que diferenciar el análisis eléctrico del jurídico y del de las responsabilidades civiles. A los ciudadanos les preocupa el primero, que es el que sirve para evitar que vuelva a ocurrir. Otra cosa es que para armar todos los procedimientos legales que diriman las responsabilidades económicas sea necesario bajar hasta el último detalle.

—¿Quién debería responder por el apagón y sus consecuencias?

—Considerando el tamaño máximo del accidente, fijado por ENTSOE en 2,2 GW, puede haber uno o más responsables, pero Red Eléctrica siempre va a ser uno de ellos. Sea cual sea la perturbación original, fue de un tamaño que debería haber sido soportado por el sistema y no lo fue. Además, podemos apreciar que los programas que se estaban ejecutando eran arriesgados. La suma de ambos hechos hace que sea imposible que el operador obvie su responsabilidad. Es verdad que la perturbación original puede haber sido causada por un fallo, doloso o culposos, en alguna infraestructura del sistema ajena a RE; en



Francisco Ruiz, en un momento de la entrevista con ABC // TANIA SEIRA

ese caso habrá una responsabilidad compartida. Aquí aparece uno de los errores que se está cometiendo en la investigación del apagón. Por las pocas y desordenadas explicaciones de que disponemos, parece que todo gira en torno a evitar la responsabilidad patrimonial o política y no a un análisis eléctrico. Las consecuencias a medio y largo plazo de esta estrategia pueden ser muy graves. Si no se hace un análisis riguroso, perderemos credibilidad y eso tendrá impacto en decisiones de inversión en España, tanto en el ámbito eléctrico, como en el ámbito de industrias o negocios electrointensivos.

—Los expertos hablan de la existencia de informes de estabilidad de red diarias que explican todas las perturbaciones que sufre el sistema...

—RE elabora a diario un informe de estabilidad de la red para verificar la viabilidad del programa que va a ejecutar. De hecho, tiene numerosas actualiza-

ciones a lo largo del día. En ese estudio se estresan las hipótesis del programa para ver la necesidad de ajustes por restricciones técnicas (sacar a unos generadores y meter otros) y las necesidades de reserva de potencia (respaldo). Además, en otro informe se recogen todas las incidencias que se han producido, sus circunstancias, su localización y su resolución. No son públicos pero deberían facilitarse a una auditoría externa e independiente. RE está jugando a ser juez y parte y eso no puede ser. —¿Si hubiese estado en España la directora de operaciones, Concepción Sánchez, hubiese ocurrido lo mismo?

—Mal estaríamos si todo dependiese de ella. El operador del sistema funciona perfectamente aunque su máximo responsable no esté. Lo que yo le recrimino es su completa ausencia pública desde que regresó.

—En cualquier caso, ¿se restableció pronto la luz? ¿puede volver a pasar?

—Debería estudiarse en la escuela de ingenieros. Fue un proceso ordenado y rápido. Cuando un sistema como el peninsular se cae, se salvaguardan la mayoría de las infraestructuras grandes, pero se rompen muchas cosas en la red de transporte y en la de distribución. Se pueden quemar transformadores, reactancias, interruptores, etc. Todo se solventó bien y en tiempo récord. Esa es la gente de RE cuando la dejan trabajar.



Reacción del equipo

«Todo se solventó bien y en tiempo récord. Esa es la gente de Red Eléctrica cuando la dejan trabajar»

Generalitat y Hacienda ultiman la coartada de la nueva financiación

► Negocian un acuerdo que refleje por escrito las singularidades catalanas a financiar

BRUNO PÉREZ
MADRID

A un mes escaso de que venza el plazo acordado por el Gobierno con PSC y ERC en el marco del acuerdo para la investidura de Salvador Illa para sentar las bases de un nuevo modelo de financiación autonómica, Generalitat y Ministerio de Hacienda negocian para culminar antes de esa fecha un documento que defina de manera clara la lista de las singularidades que se le reconocen a Cataluña y que justifiquen la mejora de su financiación respecto a lo que recibe a día de hoy.

La consejera de Economía y Finanzas de la Generalitat, Alicia Romero, que está llevando esta negociación, dejó claro ayer en una conferencia pronunciada en la sede del Consejo General de Economistas en Madrid que «el esquema del nuevo modelo tiene que estar el próximo 30 de junio y debe explicitar las singularidades de cada comunidad autónoma, que nosotros tenemos de manera clara porque ejercemos más competencias que otras autonomías».

La consejera se resistió a aclarar si la propuesta que defenderá la Generalitat mantendrá a Cataluña dentro del régimen común, en el que están encuadradas todas las comunidades autónomas salvo las haciendas forales de Navarra y País Vasco, y se limitó a decir lo que se ha convertido desde hace meses en el relato del Gobierno catalán sobre el asunto: el modelo debe reconocer las singularidades de Cataluña, financiarlas adecuadamente y dentro de un esquema que pueda extenderse a otras autonomías. Tam-

bién negó otra vez que el modelo que proponen sea un concierto catalán aunque reiteró el plan de que Cataluña recaude todos los impuestos que se generan en su territorio, pague una aportación al Estado por las competencias que ejerce allí, igual que sucede con el cupo; y eso sí realice una aportación a la solidaridad, un esquema que se parece más a los conciertos vasco y navarro que a la financiación del régimen común. «El modelo que defendemos no busca privilegios, sino unas reglas del juego justas», recalcó.

El argumento de la Generalitat es que se trata de un «modelo singular generalizable» y que puede extenderse al resto de comunidades autónomas en función de sus singularidades,

sobre el bien entendido de que al ejercer Cataluña mayores competencias normativas –en vías además de ampliarse en los próximos meses por la ristra de acuerdos alcanzados con el Gobierno para ensanchar su perímetro competencial– y que por tanto debería tener un mayor margen de financiación que otras autonomías. «Al final todas las comunidades autónomas tendremos que salir ganando, porque hay una situación de infrafinanciación y todas tenemos que recibir más recursos, así ha ocurrido siempre», dijo.

La cuestión de Madrid

La consejera también se pronunció sobre el debate abierto en las últimas semanas en torno a las ventajas de todo

tipo que obtiene la Comunidad de Madrid por la capitalidad y la propuesta del Cercle de Economía de que el nuevo modelo de financiación prevea una mayor aportación de Madrid a la solidaridad entre territorios a modo de compensación por las mismas.

Romero dijo compartir muchas de las valoraciones que hace el Cercle y calificó de «evidente» que Madrid obtiene una serie de ventajas por la concentración de la Administración y de las decisiones políticas, pero también subrayó que la propuesta de reforma de la financiación autonómica de la Generalitat se centrará exclusivamente en el reconocimiento y la financiación de las singularidades de Cataluña y no abordará ese asunto.

La consejera no ocultó que uno de los objetivos del Gobierno de Illa es recuperar el liderazgo económico, aunque advirtió que no lo hará tratando de bajar los impuestos. «Nosotros no vamos a competir en fiscalidad, lo vamos a hacer en innovación, en tecnología y en talento», dijo.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, junto al presidente de la Generalitat, Salvador Illa // IGNACIO GIL

HACIENDA OBLIGA A ABONAR EL TRIBUTO POR EL AÑO 2024

La banca prepara una batalla judicial tras pagar el impuestazo

D. CABALLERO MADRID

La batalla judicial entre el Gobierno y la banca por el impuestazo está servida. El Ministerio de Hacienda publicó ayer la orden por la cual aprueba los modelos para liquidar el tributo y destaca que aplica a los tres ejercicios inicialmente previstos, 2024, 2025 y 2026, pese a la controversia generada por el abono del primero de ellos, al que el sector se resistía. Las patronales del sector, AEB y CECA, acudirán a los tri-

bunales y se prevé que las entidades a nivel individual también impugnen el pago.

El ingreso de 2024 es el que genera más controversia ya que las entidades tienen informes jurídicos de sus asesores que avalarían no tener que abonar el impuesto correspondiente a los resultados del año pasado por un error de Hacienda con el devengo (el momento en que nace la obligación). El ministerio, sin embargo, sigue adelan-

te con su planteamiento al entender que no existe ningún problema y el sector tiene que pagar por el primer año de vigencia del tributo.

Con la orden que acaba de publicar, Hacienda fuerza al sector a pagar el impuestazo por las cuentas récord del año pasado. En concreto, las entidades tendrán que realizar el primer pago fraccionado entre el 1 y el 20 de junio; en septiembre sería el segundo pago. De cara a los dos siguientes ejercicios, los plazos de pago son febrero para el pago fraccionado y luego septiembre.

El objetivo de los bancos no es solo librarse de pagar por el 2024 sino tumbar el impuesto en sí, aunque la batalla judicial se prevé larga. De hecho, también recurrieron el gravamen tem-

poral aprobado en 2022 y aún está pendiente de resolución judicial.

Asimismo, el problema generado con el impuesto por los resultados de 2024 amenaza con provocarle a las entidades financieras un roto en los resultados del segundo trimestre ya que si hacen el pago este junio deberían contabilizarlo ya en sus cuentas. Hasta la fecha, ningún banco ha contabilizado gasto alguno por el impuesto correspondiente a las cuentas históricas del año pasado. El apunte contable de todos es de cero euros.

Fuentes financieras reconocen esta situación y que en las cuentas del segundo trimestre de 2025 se apreciará un impacto en los beneficios reportados.



Aviones de Ryanair en el aeropuerto de Dublín // REUTERS

Ryanair dice que ha ofrecido a USO el mismo plan de CC.OO. para no bajar sueldos

► El sindicato que no ha firmado el acuerdo prepara una demanda por discriminación sindical

ANTONIO RAMÍREZ CERREZO
MADRID

Ryanair batalla contra parte de su plantilla tras tumbar la Audiencia Nacional (AN) el primer convenio colectivo de los Tripulantes de Cabina de Pasajeros (TCP). Tras la decisión de este tribunal en marzo, la aerolínea de bajo coste firmó un acuerdo con CC.OO. por el que los trabajadores afiliados a este sindicato podrán mantener las condiciones del convenio hasta firmar uno nuevo. Una solución que es vista por algunos de sus trabajadores como 'kafkiana', sobre todo por parte de los afiliados a USO, a los que se les ha pedido que reintegren miles de euros tras la anulación del acuerdo colectivo y que verán reducido su salario desde el 1 de junio. Pero desde Ryanair defienden que eso será así porque USO no quiere firmar el mismo acuerdo de alcance limitado que CC.OO. «Les hemos ofrecido exactamente lo mismo», asegura a ABC la responsable de Ryanair en España, Elena Cabrera.

El asunto promete traer cola. La firma del nuevo convenio colectivo tardará meses en llegar, ya que ni siquiera se ha constituido la mesa de negociación. Hasta que se rubrique el acuerdo, los trabajadores que no estén afiliados a CC.OO. tendrán un calendario de vuelo peor que el de sus com-

pañeros y percibirán un sueldo menor. Además tendrán que devolver la última mejora salarial aplicada desde octubre del año pasado (más de 3.000 euros), un reintegro que todavía no se ha empezado a exigir, según Cabrera.

Las espadas están por todo lo alto. Desde USO señalan a este periódico que no han recibido ninguna oferta de Ryanair y que el único recurso que tendrían para no perder la mejora salarial es afiliarse a CC.OO. Desde el sindicato, además, quieren ir más allá y aseguran que ya están preparando una demanda por tutela contra la libertad sindical, con la que además pedirán medidas cautelares. Fuentes de la organización detallan que la compañía está rechazando las peticiones de los TCP para acogerse al acuerdo extraestatutario vigente sin la exigencia de tener que afiliarse a un sindicato.

No es el único frente legal que USO ha abierto sobre este aspecto. El sindicato ya denunció a la compañía por el mismo motivo cuando se firmó el primer convenio colectivo de los TCP en el año 2022, pero la Audiencia Nacional lo rechazó. Ahora esperan la resolución del Tribunal Supremo.

Entre este sindicato y Ryanair las chispas hace mucho que saltaron. La responsable de la compañía en España relata que el conflicto comenzó desde el primer día que la aerolínea llamó a los representantes de USO a la mesa de negociación del primer convenio. «Les invitamos a la mesa, vinieron el primer día y no volvieron más». Motivo por el que asegura que el acuerdo colectivo solo se rubricó con CC.OO., que representa a la amplia mayoría de los TCP.

Díaz estudiará que el País Vasco tenga un salario mínimo propio y lo gestione

► Tratará con el sindicato ELA esta reclamación para llegar a los 1.795 euros

GERARD BONO BILBAO

Yolanda Díaz afirmó ayer, después de su visita exprés al País Vasco, que volvía a Madrid con «tareas» pendientes. Entre ellas, una reclamación que ELA, sindicato mayoritario en la comunidad autónoma y con el que la vicepresidenta segunda del Gobierno mantuvo una reunión en su sede de Bilbao (también en la de LAB), viene empujando al debate público desde finales del año pasado: un salario mínimo interprofesional (SMI) propio para la región.

«La legislación española no sirve para mejorar las condiciones de vida de los vascos», afirmó Mikel Lakuntza, secretario general de ELA, tras el encuentro con la ministra de Trabajo y Economía Social. Quieren que sea la Administración vasca quien lo establezca, fijándolo en «1.795 euros (en 14 pagas) para poder vivir dignamente», y para eso reclaman una modificación del Estatuto de los Trabajadores.

Concretamente de su artículo 27,

que dicta que es el Gobierno de España quien fija el SMI, «previa consulta con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales». Al ser preguntada sobre esta cuestión, puesta encima de la mesa por ELA, Yolanda Díaz no negó que fuera a tratarla. De hecho, después de afirmar que recogía las propuestas con «aprecio y con cariño» calificó dicho punto del Estatuto como «vestusto».

ELA (que ha llegado a contar con 100.000 afiliados en el País Vasco) recoge firmas para llevar al Parlamento vasco una iniciativa legislativa popular sobre este tema, que esperan que llegue a Madrid, después de ser aprobado en Vitoria. Para eso, advierten que presionarán tanto a EH Bildu como el PNV para que los partidos del espectro nacionalista brinden su apoyo.

En ese contexto, la ministra apuntó que «Marcelino Camacho (fundador de CC.OO.) decía que el Estatuto de los Trabajadores tenía tintes reaccionarios. [...] Ese artículo 27 va a cambiar». Unas palabras que, según especifican fuentes del ministerio, no quieren decir que Díaz vaya a promover en el corto plazo, ni que sea una forma de abrirle la puerta a la reclamación del sindicato vasco, pero sí que se estudiará en la mesa de diálogo social.

RECURSO ANTE LA AUDIENCIA NACIONAL

La Justicia estudiará impedir al Gobierno usar la consulta para torpedear la opa de BBVA

D. CABALLERO MADRID

La Audiencia Nacional admitió ayer a trámite el recurso contencioso-administrativo que interpuso el despacho de abogados Statera Legal contra la consulta pública del Gobierno sobre la opa de BBVA a Banco Sabadell y ha abierto una pieza separada para estudiar la medida cautelar de impedir al Ejecutivo utilizarla para torpedear la operación. Asimismo, da diez días al Gobierno para que formule sus alegaciones.

Statera Legal decidió judicializar la consulta para tratar de frenar su utilización. La misma concluyó hace algunos días y el ministerio ya dispone de las respuestas; de hecho, el Gobierno se encuentra ahora dentro del

plazo de 30 días que tiene para decidir cómo será su intervención para enmendar la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Fue hace justo dos días cuando el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, decidió elevar el caso al Consejo de Ministros para intervenir en la operación y para ello se apoyó en la consulta pública.

Entre los argumentos del recurso presentado destaca que la consulta sería contraria al principio de igualdad de la Constitución tal como estaba planteada y buscan tumbarla como objetivo final, e impedir que se use ahora como argumento mediante las medidas cautelares.

IBEX 35 +0,11 14.116,60 Año: 21,75%	FTSE 100 -0,11 8.716,45 Año: 6,65%	CAC 40 -0,11 7.779,72 Año: 5,41%	DOW JONES* -0,33 41.961,37 Año: -1,37%
MADRID +0,09 1.396,83 Año: 22,82%	FTSE MIB -0,36 39.982,97 Año: 16,96%	DAX -0,44 23.933,23 Año: 20,21%	NASDAQ 100* +0,07 21.333,79 Año: 1,53%
EURO STOXX 50 -0,14 5.371,10 Año: 9,70%	FTSE LATIBEX -0,09 1.934,7 Año: 1,85%	NIKKEI +1,88 38.432,98 Año: -3,66%	S&P 500* +0,19 5.899,47 Año: 0,30%

*Datos a media sesión.

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DÍA	MIN. DÍA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	138,300	2,07	27,23	138,70	135,60	3,53	14,86
Acciona Energía	18,62	3,39	4,61	18,82	18,06	2,62	18,75
Acerinox	10,480	-0,57	10,90	10,74	10,48	2,96	6,10
ACS	58,600	-0,17	20,97	59,35	58,40	3,43	15,39
Aena	235,200	-0,93	19,15	238,60	235,20	7,41	15,94
Amadeus	72,740	-0,63	6,66	73,80	72,48	1,79	18,17
ArcelorMittal	26,870	-1,10	20,12	27,61	26,75	1,73	5,60
B. Sabadell	2,789	0,61	48,59	2,82	2,78	2,87	8,04
B. Santander	7,030	-0,06	57,46	7,11	7,03	1,35	7,06
Bankinter	11,405	0,13	49,28	11,58	11,36	6,35	9,85
BBVA	13,250	0,08	40,18	13,47	13,22	5,28	7,35
Caixabank	7,468	0,08	42,63	7,55	7,45	5,25	9,29
Cellnex	33,360	0,36	9,34	33,57	32,82	0,19	158,45
Enagas	14,150	-0,32	20,12	14,21	14,01	7,07	14,88
Endesa	26,870	0,04	29,37	26,94	26,50	1,86	13,36
Ferrovial	45,250	-0,51	11,45	45,78	45,02	1,72	40,58
Fluidra	22,060	1,47	-6,21	22,46	21,90	2,72	14,27
Grifols-A	9,494	0,47	3,78	9,66	9,45	-	7,60
Iberdrola	15,975	-0,34	20,11	16,06	15,78	1,45	15,31
Inditex	47,330	1,52	-4,65	47,44	46,81	1,06	19,96
Indra	35,840	-0,67	109,84	36,50	35,20	0,70	15,63
Inmob. Colonial	6,075	0,83	17,39	6,09	5,99	4,94	16,06
IAG	3,955	-0,38	8,98	4,06	3,96	0,76	5,16
Lab. Rovi	52,750	0,09	-16,20	53,10	52,50	2,09	12,23
Logista	28,460	0,21	-2,53	28,56	28,40	7,34	12,12
Mapfre	3,382	0,96	38,27	3,39	3,34	4,79	9,70
Merlin	10,800	0,75	6,30	10,85	10,69	0,08	18,20
Naturgy	25,840	0,00	10,52	25,98	25,74	6,19	13,56
Puig	16,640	-0,06	-0,07	17,00	16,57	-	12,60
Red Elctrica	18,120	0,00	9,82	18,20	17,92	5,12	15,38
Repsol	11,790	-0,21	0,86	12,00	11,76	7,63	4,51
Sacyr	3,572	0,00	12,26	3,62	3,566	3,95	12,33
Solaria	7,002	4,41	-10,40	7,12	6,72	-	8,28
Telefonica	4,672	0,32	18,67	4,68	4,60	6,42	12,78
Unicaja	1,95	1,19	53,06	1,98	1,93	6,86	9,16



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00**
y encontraremos la oferta
que mejor se adapte a ti.

+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DÍA (%)	AÑO (%)
Grenergy	67,400	18,87	106,43
Renta 4	14,700	7,30	17,60
Cox	9,200	6,24	-0,11
Solaria	7,002	4,41	-10,40
Acciona Energía	18,620	3,39	4,61
Berkeley	0,303	3,24	54,75
Aedas	27,050	3,05	4,44
Ecoener	4,800	2,78	6,67
Lingotes	6,100	2,52	-3,17
Alantra	8,300	2,47	7,79

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DÍA (%)	AÑO (%)
OHLA	0,318	-5,36	-21,17
Atrys	2,59	-3,72	-20,18
Nyesa	0,017	-3,41	193,10
Nicolás Correa	11,650	-3,32	51,30
Amrest	3,850	-3,27	-12,50
L. Reig Jofre	3,190	-3,04	28,11
Azkoyen	8,800	-2,44	42,86
Atresmedia	6,150	-1,76	40,73
Squirrel	2,310	-1,70	86,29
Prosegur	2,730	-1,44	61,16

Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
Eurostoxx 50					
Adyen	1.680	3,72	Siemens	212,6	-2,25
Inditex	47,33	1,52	Vonovia	28,92	-2,10
Dow Jones *					
Boeing	206,78	2,62	Salesforce	258,91	-6,20
Amgen	281,58	1,14	Goldman	600,2	-1,35
Ftse 100					
Segro	7010	4,13	Auto Trader	7.986	-31,27
Fresnillo	11.710	3,26	Coca-Cola	38,420	-2,39

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DÍA	VAR. AÑO
A. Dominguez	4,78	0,00	0,84
Aedas	27,05	3,05	4,44
Airbus	162,42	-0,14	5,24
Airtificial	0,12	-0,49	33,85
Alantra	8,30	2,47	7,79
Almirall	11,	0,00	33,58
Amper	0,15	-1,22	27,05
AmRest	3,85	-3,27	-12,50
Aperam	27,10	0,37	7,80
Arima	7,60	0,00	-
Atresmedia	6,15	-1,76	40,73
Atrys	2,59	-3,72	-27,49
Audax	1,56	0,39	0,77
Azkoyen	8,80	-2,44	42,86
Berkeley	0,30	3,24	54,75
B. Riojanas	3,40	0,25	3,00
Borges	3,40	-0,58	16,44
Cevasa	7,00	0,00	-1,41
Cie. Automotive	24,3	1,25	-4,33
Cl. Baviera	39,00	0,78	25,00
Coca Cola	78,30	0,00	6,53
CAF	48,70	0,83	39,34
Cox	9,20	6,24	-
Deoleo	0,20	-0,49	8,51
Dia	26,30	-1,13	0,94
Duro Felguera	0,27	-0,37	17,11
Ebro Foods	17,54	0,00	10,45
Ecoener	4,80	2,78	6,67
Edreams	8,31	-0,72	-4,48
Elecnor	23,45	0,21	46,01
Ence	2,90	1,54	-6,39
Ercros	2,98	0,34	-15,72
Ezentis	0,12	0,34	-0,43
Faes Farma	4,31	-0,12	23,71
FCC	12,52	-1,42	40,83
GAM	1,31	1,55	3,97
Gestamp	2,90	0,84	16,77
G. Dominion	3,09	0,65	10,36
Grenergy	67,40	18,87	106,43
Grifols B	7,34	0,55	3,89
G. San José	6,48	-0,46	24,62
G. Catalana O.	49,05	0,10	36,63
Iberpapel	19,65	1,03	10,39
Inm. del Sur	11,30	0,00	26,26
Lab. Reig Jofre	3,19	-3,04	28,11
Libertas 7	1,70	0,00	-7,10
Línea Directa	1,38	-0,72	27,49
Lingotes	6,10	2,52	-3,17
Meliá	6,81	0,00	-0,11
Metrovacesa	10,80	0,93	23,01
Miquel y Costas	14,40	0,00	12,50
Montebalito	1,44	0,00	9,09
Naturhouse	1,79	-0,28	7,85
Neinor	14,16	0,43	-7,38
NH Hoteles	6,29	0,16	-0,16
Nicol Correa	11,65	-3,32	51,30
Nextil	0,46	0,00	23,31
Nyesa	0,02	-3,41	193,10
OHLA	0,32	-5,36	-21,17
Oryzon	2,71	0,19	93,21
Pescanova	0,33	1,83	10,60
PharmaMar	84,95	0,18	6,45
Prim	10,70	-0,93	11,23
Prosegur	2,73	-1,44	61,16
Prosegur Cash	0,82	-0,97	48,37
Realia	0,93	0,00	-8,82
Renta 4	14,70	7,30	17,60
Renta Corp.	0,73	0,21	12,31
Squirrel	2,31	-1,70	86,29
Talgo	3,31	-0,90	-1,64
T. Reunidas	18,67	-1,11	66,10
Tubacex	4,02	-1,11	23,50
Tubos Reunidos	0,62	0,00	31,97
Urbas	0,00	0,00	-20,00
Vidrala	95,30	-0,21	2,58
Viscofan	63,30	0,00	3,77
Vocento	0,67	-0,89	9,48

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
30/05/2025	43,96 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	2,20	2,80	10,40	2,40
Zona euro	2,20	1,20	7,60	2,40
EEUU	2,40	2,80	4,20	4,25
Japón	3,60	0,10	2,40	0,00
Suiza	0,30	1,30	4,50	0,25
Canadá	2,30	1,50	6,70	2,75

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,137
Libras esterlinas	0,842
Franco suizos	0,936
Yenes japoneses	163,890
Yuanes chinos	8,170
Forint húngaros	403,888
Dólares canadienses	1,569
Coronas noruegas	11,508
Coronas checas	24,930
Pesos argentinos	1,337,836
Dólares australianos	1,764
Coronas suecas	7,459
Zloty Polaco	4,242
Dólar Neozelandés	1,901
Dólar Singapur	1,462
Rand Sudafricano	20,238
Rublos rusos	90,050

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	2,167	2,172	-0,005
1 mes	2,009	2,063	-0,054
12 meses	2,056	2,056	-

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 1,900%
Letras a 3 meses 1,989%		Bonos a 3 años 2,264%
Letras a 6 meses 1,954%		Bonos a 5 años 2,755%
Letras a 9 meses 2,013%		Obligac. a 10 años 3,354%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	2,51	-1,30
Bono español	3,10	-1,58
Prima de riesgo	59,900	-2,76

EMPRESAS EN BREVE

Indra lanza una oferta vinculante por la fábrica de Duro Felguera en Asturias

Indra tendrá su fábrica de vehículos blindados y carros de combate, uno de los deseos de su presidente, Ángel Escribano, desde prácticamente su llegada a la compañía a finales de enero. Así, según fuentes de la compañía estratégica de tecnología y defensa ayer se presentó a Duro Felguera una oferta vinculante para adquirir el centro de producción que tiene en Gijón (Asturias), por unos 3 millones de euros, incluyendo la incorporación de sus 156 profesionales, con el objetivo de transformarlo en una de las más modernas fábricas de vehículos militares y carros de combate de Europa y posicionarse como compañía estratégica para la defensa de España y Europa. La planta industrial elegida cuenta con 75.000 metros cuadrados, un espacio en el que Indra pondrá en marcha cadenas de fabricación y montaje de todo tipo de vehículos militares, de cadenas y de ruedas, consolidando las capacidades industriales imprescindibles para reforzar la soberanía tecnológica y autonomía estratégica».

M^a J. PÉREZ MADRID

1. Foto de familia de Líderes con propósito
2. Manuel Mirat, CEO de Vocento, durante su intervención. 3. Ignacio Ybarra, presidente de Vocento, el doctor Valentín Fuster y Samary Fernández Feito, directora general del Área de Lujo, Estilo de Vida y Revistas de Vocento. 4. Sala central de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde se celebró la gala.



LÍDERES CON PROPÓSITO PREMIA LA TRAYECTORIA DEL DOCTOR VALENTÍN FUSTER EN SU GALA ANUAL

Los máximos responsables de las compañías que participan en la iniciativa de Vocento recibieron un reconocimiento por su liderazgo con propósito y defendieron el valor de la confianza.

"El líder debe ser un ejemplo. Si lideras una institución, debes entender que la entidad es más importante que tú. El líder asume riesgos, pero debe ser empático sin renunciar a ser duro". Así comenzó su discurso el cardiólogo Valentín Fuster, Premio Príncipe de Asturias, al recibir el reconocimiento de Líderes con Propósito, una iniciativa de Vocento, que celebró su gala anual en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la noche del miércoles.

Ignacio Ybarra, presidente de Vocento, hizo entrega de la distinción a "una vida con propósito" al doctor Fuster por "una trayectoria dedicada con pasión a la investigación y con devoción clínica a sus pacientes".

El cardiólogo reflexionó ante la audiencia sobre cómo avanzar hacia una sociedad mejor y dio cuatro claves. "Les propongo dedicar 15 minutos al día a la reflexión, es una práctica transformadora, una pausa para pensar en el sentido de la vida, en el propósito de lo que hacemos, en cómo podemos ayudar a la sociedad". La segunda idea es "descubrir y desarrollar el talento individual. Lo importante es saber quiénes somos". En tercer lugar, habló sobre la necesidad de "aceptar nuestras limitaciones". Y, por último, se refirió a la importancia de llevar estos elementos a la vida diaria: "Reflexionar, descubrir nuestro talento, compartirlo y aceptarnos con limitaciones. A veces el talento se manifiesta de maneras inesperadas".



El proyecto Líderes con Propósito, que nació en la primavera de 2023, reunió a la comunidad que integran 14 compañías volcadas en desarrollar una gestión ejemplar para tener un impacto positivo en la sociedad y el planeta, y sentirse orgullosos de su legado. Estas empresas son CEU San Pablo, Deloitte, Ecoembes, Iberia, Indin, ISS, L'Oréal, Mahou San Miguel, McDonald's, Novartis, Salesforce, Santander, Tendam y Vocento.

Samary Fernández Feito, directora general del Área de Lujo, Estilo de Vida y Revistas de Vocento e impulsora de Líderes con propósito destacó la relevancia del propósito corporativo como multiplicador de la confianza: "Elegimos esta palabra tan grande, porque ya no la damos por sentada. Vivimos en un tiempo en el que cada día aumenta nuestra desconfianza en lo que vemos, en lo que leemos, y en lo que escuchamos. La ausencia de pensamiento crítico, la renuncia a la búsqueda de la verdad, al retorcimiento de las palabras para crear una posverdad, y la incoherencia entre discurso y comportamiento, nos recuerda al comienzo de '1984', la novela de Orwell que arranca con el célebre lema del Partido: 'La guerra es la paz, la libertad es la esclavitud, la ignorancia es la fuerza'".

En este tiempo, la defensa del valor de la confianza es uno de los mayores actos de resistencia frente a esta visión distópica e inquietante de nuestra sociedad".

Fernández Feito remarcó la implicación de los líderes en el proyecto: "En primer lugar, agradecer a las empresas, que son conscientes de la relevancia de ser inspiración para otras empresas y la sociedad. También agradeció la presencia de Valentín Fuster, de quien destacó que "su propósito vital es el motor que le permite seguir impulsando su intensa actividad, que representa ya un valioso legado para la humanidad". Y puso en valor la "generosa aportación a esta iniciativa" de los miembros del comité asesor: Hugo Giralt, de Propelland; Alex Pallette, de Picnic; Tomás Pereda, de la Fundación Mashumano; y Héctor García-Santacruz.

La velada estuvo envuelta en arte, con obras de Goya y otros artistas. Entre los invitados estuvieron los escritores Carmen Posadas, Juan Manuel de Prada y Lorenzo Silva; los diseñadores Marco Luengo y Jorge Redondo; y la galerista María Porto. También acudió la secretaria general del PP, Cuca Gamarra y la vicesecretaria de Sanidad y Educación del partido, Ester Muñoz.

El acto siguió en el salón principal de la Real Academia, donde los líderes de las compañías recibieron la escultura de un árbol simbolizando el Bosque del Propósito, que cada año se amplía en el parque de Valdebebas.



5. Cuca Gamarra, secretaria general del PP, y Ester Muñoz, vicesecretaria de Sanidad y Educación del partido. 6. Ignacio Ybarra, Carmen Posadas y Samary Fernández Feito. 7. Juan Cierco, director Corporativo de Iberia, junto a Juan Pedro Díaz Armendariz, director general Comercial de Vocento. 8. Manuel Mirat, CEO de Vocento, conversa con el escritor Juan Manuel de Prada. 9. Germán Jiménez, director de Turium, y la galerista María Porto. 10. El equipo de ISS: Jaime García Vázquez, director de División Direct Sur; Jordi Cochs, director de División Direct Norte; Ricard Casas, director general de Personas y Cultura; Raquel Cruz, directora de Grandes Cuentas; y Raquel Manzano, directora de Limpieza de Oficinas. 11. Equipo de Ecoembes: Begoña de Benito, directora de Relaciones Externas; Teresa Gallastegui, directora de Personas y Organización; Rosa Trigo, CEO de Ecoembes; Dorleta Vicente, directora de Asuntos Legales y ESG; y Nieves Rey, directora de Comunicación y Marketing. 12. Equipo de Deloitte: Claudia Falgueras, manager de Transformación y Estrategia de Cultura; Antonio Belmonte, director de marca; Carolina Ledesma, directora de Talento; y Elena Rey, directora RR.HH. 13. Ignacio Sierra, director general corporativo de Tendem. 14. Mónica Margarit, de Madrid Futuro, con Belén Viloria y Enrique



Valero, de Abadía Retuerta. 15. Michela Romani, del departamento de Comunicación Externa, y Patricia Colino, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de Santander España. 16. Teresa Díaz, responsable de cuentas de McDonald's, y Bernardo Lavallén, manager de Comunicación y Asuntos Públicos. 17. Tomás Pereda, Alex Pallete, Samary Fernández Feito y Héctor García-Santacruz. 18. El equipo de Novartis: Avelino José Gaya, Access & Solutions Lead; María Gálvez, Corporate Affairs Lead; María Lluïsa Benlloch, Corporate Communications Lead; Paco Lolago, director de Comunicación Corporativa; y Nuria González, Market Access and Innovate Solutions Head. 19. El equipo de L'Oréal: Delia García, directora de Impacto Positivo y Sostenibilidad; Clara Trindade, directora de Relaciones Humanas; Miguel Giménez de Castro, director de Corporate Affairs & Engagement; y Rosa Ramos, directora de Comunicación. 20. Eduardo Petrossi, CEO de Mahou San Miguel, con Beatriz Herrera, directora de Planificación Estratégica, Reputación Corporativa y Sostenibilidad, y Marta Avilés, directora de Comunicación Externa. 21. Juan Naya, CEO de ISDIN, junto a Damià Calveras, director de Comunicación, e Isabel Gasset, responsable de Comunicación Corporativa. 22. Pablo Rodríguez Añino, vicepresidente de Salesforce, con su equipo. 23. Rosa Visiedo, rectora de la Universidad CEU San Pablo y Carmen García de Elías, gerente.

Ni en furgonetas de reparto ni en el campus: Sanidad acorrala al tabaco

- Mónica García anuncia nuevas restricciones, pero sin fecha, para llevar al Consejo de Ministros la ley
- El texto prevé la prohibición de fumar en terrazas o marquesinas y el empaquetado genérico

ELENA CALVO
MADRID



Nada más asumir la cartera de Sanidad, Mónica García se propuso cambiar la legislación antitabaco para hacerla más restrictiva, con más espacios en los que no se permita fumar. Para ello, anunció que su departamento sacaría adelante una nueva ley antitabaco cuyo texto, más de año y medio después, todavía no ha visto la luz. Sin embargo, el ministerio asegura que tiene la norma preparada, en la que incluye nuevos espacios públicos vetados al humo.

Según informó ayer Sanidad después de que lo avanzara la Cadena Ser, además de en las terrazas de bares y restaurantes, medida que ya adelantó ABC, la nueva norma prohibirá fumar también en vehículos destinados al trabajo, como furgonetas de reparto. Tampoco se permitirá el tabaco en zonas exteriores de ocio como discotecas y salas de fiesta al aire libre o en espacios exteriores de centros docentes, como campus universitarios.

El ministerio de Mónica García asegura que con la nueva ley también quedará prohibido el tabaco en instalaciones deportivas o marquesinas de transporte público. Sin embargo, no menciona a las playas, otros de los lugares que han sonado como libres de humo, aunque hasta que el borrador de la norma esté publicado no se conocerán todos los lugares a los que afectarán estas medidas. Cabe recordar que los vaper y los dispositivos de tabaco calentado estarán sujetos a las mismas restricciones que los cigarrillos convencionales a través de un real decreto.

El ministerio ya tiene el borrador de la ley, asegura García, pero no hay fecha aún para que vea la luz. Primero debería aprobarse en Consejo de Ministros, contar con un período de alegaciones y remitirse al Congreso de los Diputados,

donde se podrán hacer modificaciones antes de aprobarlo. Es decir, a la ley aún le queda recorrido y tiempo para entrar en vigor. «Esperamos que el borrador de la ley pueda ver la luz pronto y sea una realidad lo antes posible. Cada espacio ganado al humo del tabaco es un espacio ganado a la salud y a la vida», dijo la ministra.

Todos los lugares para los que se prevén prohibiciones, defendió la ministra, «son espacios avalados por la evidencia científica, por la experiencia internacional y por las recomendaciones de la Unión Europea. Además, están respaldados por una mayoría de ciudadanos, también fumadores, que nos piden ser firmes contra la lacra del tabaco». En este sentido, el ministerio destaca la necesidad de garantizar entornos seguros y saludables para toda la población, especialmente para colectivos vulnerables como menores y personas embarazadas.

Rango de ley

La norma debería incluir además el empaquetado genérico de los cigarrillos, pues en un primer momento Sanidad iba a hacerlo a través del real decreto que prohíbe los aromas en los vaper y regula las bolsitas de nicotina, pero la medida fue eliminada en el proyecto que el ministerio hizo llegar a Europa. El director general de Salud Pública, Pedro Gullón, aseguró el pasado miércoles que se decidió «elevar a rango de ley» el empaquetado neutro, por lo que se regulará en la norma.

La hoja de ruta del Ministerio de Sanidad para el tabaco se ve reflejada en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo, aprobado hace ya más de un año por el Consejo de Ministros y que permanece desde entonces en el Congreso de los Diputados. En el documento, además de ampliar los espacios sin humo o vetar los vaper de un solo uso, el departamento de Mónica García se proponía en una primera versión subir el precio al tabaco. Sin



embargo, el plan que finalmente obtuvo la luz verde del Ejecutivo no incluía esa medida. La ministra alega que es competencia del Ministerio de Hacienda aunque señala que es una de las medidas «más eficaces» para acabar con el consumo de tabaco.

Precisamente esta semana, y con motivo del Día Mundial sin Tabaco que se celebra mañana, más de 50 organi-

zaciones nacionales e internacionales científicas, sanitarias, de pacientes y de la sociedad civil —lideradas por No-fumadores.org y la Sociedad Aragonesa Libre de Tabaco (SALT)— han enviado una carta a los responsables políticos españoles exigiendo que dejen de pedir más evidencias sobre la eficacia del empaquetado genérico del tabaco y apoyen la medida.

Además, ocho sociedades neumológicas hispanoamericanas, entre las que está la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (Separ), han pedido regular los nuevos productos de tabaco y nicotina como cigarrillos electrónicos, bolsas de nicotina, tabaco calentado, pipas de agua

Aunque el plan antitabaco que aprobó el Gobierno recogía la subida de precios en su primera versión, al final se eliminó

ALEGACIONES DE LA LEY DEL MEDICAMENTO

Los médicos advierten del riesgo de la prescripción enfermera

E. CALVO MADRID

«Este anteproyecto nos ha puesto de acuerdo a todos los médicos en que no estamos de acuerdo con él». Con esta contundencia presentó ayer la Organización Médica Colegial (OMC) sus alegaciones al anteproyecto de ley del medicamento que prepara el Ministerio de Sanidad. Fue Pedro Hidalgo, coordinador del Observatorio de la Prescripción de la OMC, el que pronunció esas palabras, haciendo

hincapié en que la prescripción «es el acto más difícil que hace un médico». «Aumentar el perfil de múltiples prescriptores fragmenta la responsabilidad médica, confunde al paciente y crea un conflicto entre profesionales», sentenció, en alusión a las referencias que hace el texto a la prescripción por parte de enfermeras y fisioterapeutas.

La modificación de la ley, dijo Tomás Cobo, presidente de la OMC, es



Un hombre se enciende un cigarrillo mientras conduce // ABC

y cápsulas saborizantes para cigarrillos convencionales. «Estos productos se promocionan entre niños y jóvenes mediante diseños coloridos, sabores atractivos y empaquetados que imitan dulces, golosinas o personajes animados. En adultos, se presentan productos con diseños estéticamente elegantes y atractivos junto a mensajes engañosos que asocian su uso con una reducción muy significativa del daño y que, además, ayudan a dejar de fumar cigarrillos convencionales, sin que exista evidencia científica que lo respalde», advierten en un comunicado.

adecuada, pero hay muchos aspectos «mejorables» con los que los profesionales no comulgan. «Nos preocupa la seguridad clínica. Para asumir esa responsabilidad de prescripción médica tenemos que estudiar 6 años de carrera y 4 o 5 de especialidad», defendió.

También la presidenta de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (Facme), Cristina Avendaño, dijo que hay que «asegurar que cuando el médico prescribe una marca concreta dentro de una horquilla de precios el farmacéutico deba dispensar ese», en alusión a la medida que plantea el texto sobre que el farmacéutico pueda sustituir el medicamento recetado por otro.

EE.UU. revocará de forma masiva los visados de estudiantes chinos

► China es el segundo país de origen de estudiantes internacionales

DAVID ALANDETE
CORRESPONSAL EN WASHINGTON

El Gobierno de Estados Unidos ha decidido revocar de forma masiva visados a estudiantes chinos, algo que marca un giro drástico en la política migratoria y educativa de la administración estadounidense, y que ocurre en un contexto de creciente tensión con Pekín y de presión sobre universidades estadounidenses como Harvard. En el curso 2023-2024, unos 277.000 estudiantes chinos cursaban estudios en Estados Unidos, lo que según cifras oficiales representa cerca del 24,5% del total de alumnos extranjeros con visado.

El anuncio lo hizo el propio secretario de Estado, Marco Rubio, quien aseguró que la medida afectará no a todos los alumnos sino a los que estén vinculados al Partido Comunista Chino o cursen estudios en campos que la diplomacia estadounidense considere críticos. No se ha aclarado cuáles son esos campos aún.

La medida, tal y como está anunciada, significa la cancelación masiva de permisos de residencia para jóvenes que cursan estudios superiores en universidades estadounidenses, especialmente en campos como la ciencia, tecnología o ingeniería.

Rubio fue muy claro en su comunicado, que es de momento lo único que se ha anunciado al respecto: «Bajo el liderazgo del presidente Trump, el Departamento de Estado trabajará con el Departamento de Seguridad Nacional para revocar agresivamente visados a estudiantes chinos».

Ofensiva a centros de élite

No mencionó cifras ni plazos, pero fuentes de la administración reconocen que el impacto puede ser alto, tanto para los afectados como para las universidades, pues suelen pagar más que sus contrapartes estadounidenses. China es el segundo país de origen de estudiantes internacionales en Estados Unidos, solo por detrás de la India.

La embajada china en Washington no quiso pronunciarse al respecto este jueves, pero el precedente deja poco margen para la ambigüedad: cada vez que la administración Trump ha endurecido su postura en temas migratorios, los primeros en verse afectados han sido los estudiantes extranjeros.

Esta decisión se enmarca, además, en una ofensiva mayor para limitar



Protestas contra Trump en una graduación de la Universidad de Harvard // EFE

la presencia de alumnos extranjeros en centros de élite como Harvard o Duke, a los que la Casa Blanca acusa de ser permeables a intereses de gobiernos adversarios. Trump ha acusado a estudiantes extranjeros de antisemitas o antiamericanos.

Hace solo unos días, una filtración reveló que la diplomacia estadounidense ordenó detener la tramitación de entrevistas para visados de nuevos estudiantes extranjeros, con el argumento de que se está preparando un nuevo protocolo para el análisis de sus redes sociales. Una circular interna del Departamento de Estado detalla que se suspende cualquier nueva cita hasta que se pongan en marcha esos controles adicionales.

La medida ha generado inquietud en universidades como Wisconsin o

Northeastern, que dependen en gran medida de las matrículas internacionales para sostener sus presupuestos. Los estudiantes extranjeros no pueden acceder a ayudas federales y, en muchos casos, pagan el coste total de la matrícula. Son en realidad una de las grandes fuentes de ingresos de esos centros.

En paralelo, el Gobierno ha abierto una batalla contra la Universidad de Harvard, a la que acusó la semana pasada de mantener vínculos con el aparato de seguridad e inteligencia chino. En una carta firmada por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, se acusaba a esa universidad de colaborar con investigadores chinos y de haber entrenado a miembros del Cuerpo de Producción y Construcción de Xinjiang, que es una unidad paramilitar acusada de graves vulneraciones de los derechos humanos.

La Casa Blanca intentó bloquear la matriculación de estudiantes extranjeros en Harvard, aunque un juez federal detuvo la medida de forma provisional.

Los estudiantes extranjeros pagan el coste total de la matrícula y son la mayor fuente de ingreso de las universidades



Un padre acompaña a sus hijas al colegio en Alicante // JUAN CARLOS SOLER

El TC prohíbe adoctrinar en una fe a un menor sin acuerdo de los padres

► Refuerza la obligación de los progenitores de cooperar en la formación de sus hijos

JOSÉ RAMÓN NAVARRO PAREJA
MADRID

El Tribunal Constitucional, a través de su Sala Primera, ha reforzado la obligación de ambos progenitores de cooperar en la formación moral y religiosa de sus hijos menores al desestimar el recurso de amparo de un padre que consideraba limitada su libertad religiosa y la de su hijo, nacido en 2016, cuando los órganos judiciales, ante la ausencia de acuerdo entre ambos progenitores, atribuyeron a la madre «el ejercicio exclusivo de la patria potestad» y prohibieron expresamente al padre «llevar a su hijo a la Iglesia evangélica». En la ponencia, elaborada por el magistrado Juan Carlos Campo Moreno y aprobada por unanimidad, se subraya que, ante un desacuerdo parental sobre estas materias, debe primar siempre el interés superior del menor y la garantía de su libertad religiosa.

El litigio se originó cuando, tras separarse los progenitores, los tribunales atribuyeron a la madre «el ejercicio exclusivo de la patria potestad, respecto de la facultad de decidir sobre las decisiones de formación religiosa del menor hasta que tenga 12 años, mediante la formación en valores de su hijo (...), excluyendo la adscripción efectiva a una confesión religiosa y, en consecuencia, prohibiendo expresamente al

padre llevar a su hijo (...) a la Iglesia evangélica, ponerle pasajes bíblicos en la 'tablet' y, en suma, adoctrinarle en la fe evangélica».

Frente a esa resolución, el padre presentó un recurso de amparo ante el Constitucional, alegando vulneración de su derecho a la libertad religiosa y del derecho de su hijo a «recibir la formación religiosa y moral». El demandante sostenía que, en su esfera privada, estaba facultado «a compartir y enseñar a su hijo su fe religiosa y valores, a acompañarle a la Iglesia evangélica y a leerle la Biblia», incluso contra la voluntad de la otra progenitora. Consideraba que su libertad religiosa le otorgaba el derecho a «transmitir a sus hijos sus creencias» sin que pudiera impedírselo una resolución judicial.

Sin embargo, el Tribunal Constitucional, de acuerdo con su propia jurisprudencia ha estimado que las decisiones de atribuir a la madre la patria potestad sobre estas cuestiones «para evitar un adoctrinamiento impuesto de manera unilateral» «fueron proporcionadas y respetuosas con la libertad religiosa del padre, la del hijo menor y con su interés superior». La sentencia contó con el aval de los seis magistrados de la Sala, de adscripciones tanto conservadora como progresista. El objetivo último es garantizar la capacidad del niño para autodeterminarse en materia religiosa una vez alcance la madurez suficiente. El Tribunal Constitucional concluye que las medidas adoptadas resultan proporcionadas y adecuadas para ese fin, por lo que la impugnación en amparo ha sido desestimada.

La ansiedad que aparece en la adolescencia se gesta antes del nacimiento

► Los cuidados durante las primeras etapas de vida moldean el desarrollo emocional

RAFAEL IBARRA
MADRID

Las condiciones ambientales y de cuidado durante las primeras etapas de la vida, incluso antes del nacimiento, moldean el desarrollo de las funciones ejecutivas y la regulación emocional en los niños, factores que pueden contribuir a la aparición de trastornos de ansiedad en la adolescencia.

Un artículo que se publica en la revista 'Science', ante el incremento en el número de adolescentes con problemas de ansiedad, especialmente en los países desarrollados, propone que el estrés materno, la calidad de los cuidados y las condiciones del entorno en los primeros años, junto con los cambios sociales y tecnológicos actuales, podrían contribuir a explicar esta tendencia.

Los autores, Mark Hanson, de la Universidad de Southampton, y Peter Gluckman, del Instituto de Desarrollo Humano S-TAR, señalan que el aumento de los problemas de ansiedad en jóvenes de 12 a 19 años, especialmente en países desarrollados, no puede explicarse únicamente por factores recientes como la pandemia de Covid-19. Plantean que la exposición temprana a entornos adversos, como el estrés materno o el cuidado deficiente, podría preparar al cerebro infantil para responder a amenazas que, si no se materializan después, derivan en una res-

puesta emocional exagerada y ansiosa. Esto, según Hanson y Gluckman, se ve agravado por los rápidos cambios sociales y tecnológicos a los que están sometidos los jóvenes hoy en día.

Esta misma semana, 'The Lancet' advertía que más de mil millones de personas de 10 a 24 años vivirán en 2030 en países con problemas como la depresión o la ansiedad.

Alberto Ortiz Lobo, psiquiatra en el Hospital Universitario La Paz de Madrid, afirma que se sabe que los primeros años de vida son cruciales en el desarrollo emocional de las personas y que cuando no se pueden establecer vínculos de apego seguros y hay fallas en el cuidado infantil es «más probable que aparezcan dificultades en las relaciones y sufrimiento psíquico en los años posteriores».

Presiones sociales

Aunque la hipótesis del estudio en 'Science' es interesante, Luis Valero Aguayo, catedrático de Psicología de la Universidad de Málaga, advierte que no se presentan datos empíricos directos. «Es más explicable la ansiedad adolescente actual por las presiones sociales y culturales del presente, como el uso excesivo de pantallas, la comparación constante en redes o la sobreprotección», explica SMC.

En este sentido, Maite Garaigordobil, catedrática emérita de la Universidad del País Vasco, considera que el artículo es «una contribución valiosa» al destacar el concepto de «desajuste adaptativo»: la idea de que respuestas adaptativas generadas en etapas muy tempranas pueden volverse desadaptativas si no se corresponden con el entorno futuro.



Una embarazada durante una prueba en un hospital madrileño // BELÉN DÍAZ

El médico que atendió a las víctimas del cayuco: «No puedo ver las imágenes»

► La muerte en directo de las siete personas conmociona a quienes acudieron al rescate

LAURA BAUTISTA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Con la voz entrecortada, el corazón en un puño y un nudo en el estómago. A Luis González, director médico del Hospital Insular de El Hierro, las palabras le salen con ese tono tembloroso de quien no puede evitar emocionarse. «No he podido ver las imágenes de nuevo, no quiero revivir el momento». Confiesa que se rompe.

Él y su equipo atendieron en el muelle de La Restinga a quienes sobrevivieron al vuelco de un cayuco cuando iba a comenzar el desembarco a la salvamar. «Teníamos una niña de cinco años, intubada, con una vía puesta, sabíamos que era muy difícil que sobreviviera pero aún así la metimos en la ambulancia e hicimos lo posible», pero desgraciadamente «se nos murió en el camino», explica a ABC. Tener que despedirse de una niña tan pequeña es solo uno de los muchos golpes emocionales que recibieron el miércoles la población y los profesionales en El Hierro. «Cuando llegamos al muelle todo eran gritos y gente corriendo, sabíamos que la cosa pintaba muy mal», recuerda el médico.

Mientras trata de contener la emoción confiesa que el miércoles «fue un día de lágrimas, de dolor, de tristeza, de agobio, desesperanza, impotencia... una sensación horrorosa». Siente en su propia piel el desarraigo de las 152 personas que no querían abandonar el muelle, esperando a ver a ese amigo o familiar que se perdió en el caos del cayuco panza arriba. «Salieron de casa con el sueño de llegar, pero no llegaron, al menos siete de ellos, aunque estaban ya a apenas unos metros de ese suelo europeo por el que habían aguantado varios días en el mar», recuerda.

«Estaban todos muy mal»

«Estaba atendiendo a otro niño, y un compañero me puso el teléfono en la oreja para atender una llamada: solo con escucharme la psicóloga ya sabía que tenía que venir». Reconoce que su equipo es «muy profesional», pero que también «somos humanos». Las 15 camas habilitadas de emergencia en el hospitalito se llenaron y la sensación era que «estaba todos muy mal». Priorizaron a los niños, 19 niñas y 10 niños. «¡Una locura!», exclama.

El equipo médico de El Hierro está habituado a cuadros de deshidratación, úlceras, lesiones musculares por estar tanto tiempo sin moverse, e in-

cluso encontrar fallecidos a bordo «pero siete fallecidos a la vez en cuestión de minutos, una muerte al unísono como esta, es la primera vez», explica el médico.

Este drama es dolorosamente frecuente porque se trata de una maniobra muy sensible en el proceso de rescate pero «nos ha pasado en la cara, lo hemos visto», y eso te marca. La experiencia le ha enseñado que «llorar es necesario», porque el dolor también lo llevan ellos, igual que esa sensación incontrolable del «y si hubiera hecho algo diferente» que pesa como una losa. Los migrantes llegan «como flores marchitas, a veces ni siquiera pueden mover los brazos o las piernas» pero al hidra-

tarse «es como si volviesen a renacer».

Luis González se confiesa «eternamente orgulloso y satisfecho» con el trabajo realizado no solo con esta tragedia, sino en el día a día. «Se han volcado sin miramientos», ha dicho, porque cuando levantó el teléfono tras conocer el naufragio «vinieron hasta compañeros que estaban de días de descanso». No fueron los únicos. Los vecinos de La Restinga, una pequeña comunidad de unos 500 habitantes, escucharon los gritos y se echaron a correr. Los compañeros de Salvamento Marítimo, «los ángeles del mar» como los define Luis, se tiraron al agua, sin pensarlo, en una reacción de segundos que salvó vidas. También los buceadores de los clubes

de la zona se sumergieron debajo de la embarcación buscando supervivientes, sacaron a 10 con vida y a 5 fallecidas. El Servicio Canario de Salud ha confirmado a ABC que todos los afectados evolucionan favorablemente y en el Hospital Virgen de Los Reyes de El Hierro ya se ha dado el alta a todos los que fueron ingresados. «Es una buena noticia», dentro de la desazón que siente, porque la desgracia aún podría haber sido peor.

A nivel médico «nuestra labor es atenderlos lo mejor posible y con dignidad» porque el verdadero problema está a kilómetros de Canarias. Para que una tragedia así no vuelva a ocurrir, «solo nos queda que puedan venir de forma segura» y no en cayuco.



La nave ganadera de Coaña que colapsó ayer y atrapó a las tres personas fallecidas y las heridas // EFE

EN UNA EMPRESA GANADERA

Tres muertos en el derrumbe de una nave en obras de Asturias

ABC GIJÓN

Tres personas murieron y otras tres resultaron heridas ayer en el derrumbe de una nave agrícola en obras en la localidad asturiana de Coaña. El accidente se produjo alrededor de la una de la tarde al desplomarse el techo de una nave en construcción de la Ganadería Canello. El derrumbe causó la muerte de tres operarios: un hombre de 60 años nacido en Tineo, otro de 52 años natural de El Franco

y un tercero de 46 años de Gijón. Otros tres compañeros resultaron heridos; dos de ellos, de 48 años y 70 años, fueron trasladados al hospital de Jarrío, mientras que el tercero, de 42 años en estado grave, fue evacuado en helicóptero al HUCA.

Los trabajos consistían en la ampliación de las instalaciones ganaderas, una obra que se prolongaba desde hacía varias semanas. Fueron los propios operarios quienes alertaron al 112 de

Asturias al comprobar la ausencia de varios compañeros tras el colapso de la cubierta. Efectivos de la Unidad Canina del Servicio de Emergencias realizaron un rastreo exhaustivo entre los escombros y, según fuentes oficiales, no se esperan más víctimas.

Al lugar se desplazaron el consejero de Agricultura, Marcelino Marcos, y la alcaldesa de Coaña, Rosana González. Marcos expresó su «profundo pesar en estos momentos tan duros» y subrayó que la explotación afectada era «modélica y estaba en plena fase de expansión». Sobre las causas del siniestro, tanto él como las autoridades presentes remitieron a la investigación que han iniciado las autoridades.

«El traslado de las pinturas a Sijena es viable técnicamente»

- El presidente aragonés revela que los peritos del MNAC certificaron en el juicio que no habrá degradación en los bienes al viajar desde Barcelona
- Azcón exige a Urtasun que se disculpe por tildar el litigio de «pelea política»

ÉRIKA MONTAÑÉS
ZARAGOZA



«Si el traslado de las pinturas murales desde Barcelona a Villanueva de Sijena fuese técnicamente imposible, el Tribunal Supremo no habría desestimado los recursos interpuestos por el Museo Nacional de Arte de Cataluña y por la Generalitat, y los jueces no les habrían condenado a la devolución». El mensaje institucional que el presidente aragonés, Jorge Azcón, quiso lanzar ayer pretendía rebatir las lógicas resistencias que se van a encontrar por parte del museo de Barcelona (MNAC) para 'soltar' la joya integrada en su colección medieval. Azcón trasladó a su homólogo catalán, Salvador Illa, que la comunidad no va a cejar hasta que se cumpla el mandato que el miércoles le otorgaba la Justicia y que cierra un litigio de más de una década y un conflicto que se remonta noventa años atrás. Para Aragón, una vez desmenuzadas las 45 páginas del auto, «no cabe más escenario» que el retorno: «El fallo ha demostrado que las pinturas propiedad de la Orden de San Juan de Jerusalén del Monasterio de Santa María de Sijena fueron arrebatadas sin título alguno, y la mayor parte de ellas aprovechando el contexto de la Guerra Civil».

Contra la sentencia del Alto Tribunal ya no cabe recurso y se ha de ejecutar en el plazo de veinte días hábiles desde que el Juzgado instructor de la demanda, el número 2 de Huesca, reciba el fallo. Los magistrados ordenan a la Generalitat de Cataluña la restitución de las piezas del románico europeo a su enclave originario, la Sala Capitular del cenobio oscense del siglo XII. Por este motivo, aunque el Ejecutivo aragonés tie-

ne un «plan» perfectamente confeccionado para hacer realidad la vuelta de las pinturas en condiciones óptimas, esperará a que el Govern de Illa sea quien primero mueva ficha y acate la sentencia, así como que asuma el coste del traslado fijado igualmente por los jueces.

Visitas técnicas este mes

En ese plan se pormenoriza el desmontaje, el traslado, la conservación, restauración y exposición de todas las pinturas murales, aseguró el mandatario popular. Y comentó en una rueda de prensa ofrecida en la no menos histórica Sala de Columnas de la sede de su Ejecutivo, el Edificio Pignatelli de Zaragoza, que ese plan ha sido elaborado por un grupo de trabajo que ha intensificado su labor en los últimos meses y que este mismo mayo se han producido visitas técnicas a Sijena con el fin de culminar paso por paso ese proyecto.



JORGE AZCÓN

Además, explicó Azcón, la reforma del monasterio que se ha llevado a cabo en los últimos tres años y que se completó hace pocas semanas permite «afirmar que Sijena cumple con todas las condiciones técnicas y de seguridad para volver a albergar las pinturas murales. La estabilidad de las condiciones medioambientales de la Sala Capitular se puede examinar y es incuestionable». Remachó: «Podemos acreditar que todos los fragmentos podrán ser almacenados en el momento de su recepción entre la Sala Capitular y el espacio libre disponible en el almacén de los antiguos dormitorios».

Para despejar cualquier duda, el presidente aragonés se guardaba un as en la manga y reveló que durante el juicio todos los peritos del MNAC declararon que técnicamente el «traslado desde Barcelona es posible», sobre todo teniendo en cuenta los siete desplazamientos internos dentro del propio mu-



Aragón ha confeccionado un plan de desmontaje, traslado, restauración y exposición, pero esperará a que Cataluña mueva ficha

seo y los cuatro viajes al exterior (uno a Londres y tres a Nueva York) que registraron las pinturas en el siglo pasado (en 1970, 84, 93 y 97). En pleno siglo XXI, es de sentido común pensar que también es posible, dijo con sarcasmo.

Ayer, Azcón trataba de sacar pecho por el fin de un «larguísimo litigio» que

ha conllevado muchos esfuerzos desde la Administración regional de Luisa Fernanda Rudi y que continuó el expresidente socialista Javier Lambán (quien tuiteó orgulloso sobre el «triunfo» logrado en los banquillos) y a ambos les reconoció su dedicación, pero, en un equilibrio muy medido, también remó a favor de la cordialidad con Cataluña y zanjó las especulaciones sobre hipotéticas rebeliones. Aseguró que él no contempla otra alternativa que no sea que el Govern cumpla la ley y «la vuelta a casa» de unos bienes que, ya se ha dicho, «son nuestros».

Sí pidió al ministro de Cultura, Er-

DUDAS SOBRE EL TRASLADO

Illa «respeta» el fallo y deja la oposición en manos del MNAC

ÁLEX GUBERN BARCELONA

No habrá choque institucional por las pinturas de Sijena. La Generalitat de Cataluña, por boca de su presidente, Salvador Illa, dejó claro ayer que respetará la decisión del Tribunal Supremo y que limita su oposición a una cuestión técnica que, en cualquier caso, deja en manos del MNAC. «El



SALVADOR ILLA

marco de la sentencia es el que es, lo tenemos que respetar. Lo respetamos siempre, estemos o no de acuerdo, pero nos preocupa que técnicamente se pueda garantizar que el cumplimiento de la sentencia no provoque un daño irreparable a estas pinturas», afirmó el presidente catalán desde Japón, donde se encuentra en viaje oficial. «No volveremos con la



Visitas, ayer, a las pinturas murales expuestas en el MNAC // INÈS BAUCELLS

nest Urtasun, que se disculpe por aseverar en su día que esta es una «pelea» ideológica, cuando en Aragón «nunca fue una cuestión política, es Justicia». E invocó nuevamente el principio por el que se han regido desde 2014: el artículo 22 del Estatuto de Autonomía que conmina a las autoridades a recuperar el patrimonio histórico-artístico que se halle disperso. El dirigente recordó el «expolio» que sufrió Sijena en 1936 y cómo esas obras se exponen en el MNAC desde 1961 «sin ser la dueña» de las mismas, como dice el fallo.

voluntad, al menos desde el Govern, de obstruir la aplicación y la ejecución de una sentencia, pero sí de garantizar que no se estropean», añadió.

Illa trata así de llevar el debate al terreno técnico, evitando una confrontación política muy distinta a la que trasladaron, por ejemplo, el expresidente Carles Puigdemont y su consejero de Cultura en 2017, Lluís Puig, juzgado este último, y absuelto, de un delito de desobediencia por obstaculizar el traslado a Aragón de 44 obras de arte depositadas en el Museo de Lérida.

Los tiempos políticos son otros, y el nuevo Ejecutivo catalán dejó claro ayer que su posición va a ser distinta. Será el MNAC el que defenderá la continuidad de los frescos en Barcelona.

«¿La propiedad del patrimonio es más importante que su conservación?»

► Expertos dudan de que sea posible mover las obras desde el MNAC sin dañarlas

CARLOS SALA
BARCELONA

La 'Dama de Elche', en el Museo Arqueológico Nacional, ha sido objeto de estudio para un posible traslado a su ciudad de origen. La respuesta del Ministerio de Cultura siempre ha sido clara. Los riesgos de deterioro son demasiado grandes para plantear moverla. «Hasta que los expertos no avalen el traslado, no se autorizará el mismo», remarcaba Miquel Iceta, ministro de Cultura, en 2022. Lo mismo ocurría cuando Guernica reclamaba que se exhibiese la obra de Picasso en el pueblo que la inspiró. ¿Qué hay diferente en los murales de Sijena?

El Museo Nacional de Arte de Cataluña (MNAC) cuenta con un patronato en el que están el Ministerio de Cultura, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Barcelona. Es, pues, un museo estatal. Tras la sentencia firme del Supremo, que obliga al traslado de los murales de Sijena, empieza la última decisión: quién ha de hacerlo, cómo ha de hacerse y quién garantiza la conservación de una obra cumbre del románico español que ya se salvaron de milagro en 1936. Es responsabilidad del Ministerio de Cultura velar por la integridad del patrimonio español. De momento, siguen a la espera de estudiar la resolución, mientras Urtasun pide la máxima colaboración entre Cataluña y Aragón para consensuar los caminos a seguir.

Las murales fueron a parar al MNAC, que las conservó y expuso al público a partir de 1961, ya no como pinturas murales, sino como pinturas en tela de algodón. «Hay que tener en cuenta que sólo sobrevivió el 50% de las pinturas murales y que las altas temperaturas alteraron sus colores originales», recuerda Manuel Castiñeiras, catedrático de Historia del Arte Medieval en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo que se conserva, por tanto, poco tiene que ver con el original. Se trasladaron a Barcelona porque, desde 1910, la Ciudad Condal era el centro neurálgico de los mejores técnicos y expertos de conservación de pintura mural. Es más, el 30% de aquel 50% que se salvó fue una reintegración pictórica, ya que lo que quedó fueron partes inconexas del mural original que se unieron para dar cohesión a las imágenes. «Esta sentencia se estudiará en las universidades. Nadie discute la propiedad de Sijena, pero ¿qué es más importante, la propiedad o la conservación de las grandes obras de arte de la humanidad?», se pregunta Castiñeiras.

Además, lo que se conserva está le-



Pinturas de Sijena, en el MNAC // INÈS BAUCELLS

vantado simulando la arquitectura original a través de unas estructuras curvas de madera. Esta instalación no se puede trasladar tal cual puesto que el Monasterio de Sijena no se adecúa a la disposición arquitectónica actual. Tampoco se puede arrancar sin dañarla. A esto hay que añadir que las pinturas necesitan las condiciones precisas de temperatura, humedad e iluminación para garantizar su conservación. Uno de los problemas del traslado sería que, una vez sacados fuera de este contexto, surgirían microorganismos como bacterias y hongos que hicieran caer a pedazos la pintura. «Sabemos de los riesgos del traslado desde el minuto uno, pero nunca ha sido el tema prioritario en el litigio. La sentencia del Supremo no puede ser otra cosa que el fracaso de la historia del arte y la museografía», lamenta Albert Velasco, historiador del arte, especialista en Arte Medieval, y conservador del Museo de Lérida cuando la institución tuvo que devolver a Sijena 51 obras.

Cuando se inició el litigio para recuperar las obras, en las 86 páginas de la sentencia del Juzgado de Primera Ins-

tancia de Huesca, sólo página y media se refería a las dudas de los expertos sobre los posibles daños que ocasionaría a las obras de arte su traslado. En aquella ocasión, las dos peritos de MNAC, Mireia Mestre y Rosa M. Gasol Fargas, ya apuntaron los riesgos del traslado, pero no llegaron a decir que sería imposible, lo que no ayudó a la juez a tomar una decisión a favor de Sijena. «Ya sabemos cómo actúan los abogados. Es un tema de sentido común y puede abrir la caja de Pandora», insiste Velasco.

Uno de los informes más reveladores sobre los riesgos del traslado del mural fue el de Simona Sajeve, ingeniera civil italiana especializada en conservación del patrimonio arquitectónico y pintura mural, y presidenta del Comité Científico Internacional de Pintura Mural. La conclusión del informe era clara: «Es inviable sin causar daños irreparables». El informe incluso ponía en duda el posible nuevo emplazamiento de las obras en la sala capítular del Monasterio de Sijena, expuesto durante décadas a la intemperie, con restos de bacterias y sales minerales en los muros.

Desde el MNAC informaban ayer de que, ante un posible traslado, las pinturas no resistirían la vibración por el movimiento durante su viaje a Sijena. «Entendemos que un cambio de emplazamiento supondría dañar las pinturas y el riesgo es elevadísimo», comentó Carme Ramells, jefa del área de restauración y conservación preventiva del museo. La sentencia es firme y de obligado cumplimiento. «Estamos en una decisión bíblica, como Salomón ante las dos mujeres que dicen ser madres del bebé. ¿Qué hacer? No se puede partir por la mitad al bebé, como tampoco se puede trasladar las obras», concluye Castiñeiras.

Manuel Castiñeiras

Catedrático de Historia del Arte Medieval en la UAB

«Esta sentencia se estudiará en las universidades»

Simona Sajeve

Presidenta del Comité Científico Internacional de Pintura Mural

«Es inviable el traslado sin causar daños irreparables»

‘El barbero de Picasso’, una extraña pareja entre los toros y la pintura

► El Teatro Español estrena la obra de Borja Ortiz de Gondra, dirigida por Chiqui Carabante

JULIO BRAVO
MADRID

Los libros de Historia cuentan que Pablo Ruiz Picasso y Eugenio Arias se conocieron en Francia en los años cuarenta del siglo pasado. Vivían los dos en un pueblo de la Provenza llamado Vallauris. El pintor malagueño se había trasladado allí tras la Segunda Guerra Mundial; Arias era un barbero de la localidad madrileña de Buitrago de Lozoya, comunista, exiliado tras nuestra Guerra Civil. En la silla de su barbería, a la que acudía Picasso, se forjó una amistad que se mantuvo durante 26 años; Arias no permitió nunca que el artista le pagara sus servicios, y éste le regaló a cambio varias obras, que hoy conforman un museo en la localidad natal del barbero.

Sobre esta historia real ha fantaseado Borja Ortiz de Gondra en su obra ‘El barbero de Picasso’, que se estrena el jueves 5 –más de veinte años después de ser escrita– en la Sala Margarita Xirgu del Teatro Español. Pepe Viyuela, como Picasso, y Antonio Molero, como Arias, encabezan el reparto, que completan Mar Calvo y José Ramón Iglesias. La dirección es de Chiqui Carabante.

«La obra no pretende ser un retrato exacto de lo que pasó entre los dos

–aclara Ortiz de Gondra–; es una comedia que trata de imaginar qué pudo pasar entre ellos. No es ni una obra documental, ni política ni histórica. Es una obra que habla de dos seres muy distintos unidos por sus pasiones –entre ellas la tauromaquia–, y con un sentido muy profundo de la amistad; son inseparables pero discuten día sí, y día no. La definiría como una comedia dramática que cuenta la nostalgia por un país perdido de dos personas que se han quedado varadas en una tierra, en un lugar que ya no existe».

Chiqui Carabante –una de las cuatro patas de esa irreverente y deslumbrante compañía que es Club Caníbal– dirige la función, cuyo texto ha «magreado», y de la que le atrajo, dice, «la historia de amistad que cuenta; construyen entre los dos una España que perdieron, que ya no existe, y que solo lo hace cuando están juntos. Picasso y Arias son una generación perdida, una generación con principios, que echa de menos la libertad por la que lucharon. La barbería se convierte en una isla en la que se construye ese país que añoran».

Ortiz de Gondra rubrica: «Los dos tenían un hilarante sentido del humor que les llevaba a superar todos

Pepe Viyuela interpreta al artista malagueño y Antonio Molero a Eugenio Arias, amigo de Picasso durante veintiséis años



Pepe Viyuela, Antonio Molero y Mar Calvo // JAVIER NAVAL

los desacuerdos. Sus diferencias acerca del arte contemporáneo, que podían llegar a ser enconadas, siempre terminaban por resolverse con una buena carcajada. Podían pelearse a muerte y al día siguiente, o a los diez minutos incluso, terminar con una risa». El autor no cree en el ‘teatro con mensaje’. «Lo que hemos tratado de contar en esta función es cómo estos hombres sueñan una España que no existió; quizás el espectador pueda pensar qué hubiera ocurrido si hubiera existido o si Arias hubiera podido regresar a España, que es en parte el motor dramático de la comedia... Pero no cuenta la nostalgia de estos dos personajes; cuenta sus ganas, la amistad entre dos hombres que se comen la vida a dentelladas; que disfrutaban, con los toros, con la comida, con la vida».

Pepe Viyuela habla, para referirse a la obra, de una «fantasmagoría», e insiste en que no es un retrato de los personajes que aparecen en la función –Picasso, Arias, Jacqueline Roque, su segunda esposa; y un imaginario Valdés–: «contamos la historia de una forma evocadora y ensoñadora; la función es un ejercicio creativo alrededor de un personaje, que por otra parte, todos creemos conocer, pero al que no conoce absolutamente nadie. Lo tenemos que reconstruir a base de su obra, a base de los testimonios de otras personas... que son muy contradictorios. Para algunas personas Picasso era un auténtico monstruo y para otras era sencillamente un genio. Y para otras, ni más ni menos que un ser humano, que un hombre con sus contradicciones y sus dificultades incluso para entenderse a sí mismo. Y con esos mimbres hemos querido jugar, que es lo que uno hace cuando hace teatro, jugar».

CRÍTICA DE TEATRO

El contundente bramido de La Calórica

‘LA BRAMA DEL CÉRVOL’ ★★★★★

Dramaturgia: Joan Yago. **Dirección:** Israel Solà. **Escenografía:** Bibiana Puigdefàbregas. **Vestuario:** Albert Pascual. **Caracterización:** Àngels Salinas. **Audiovisuales:** Joan Rodon. **Iluminación:** Rodrigo Ortega. **Espacio sonoro y música original:** Guillem Rodríguez. **Intérpretes:** Oriol Casals, Xavi Francés, Aitor Galisteo-Rocher, Esther López, Mel Salvatierra, Júlia Truyol. **Teatre Lliure, Barcelona.**

SERGI DORIA

Una experiencia única en un marco incomparable. Una comunión con la naturaleza: escuchar en el espeso bosque el bramido del ciervo. A eso van los huéspedes de un hotel de alta montaña: una pareja (a reconciliarse); dos inversionistas (a urbanizar ese valle); dos chicas hippies (a una rave que evoca mitos ancestrales); los participantes de un simposio (el teatro político como instrumento de transformación social).

Cuatro planos narrativos que la compañía La Calórica alterna o superpone para que esos huéspedes de procedencia diversa converjan en la desilusión, que es lo mismo que no escuchar el ansiado bramido del ciervo que los motivó a visitar ese hotel.

Esta pieza de Joan Yago aquilata la crítica a la ineficacia de las ideologías –‘soi disant’ progresistas– para cambiar el mundo. El simposio sobre el teatro político se desarrolla a través de cuatro personajes: un actor, un director de los años setenta fan de Brecht, una autora ya de vuelta de todo y una estudiosa de su obra. Los ponentes lanzan puyas al gremio teatral y ocupan sus ocios con un karaoke cuyo repertorio va del ‘My way’ a Raffaella Carrà, pasando por el melancólico Álex Ubago. Un karaoke en el que también participa el inversor con una interpretación tan exageradamente desentonada de ‘El mundo’ que arranca la carcajada del público.

Obra coral con una dirección de Israel Solà que zozobra en algunos compases: la combinación de voces y mo-

vimientos adolece de cierto descontrol escénico, lo que impide que los diálogos lleguen con nitidez al espectador. La media docena de actores se multiplica en sus personajes: destaca Xavi Francés como el inversor inmobiliario y el marido insatisfecho, Júlia Truyol de autora teatral o Mel Salvatierra en su alucinógena encarnación de la hippy.

Con esta comedia, en la que no falta el recurso del muerto que ocultar, La Calórica reafirma la línea de montajes anteriores como el celebrado ‘Le congrés ne marche pas’. Su ‘bramido’ ilustra la inutilidad del teatro autodenominado ‘político’ y la asunción del desencanto como motor de vida. Cual Sísifo de Camus, subir la roca a la cima para que esta vuelva a bajar. Y, pese a todo, intentar ser felices (en el teatro).



Recuerda el actor una entrevista de Paloma Picasso en la que decía que su padre no era ni un monstruo ni un genio, sino simplemente un hombre. «Y eso es lo que hemos tratado de buscar: al hombre; con sus complejidades, con sus claroscuros, con sus contradicciones. Hemos intentado buscar al hombre; a un hombre que se enfada con su amigo Eugenio porque le dice la verdad, lo que de verdad siente, con respecto a su pintura. Y él, que tenía un gran ego, no es capaz de encajar una crítica, pero al mismo tiempo admira a un hombre que es capaz de decirle la verdad. En la relación con Jacqueline hay un amor profundísimo, pero al mismo tiempo aparece, de pronto, una especie de fiera, minotáurica, que le sale de las entrañas y que solo ella sabe gestionar. No hemos querido establecer un juicio sumatorio sobre Picasso».



Una imagen de la obra // SÍLVIA POCH

CRÍTICA DE TEATRO

Carta de amor a Miguel Mihura

'MIHURA, EL ÚLTIMO COMEDIÓGRAFO' ★★★★★

Texto: Adrián Perea. Dirección: Beatriz Jaén. Espacio escénico: Pablo Menor Palomo. Iluminación: Pedro Yagüe. Vestuario: Vanessa Actif. Sonido y composición musical: Luis Miguel Cobo. Videoescena: Elvira Ruiz Zurita. Intérpretes: David Castillo, Paloma Córdoba, Esperanza Elipe, Esther Isla, Rulo Pardo, Kevin de la Rosa y Álvaro Siankope. Nave 10 Matadero, Madrid

JULIO BRAVO

El jovencísimo dramaturgo Adrián Perea ha escrito una admirada y rendida carta de amor a Miguel Mihura y a su obra más celebrada: 'Tres sombreros de copa'. Mihura conforma, junto a Enrique Jardiel Poncela y Edgar Neville, la terna principal de la comedia teatral española de la primera mitad del siglo XX; sus principales estrenos —la mayoría de ellos fueron grandes éxitos— se produjeron durante el régimen franquista, y eso ha bastado para que la 'inteligentzia progresista' le ignore, y en consecuencia le desprecie (ya lo dijo Antonio Machado) y lo denigre. Por eso es tan sorprendente como feliz que un autor que todavía no ha cumplido los treinta años rinda homenaje a un dramaturgo cuyas obras son los cimientos sobre los que se sigue edificando la comedia española.

'Mihura, el último comediógrafo' relata las circunstancias vitales que llevaron al dramaturgo a escribir 'Tres sombreros de copa', las que motivaron que se guardara en un cajón durante veinte años y las que envolvieron el estreno por el TEU en 1952. Perea hace un brillante ejercicio al mezclar la peripecia vital de Miguel (un personaje distinto del de Mihura, todo un acierto del autor) con la historia de 'Tres sombreros de copa', y da un triple salto mortal —que lleva a cierta confusión en algunos momentos— trayendo la acción a nuestros días y metiéndose él mismo (un dramaturgo que escribe una obra sobre Miguel Mihura) en la acción. Su texto destila ternura y humor —intencionadamente cercano al propio Mihura— y muestra el talento de Perea; hay, sin embargo, algunas escenas que ganarían si estuvieran más condensadas.

Beatriz Jaén firma un espectáculo voluptuoso y profuso, pero con tendencia en ciertos momentos a la simplicidad o al ruido. En el capítulo de la interpretación, Rulo Pardo encarna a un Mihura entrañable, pintándolo con los colores del desencanto y la nostalgia, mientras que David Castillo le presta a Miguel su asombrada ingenuidad. Esperanza Elipe se camufla en varios personajes para deslumbrar en la escena de la sobrina de Mihura, y Paloma Córdoba le da encanto a Julita Daza, la su puesta inspiración del dramaturgo.

Un aluvión de votos en blanco hace fracasar una elección en la RAE

► Ni Luis Alberto de Cuenca ni Luis Fernández-Galiano lograron mayoría

BRUNO PARDO PORTO
MADRID

No hubo fumata blanca en la RAE. Ni el poeta Luis Alberto de Cuenca ni el arquitecto Luis Fernández-Galiano consiguieron los votos necesarios para ocupar la silla 'o' de la Docta Casa, vacante desde el fallecimiento del arquitecto Antonio Fernández Alba el 7 de mayo de 2024. «Ha sido decepcionante para todo el mundo», cuentan desde dentro.

Los estatutos de la Academia establecen que para que un académico salga elegido necesita el voto favorable de las dos terceras partes de los académicos numerarios en posesión del cargo. Si la primera votación fracasa, se realiza otra en la misma sesión, y es elegido quien obtenga las dos terceras partes de los académicos presentes en el Pleno. Y de fracasar esa, aún hay una tercera votación en la que se puede obtener el sillón con la mitad más uno de los votos de los presentes.

En esta ocasión, la mayoría simple eran 19. Pero ha habido trece votos en blanco en las dos últimas votaciones, haciendo imposible que los apoyos de ninguno de los dos candidatos alcanzara la cifra necesaria. En la tercera votación, Luis Alberto de Cuenca obtuvo 16 votos (a 3 de la elección) y Luis Fernández-Galiano consiguió 7. Pero los votos en blanco decidieron el resultado. «Esto demuestra que no había demasiado interés por ninguno de los dos candidatos», dicen varios académicos. Otros piensan lo contrario. «Esto no lo he visto jamás», cuenta Arturo Pérez-Reverte, hablando del nú-

mero de abstenciones. Y asegura que hay un grupo de académicos «estupefactos e indignados por el desaire a Luis Alberto de Cuenca, que merece ser académico desde hace mucho».

Era la segunda vez que el poeta optaba a la silla de la Academia. De la anterior hace veinte años, como ya de casi todo. Esta vez su candidatura estaba avalada por Luis Mateo Díez, Carmen Iglesias y Pedro Álvarez de Miranda. La de Fernández-Galiano la defendían José Manuel Sánchez Ron, Soledad Puértolas y Clara Sánchez.

Esta votación frustrada abre una crisis en la Academia. Algunos académicos entienden que se ha creado una mayoría de bloqueo cuando se presentan candidatos que no responden a un perfil muy determinado. Tradicionalmente, los académicos votaban a un candidato o a otro, facilitando las mayorías, y las abstenciones eran poco frecuentes. No es la primera vez que una plaza queda vacante. Ocurrió con Rosa Montero y Carlos García Gual en 2017, aunque el segundo salió finalmente elegido en otra convocatoria.

Lo que muchos consideran inédito es la suma de votos en blanco de ayer. Aunque otro académico recuerda que en su día Gregorio Salvador llegó a recitar una 'Oda a Don Blanco' en un encuentro con amigos de la RAE, en honor a los votos en blanco...

Otra de las interpretaciones es que los lingüistas de la RAE, tradicionalmente contrarios a la entrada de creadores o candidatos de otras disciplinas, han bloqueado esta elección porque consideran que la Academia debe estar en manos de técnicos de la lengua. «Desde luego, ahora hay más lingüistas que escritores», aseguran.

La división entre creadores y lingüistas es uno de los debates crecientes en la última década en la RAE, que se explicitó en la crisis de la tilde de sólo. Aquella fue la última vez que ganaron los escritores. Y sólo a medias.



Luis Alberto de Cuenca // G.N.



Luis Fernández-Galiano // EFE

AYUNTAMIENTO DE BRUNETE ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el día siete de mayo de dos mil veinticinco, acordó la aprobación provisional de la MODIFICACIÓN DE ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIONES PRIVATIVAS Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Brunete, a 13 de mayo de 2025.

LA ALCALDESA,
MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO.

AYUNTAMIENTO DE BRUNETE ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el día siete de mayo de dos mil veinticinco, acordó la aprobación provisional de la MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS, ENVASES Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Brunete, a 13 de mayo de 2025.

LA ALCALDESA,
MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO.

AYUNTAMIENTO DE BRUNETE ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el día siete de mayo de dos mil veinticinco, acordó la aprobación provisional de la MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Brunete, a 13 de mayo de 2025.

LA ALCALDESA,
MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO.

AYUNTAMIENTO DE BRUNETE ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el día siete de mayo de dos mil veinticinco, acordó la aprobación provisional de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE MERCADOS, MERCADILLOS Y DEMÁS TIPOS DE VENTA AMBULANTE.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y del Real Decreto-ley 26/2021, de 8 de noviembre, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubieren presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Brunete, a 13 de mayo de 2025.

LA ALCALDESA,
MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO.

Días sin estrella

'HAMBURGO' ★★★☆☆

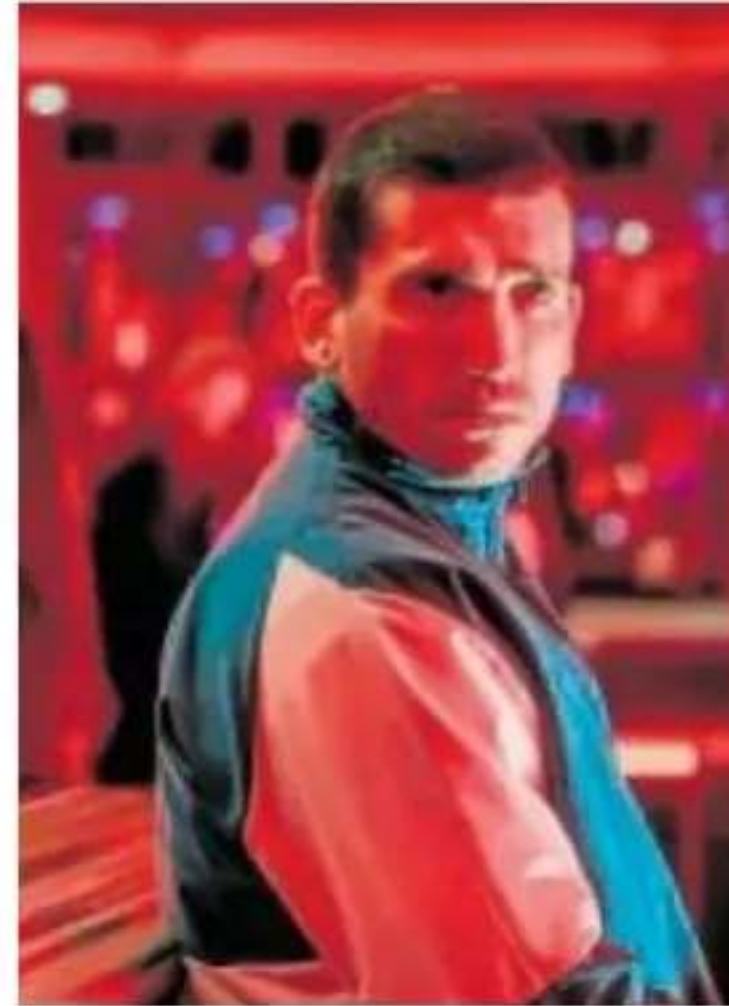
Dirección: Lino Escalera.

Intérpretes: Jaime Lorente, Roger Casamajor, Ioana Bugarin, Asia Ortega, Mona Martínez...

OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE

Antes de que el fango fuera una excusa pobre, era un lugar en el que el cine extraía sus mejores diamantes, personajes abrumados por el mal, la fatalidad, las injusticias y la proximidad del precipicio. Esta película, 'Hamburgo', pasea por el fango y muestra su catálogo de perdedores, fracasados y canallas inmorales. El argumento se introduce en los ambientes de los clubes de alterne, los macarras desaprensivos y la prostitución cautiva y bajo mano dura. El personaje principal es un 'pringao', un joven que lleva toda la vida poniendo su carne en el cañón y que trabaja, gracias a un 'amigo' de la mala infancia, como 'taxista' a sueldo de la mafia local para traer y llevar a las prostitutas y a sus 'protectores'.

El director, Lino Escalera, bien curtido en series televisivas y con alguna película interesante, como 'No sé decir adiós', le exprime toda la negrura a su historia nocturna y esquinada y compone bien a sus personajes, sus conflictos y sus querencias..., la amistad entre el taxista, Germán, (Jaime Lorente) y su protector (Roger Casamajor), la relación de Germán con una joven rumana atrapada en la red de proxenetas (Ioana Bugarin) o los retazos del mal pasado de Germán entre-



Jaime Lorente en 'Hamburgo' // ABC

vistas a través de sus encuentros con su madre (Mona Martínez) o con la ex novia que aún lleva tatuada en su interior (Asia Ortega).

Como están bien construidas las temperaturas, las calientes y las frías, y como el ritmo y la intriga se entrelazan, 'Hamburgo' siempre progresa hacia arriba y con interés. Como también las interpretaciones están todas en línea, bien, potentes (¡la voz de Roger Casamajor!) y el guion da las vueltas precisas alrededor de ellos, pues el resultado es una película que aguanta los golpes de lo feo y devuelve alguno con cierta belleza, aunque desalentadora.

LA CARTELERA SE RENUEVA

Nuevos estrenos a la sombra de Tom Cruise y 'Lilo y Stitch'

F. M. MADRID

El 85% de los espectadores que fueron al cine el fin de semana pasado lo hizo para ver 'Lilo y Stitch' o la entrega final de 'Misión imposible'. Pese a que los dos taquillazos copan la mayoría de las salas, el resto de estrenos buscan sus rincones para subsistir. Y hoy viernes, otro buen puñado de películas (13 en total) buscan su suerte en los cines. De ellas, además de las reseñadas por Oti R. Marchante en esta página destaca 'La trama fenicia', lo último de Wes Anderson, el cineasta obsesionado por la simetría que vuelve a reunir a un elenco estelar de amigos y conocidos para contar una historia con algo de ingenio. Benicio del Toro da vida a un empresario que mantiene una relación con una monja y se ve envuelto en una trama de espionaje internacional. Lo acompañan, entre otros, Michael Cera, Tom Hanks y Scarlett Johansson. Se presentó en el Festival de Cannes con pocos aplausos.



'La trama fenicia' de Wes Anderson

Hoy se estrena también 'El Jockey', con Úrsula Corberó y Nahuel Pérez Biscayart, una arriesgada cinta sobre un tipo tan difícil de soportar que ni él mismo lo hace. También llega 'Si yo pudiera hibernar (Hasta que todo pase)', una película producida en Mongolia. Y 'Doñana', una maravilla documental sobre la mayor reserva ecológica de Europa.



Escena de 'Érase una vez mi madre'

La espinosa ubicuidad materna

'ÉRASE UNA VEZ MI MADRE' ★★★☆☆

Dirección: Ken Scott Intérpretes:

Leïla Bekhti, Jonathan Cohen, Sylvie Vartan, Milo Machado Graner...

OTI R. MARCHANTE

La autobiografía novelada del abogado francés Roland Pérez le sirve al director Ken Scott para hacer una de esas películas que se disfrutan en sus gracias y en sus desgracias, un paseo en tono de casi humor al melodrama de una infancia terrible y a una vida de continua superación gracias al esfuerzo de su madre, de origen marroquí (judía sefardí) y de una obstinación digna del elogio y la caricatura que se le dedica. Roland es el último hijo de una familia muy numerosa y nació con una malformación en el pie que le impidió andar hasta casi la adolescencia, la cual nunca fue aceptada por su madre, omnipresente, que apeló más a la fe y los milagros que a la medicina.

La historia de Roland es la de un niño que se arrastra por el parquet de su casa, que se enamora de Sylvie Vartan, entonces, a principios de los sesenta, lo más recomendable para enamorarse, y que crece, se levanta, baila fatal y tiene que defenderse del empuje imparable de una madre que compite con Dios a la hora de verlo todo y arreglarlo o..., estropearlo. Es un divertido, enternecedor y también airado retrato del influjo y las corazas maternas, que encuentra en la interpretación de Leïla Bekhti un completo aspersor para humedecer el personaje, tanto de una enorme simpatía como de una espesa carga cercana a lo indigesto. Al personaje de Roland ya adulto, con bastante menos gracia, lo interpreta Jonathan Coen (uno de los 'Daaaaaaalís' en la película de Quentin Dupieux), y a Sylvie Vartan, pieza clave en la vida y en la película de Roland, la interpreta como si no se supiera el papel ¡la propia Sylvie Vartan!

No es ni un drama ni una comedia redonda, pero como 'película de madres' ocupa ya un buen lugar en su estantería.

«Hay espacios de libertad, pero hay que regarlos como un jardín»

Fito Páez

Cantante

► El músico argentino presenta 'Novela', su 29 álbum de estudio, con el que girará por toda España

ANDRÉS CASTAÑO
MADRID

El músico argentino Fito Páez pertenece a la estirpe de creadores que nutren y alimentan continuamente su impulso creador. Ha publicado tres novelas, además de sus memorias de infancia y juventud, ha sido actor y ha dirigido tres películas. El 28 de marzo publicó 'Novela', su vigésimo noveno álbum de estudio, una obra ambiciosa de 25 canciones grabada entre Londres y Madrid, con la mirada puesta en el 'White Album' de The Beatles o en la lisergia psicodélica de la cultura rock. 'Novela' captura su magia literaria a través de una colección de personajes fantásticos, que encarnan una historia donde triunfa el amor. «Acá tengo que contar un cuento bien contado ¿Qué puedo transmitirle al mundo que no haya hecho todavía?», comenta Páez por videollamada. —'Novela' es quizá el álbum que concentra más dos de sus pasiones, la música y la escritura. ¿Cómo fluyen?

—El que inyecta ahí todo es mi papá. De chiquito leía los libritos de la colección Bruguera de aventuras: Salgari, Verne... Todo lo que le llegaba a un chico de clase media-baja era muy estimulante. Inevitablemente, ahí se generan los vasos comunicantes, porque en la infancia es donde pasa todo. Después uno se ocupa de que eso funcione bien, que no sea un dramón, que haya alegría en la vida y lo que transmita tenga vitalidad.

—El hombre tiene esa facultad de escapar del mundo que no le gusta creando otros mundos, ¿no?

—Ahí está el centro de lo que sería el arte. «Hay que crear nuevos mundos», decía Dylan. Y nuevas mitologías también. Lo que se salga de la academia, de lo impuesto por la cultura, el psicoanálisis... Los artistas tomamos elementos de todos lados. A mí, el arte de coyuntura me aburre un poco. A menos que sea la canción 'Construção' de Chico Buarque, donde se toma muchísimo tiempo para contar la situación del país en ese momento, y hace una obra de arte como si fuera «La terra trema» de Visconti. Ahí vale, porque vos estás inventando algo.

—¿Cree que le falta más política a la música? Usted también es político sin tener que ser explícito.

—Creo que todo lo que hacemos es político porque todo interviene en la vida



Fito Páez // ABC

de los demás. Y siempre hay algún lugar de todas las expresiones artísticas, una búsqueda del bien común, que sería el axioma olvidado ya de la política. Terminé de escribir un ensayo que se llama 'La música en tiempos de demencia masiva'. Es un tema complejo, largo, enredado: la política, la revolución tecnológica, las majors, la música, el significando ontológico... Creo que el mundo ha perdido fuerza política porque hay un plan para que eso suceda. El origen arranca en la última revolución tecnológica, con el smartphone, que es el elemento de dominación mundial. También han logrado domesticar a la música como elemento político, en el sentido de la libertad. El fascismo se apropió de la libertad. Nietzsche decía: «El siglo XXI va a traer la transvalorización de todos los valores». Y tenía razón. Lacan decía que no había una libertad de libre albedrío, ni toma decisiones. Yo creo que sí que hay espacios de libertad, pero hay que regarlos como un jardín. Ahora estamos en un proceso de estandarización, de pobreza musical y



«Han logrado domesticar a la música como elemento político, en el sentido de la libertad»

desamor por el lenguaje... Pero de estas crisis siempre han resultado cosas maravillosas.

—¿Cómo lleva su identidad argentina?

—Es complejo. Uno es como una plantita, un árbol del lugar. Para todos los que pasamos dictaduras lo más importante es que se vote cada cuatro años. En el contexto mundial estamos en un mundo más facho, más bruto y más conservador. Hay que esperar y generar nuevos espacios, que a la vez ya no son los viejos espacios políticos donde se gestionaba la política. Ahora se gana con TikTok, también eso habla de la brutalización del público. Es muy difícil transmitir una idea compleja a alguien que no quiere escuchar. También es la dictadura del individuo. El fin de los proyectos políticos que se probaron y no funcionaron. Me he ocupado siempre de estar al lado del camino. Y mirar las cosas te da más libertad. Un punto de vista no tan comprometido donde puedas mirar toda la escena.

—Usted ha hecho historia del rock argentino ¿Cree que sigue conectando con la gente, aunque ahora haya otras músicas mayoritarias?

—A mí me gustaría revisar primero la idea del rock argentino. El híbrido argentino es tan complejo, tiene tantos elementos... Lo que la parte del rock trajo a la música popular argentina es muy importante porque trae libertad, desparpajo e ilusión. La pelea en aquellos años era que los tangueros se enojaban con los rockeros.

LEJOS DE ÍTACA



MARÍA JOSÉ
SOLANO

Reina Guillermina

«Tu memoria, madre, no se perderá todavía»

Doña Guillermina Franco nació en la Sevilla del 34, en el seno de una familia acomodada. Con una madre de ascendencia Orleans y procedencia novelesca y un padre culto y republicano, pronto aprendió a aburrirse en el colegio de pago, donde odiaba estar. Para ella era más divertido observar el ir y venir de los huéspedes de la fonda que regentaba su familia. Allí se pasaban los días, para la desesperación de sus padres. Allí también aprendió todo lo importante de la vida: matemáticas, manejando las escasas pesetas de los clientes; lectura, en las columnas de Julio Camba; maneras de estar y vestir, en el Blanco y Negro; filosofía en las escuelas de ABC.

La guerra la vivió de lejos, y la posguerra muy de cerca. Esos duros años le enseñaron que el mundo se dividía entre los que como ella podía dormir en un colchón, y los que lo hacían en un saco de arpillera sobre el suelo. Allí, entre esa gente necesitada, se pasaba el día conversando, llevándose lo que podía birlar de las cocinas, interesándose por sus vidas desgraciadas. Tiempo después, en el trasiego de los otros viajeros, esos que sí podían pagar una habitación con baño, conoció al amor de su vida; al padre de sus hijos. Era un forastero joven e interesante con pinta de torero guapo, maleta de madera y aires de señorito, que iba de paso. Ella tenía quince años. Imagino que fue un flechazo. Él se marchó, aunque tomando la precaución de comprar un billete de vuelta. Ella le dijo a su madre que se iba a casar con ese desconocido. De nada sirvieron las prohibiciones y los castigos de un padre desesperado porque se le iba su única hija. Cuando cumplió la mayoría de edad, se casaron por la iglesia una magnífica mañana de otoño, ella luciendo un vestido negro de raso que su costurera copió de un modelo de Balenciaga. Compartieron una vida llena de viajes, casas hermosas, seis hijos, seis nietos y muchos amigos. Él murió con casi cien años, de muerte natural. Ella a los 91 decidió que ya era demasiada vida, y se preparó con energía para la última batalla.

Aguantó como una troyana bajo las flechas aqueas porque ni por un momento pensó ponérselo fácil al enemigo. Finalmente, rendida pero satisfecha, se tumbó a descansar sobre su escudo. Tu memoria, madre, no se perderá todavía.



Roca Rey lleva muy toreando con la derecha al toro al que cortó una oreja // EMILIO MÉNDEZ

Roca Rey y Rafa Serna, contra el aura de Morante

► El peruano, sin explosión, y el sevillano, con raza, cortaron una oreja cada uno

ÁNGEL GONZÁLEZ
ABAD



Las Ventas seguía impactada. El aura de Morante sobrevolaba la Monumental madrileña, no se hablaba de otra cosa, no se sentía otra cosa, no se pensaba en otra cosa. Hasta la presencia del todopoderoso Roca Rey parecía difuminada en los corrillos de aficionados. La obra de arte de Morante ya cobra tintes de auténtico tratado de tauromaquia, del que tendrán que beber su agua clara las generaciones venideras. De aficionados y de toreros.

De las venideras y de las actuales, que ayer, en otra tarde con el cartel de 'no hay billetes' colgado en las taquillas, una sombra morantista parecía

invadirlo todo. Impactó y sobrecogió a las más de veinte mil almas que se alimentaron del despertar del mejor toreo, impactó y sobrecogió a sus compañeros de terna, que deambularon como zombis. Ese impacto de un 28 de mayo escrito con mayúsculas se mantenía a las siete de la tarde, a la espera de que alguien pudiera volver a alimentar la ilusión por una nueva tarde de toros.

Y el aura morantista no acabó de romperse en toda la tarde, estuvo a punto, que Roca Rey puso todo el empeño para hacer olvidar lo que dejó escrito el sevillano en la misma arena. «El pasado no importa», aseguró al llegar a la plaza como una declaración de intenciones. El peruano no se dio por vencido, aunque anduvo en el filo, y eso que los dos toros que le tocaron en suerte le dieron opciones,

FERIA DE SAN ISIDRO

MONUMENTAL DE LAS VENTAS.

Jueves 29 de mayo de 2025. Cartel de 'no hay billetes'. Decimoctava de San Isidro. Toros de El Torero, desiguales de presencia, nobles con poco empuje, destacó el quinto.

DIEGO URDIALES, de tabaco y oro. Pinchazo y estocada. Aviso (silencio). En el cuarto, estocada (silencio).

ROCA REY, de grana y oro. Estocada (silencio tras petición). En el quinto, estocada (oreja).

RAFA SERNA, de blanco y plata, que confirmaba la alternativa. Estocada trasera (silencio). En el sexto, estocada (oreja).

justas como su fortaleza, pero opciones al cabo. El tercero embestía con nobleza y en cuanto Roca le exigía perdía las manos. Demasiado poco para todo lo que necesita la figura del momento. Insistió. Hasta las protestas estaban como contenidas sin la virulencia de otras veces. El aire del recuerdo, quizás. Y tras una estocada le pidieron la oreja, aunque después del arrastre se hizo el silencio. Cosas que pasan con Roca.

Al quinto lo exprimí, no hubo explosión roquista y sí muletazos largos y templados con un toro bueno al que le dio confianza y acabó entregado por abajo, embistiendo con la casta que no se le presumía. El final fue a más y en-

contró, por primera vez en la tarde, el eco fuerte en los tendidos. Con la espada, un cañón, y la pañolada no era para que la presidencia se resistiera. Roca salvó su feria con una oreja que se llevó porque no quería irse sin ella.

El sevillano Rafa Serna venía a confirmar la alternativa y no se le pueden poner peros a sus ganas. Con el de la ceremonia lo puso todo en una faena sin brusquedades. El toro le permitía poco con su falta de empuje, pues tras el segundo muletazo llegaban las protestas y los cabezazos. No quería que la tarde se le fuera de vacío y salió a por todas con el sexto, a portagayola se fue a recibirlo con el capote y desde el intenso inicio hasta que se volcó en una estocada fulminante, fue todo querer, todo raza, con la impronta además de un buen concepto. Por el pitón derecho hubo hasta apuntes de abandono, de toreo sentido, y con la zurda anduvo dispuesto y firme en naturales de buen trazo. No quiso dejarse nada en el esportón y el público así lo entendió con esa oreja que le hizo olvidar el derrote que el de El Torero le lanzó a la cara, un puntazo que pudo haber hecho que la tarde acabara en algo mucho peor.

Abrió plaza el riojano Diego Urdiales que dejó apuntes de su buen toreo pero sin completar nada. Ni con el primero, que a su nobleza unía falta de empuje y fuerzas, y un molesto gazaqueo que acabó con las ilusiones del torero. Ante el cuarto, tampoco mejoraron las cosas.

Con todo, a nadie se le olvidó Morante y su tratado de tauromaquia.

CADA DOMINGO
La revista SEMANA con ABC
POR SÓLO 1 EURO MÁS

Toda la actualidad de la sociedad española e internacional,
a un precio muy especial con tu periódico ABC



CADA DOMINGO

SOLO **1€** CON
ABC

Si eres suscriptor, escanea con tu móvil el QR de esta página, entra en www.abc.es/abcysemana o llama al 91 111 99 00 y la incluiremos en tu suscripción por 0,85€ el ejemplar de la revista, en tu misma periodicidad y forma de pago que la suscripción de ABC.

PVP de la revista Semana con ABC en Valladolid, Palencia y Segovia: 0,90€. En Granada, Almería y Jaén: 0,80€. Promoción válida en la península hasta agotar existencias.



Alejandro Blanco

Presidente del Comité Olímpico Español

«Bajo la carta olímpica solo puede haber una federación por país»

► En su primera entrevista tras ser elegido para su sexto mandato, con 74 años, el orensano repasa para ABC los grandes temas del deporte español, con el escándalo de la pelota a la cabeza

JAVIER ASPRÓN
MADRID



Entre pinchos calientes y platos de paella, Alejandro Blanco (Orense, 1950) recibía este miércoles abrazos y felicitaciones por su reelección como presidente del Comité Olímpico Español. Salvo la primera vez, en la que se impuso a Mercedes Coghén, jamás ha vuelto a tener un oponente. La capacidad de consenso en torno a su figura es tal que hasta Juan Antonio Samaranch Salisachs, recién derrotado en unas elecciones al COI frente a otros seis oponentes, se permitió alabarla entre risas. Solo un día más tarde, Blanco recibe a ABC para desmenuzar los grandes asuntos de futuro del deporte español.

—Después de 20 años, el miércoles recibió el apoyo masivo de todo el deporte español (157 votos a favor y ocho abstenciones). ¿Cuál es el secreto?

—Esa pregunta es muy difícil. Yo creo que no hay ningún secreto. Al final todo es trabajo y que la gente confíe en ti. El miércoles fue un día muy importante para mí, para esta causa, para el deporte español. En un mundo como el deporte, que representa a 60 federaciones, una de las asambleas más grandes y diversas del movimiento olímpico, sentir ese respaldo es significativo. Esa unión es lo que me produce satisfacción.

—Muchos presidentes alababan esa capacidad de querer continuar hasta 2028. ¿Cómo lo vive?

—Agradezco mucho sus palabras y su apoyo. Esta decisión no fue personal, fue algo que hablé con mucha gente y el consenso fue unánime: debía continuar. La energía me la dan ellos. En el deporte, si no estás dispuesto a trabajar 24 horas al día, 7 días a la semana, 12 meses al año, mejor dejarlo. No hay reposo, cada día es una aventura. El deporte es probablemente lo más vivo que tiene un país, y ellos, los que me apoyan, me dan la fuerza para seguir defen-

diendo al deporte español desde esta presidencia.

—Entre las novedades de la nueva asamblea está la inclusión de Rafa Nadal. ¿Qué espera que aporte?

—Rafa es una de las grandes figuras de la historia de España. El día del acto que hicimos aquí, donde todos los deportistas le demostraron su cariño y admiración, le pedí que estuviese con nosotros como miembro. ¿Qué aporta? Todo. Es un referente absoluto en el deporte y en la sociedad. Cada opinión suya, su forma de ver y entender el deporte, es valiosa. Que haya decidido estar con nosotros es un motivo de alegría. Hoy en el Comité Olímpico tenemos a Rafa, a Pau Gasol, a David Cal, a García Bragado, a Beitia... Desde que llegué, he querido que hubiera más deportistas en la asamblea. Son la razón por la que estoy aquí. Tener a los mejores es un lujo.

—Durante el balance que hizo en la asamblea mencionó el homenaje a Nadal en Roland Garros. ¿Se perdió la oportunidad en España de hacer algo similar?

—Rafa ha hecho unas declaraciones importantes en Roland Garros. Él quería que el homenaje fuese ese, discreto. Aceptó el reconocimiento en el COE por



Los Juegos en Madrid

«Es la pregunta del millón; confío en que, si hay un proyecto claro, los partidos se pondrán de acuerdo»

Su continuidad

«No fue una decisión personal, lo hablé con mucha gente y el consenso fue unánime: debía seguir»

la relación que tenemos, y se lo agradezco profundamente. Rafa, si quiere, debe tener un gran homenaje en España, pero no solo del deporte, sino de toda la sociedad. Es un icono global. En los Juegos Olímpicos es al que más persiguen los deportistas de todas las nacionalidades.

—Solo una mujer entre los 65 presidentes de federaciones nacionales. ¿Es admisible?

—Ese es uno de los grandes retos del futuro. Aquí hacemos cursos extraordinarios y el nivel de las mujeres en el deporte es altísimo: secretarías generales, gerentes, responsables jurídicas, técnicas, entrenadoras... Solo falta el siguiente paso: que digan «quiero ser presidenta». El deporte español necesita presidentas. Esto es como cuando se igualaron las oportunidades en el deporte femenino: se disparó. Lo mismo pasará en las federaciones. Estoy convencido de que en la próxima generación habrá muchas presidentas.

—Pero se ha ido hacia atrás...

—Sí. En el ciclo anterior tuvimos presidentas excelentes en remo y salvamento y socorrismo. Han sido pocas, pero muy valiosas. Por eso hay que incentivar que cada vez haya más.

—Dentro de unos días habrá un España-Euskadi en pelota vasca. ¿Cómo se ha llegado a eso?

—Esa competición tiene más expectación que relevancia real. Se enmarca dentro del pacto de gobierno entre el Ejecutivo y el PNV. Hay competiciones en las que pueden participar selecciones vascas, pero para ello debe dar el visto bueno el Consejo Superior de Deportes. En este caso, no ha sido reconocida. Es más expectación que realidad. No es una competición oficial. En el mundo del deporte, bajo la Carta Olímpica y los estatutos de las federaciones internacionales, solo puede haber una federación por país. O para ser más exactos, por Estado independiente reconocido internacionalmente. Y ese no es el caso aquí. La decisión de permitir esta participación está recurrida ante el TAS. Hasta que no sepamos qué dice el tribunal, no sabremos si es válida o no. Pero ya adelanto que esto no es bueno ni para el deporte español ni para el internacional. Si cambian las normas, se podrá hablar. Hoy, no.

—¿Qué pinta entonces España en ese torneo?

—Es una decisión que tomó la Federación Española. Creo que están en un mo-

mento de incertidumbre, porque la situación es ambigua. La decisión de la federación internacional se tomó en una asamblea donde el punto no estaba en el orden del día y durante la votación expulsaron al representante de España. Solo votaron siete federaciones. ¿Una decisión de esa magnitud tomada por siete? Es muy cuestionable.

—¿Qué opinan los presidentes de federaciones?

—Todos están de acuerdo en que esto no es bueno para el deporte. Genera inestabilidad, incertidumbre, y los perjudicados son los deportistas.

—¿Se le podría exigir más al CSD?

—Está haciendo lo que debe: esperar la decisión del TAS. Si tuviéramos una resolución, se podría actuar. Como no la hay, hay que esperar. Creo que están acertados en su posición.

—De 0 a 10, ¿qué opciones le da a España para organizar unos Juegos Olímpicos de aquí a 2040?

—Esa es la pregunta del millón. Te pediría que me la hagas después del 23 de junio. Hasta Tokio 2020, los Juegos se adjudicaban mediante votación en la Asamblea del COI. Nosotros fuimos la candidatura más votada en 2013, pero perdimos. Luego, en 2014, se aprobó el modelo que nosotros defendíamos. Desde entonces, el sistema cambió. Ahora no se elige igual. El COI puede iniciar un





JOSÉ RAMÓN LADRA

diálogo con un país interesado. Pero el 23 de junio entra la nueva presidencia del COI, y no sabemos si mantendrán este sistema o volverán al anterior. Sea cual sea, España no puede renunciar a organizar unos Juegos, especialmente Madrid. Tenemos nivel deportivo, organizativo y un gran apoyo popular. En 2013, el 95% de la población apoyaba la candidatura. El COI le debe unos Juegos a Madrid.

—¿Es posible presentar una candidatura con partidos de distinto signo político al frente de las distintas instituciones implicadas?

—Si el proyecto va por encima de los partidos, sí. Barcelona 92 fue un éxito para la ciudad, para Cataluña y para España. Cambió nuestra imagen. Organizar unos Juegos es lo mejor que puede hacer un país para mejorar su imagen. Confío en que, si hay un proyecto claro, los partidos se pondrán de acuerdo.

—¿Pasó factura internacional lo ocurrido con la candidatura fallida de los Juegos de Invierno de 2030?

—Ahí hubo una ruptura puntual. El Gobierno de España y el de Cataluña apoyaban el proyecto. El de Aragón también, inicialmente. Luego, uno de ellos se echó atrás. Fue una decisión personal que perjudicó un proyecto que estaba bien encaminado. Pero fue una experiencia que mereció la pena reco-

rrer, aunque el resultado no fuese el esperado.

—Hablando de Juegos de Invierno, es posible que dentro de un año España logre una segunda medalla de oro más de 50 años después. ¿Se valora eso como se merece?

—Claro que se valora. La Federación de Deportes de Invierno, la de Hielo y ahora también la de Montaña están haciendo un trabajo extraordinario. Vamos a los Juegos con más opciones que nunca. Ojalá no salga solo una medalla, sino



Paridad de mujeres

«Solo falta el siguiente paso: que digan 'quiero ser presidenta'. El deporte español necesita presidentas»

Modelo deportivo del país

«Llevamos tiempo trabajando en él y queremos presentarlo. Cualquier evolución es necesaria y positiva»

más. El nivel de los deportistas crece cada vez más. Puede que haya menos participación que en los Juegos de Verano, pero en cuanto a posibilidades reales, vamos en alza. Las federaciones están trabajando muy bien y se nota.

—Otro gran debate: el modelo deportivo del país. Hace poco el CSD adoptó como propio al Consejo Asesor del Deporte para comenzar a definirlo. ¿Por qué no estaba el COE en esa foto?

—Nosotros llevamos tiempo trabajando en un modelo, más que de organización, de visión. ¿Qué queremos del deporte español a largo plazo? ¿Cómo queremos que sea dentro de 30 años? En base a eso, trazamos un camino. Creamos una comisión que ha recogido opiniones de todos los estamentos: deportistas, entrenadores, clubes, federaciones, ayuntamientos, comunidades autónomas, empresas, medios... Queremos hacer una presentación de ese modelo. Y contamos con el apoyo del CSD. No estuvimos en esa reunión concreta porque era un trabajo ya hecho. Y lo aplaudo. No hay verdades absolutas, y cuanto más se escuche, mejor será la solución. Espero que haya debate y que se lleguen a soluciones. Cualquier evolución es necesaria y será positiva. Cuando veamos el deporte como un todo y entendamos la importancia que tiene, podemos hablar de un nuevo modelo.

—Habló en la asamblea de repensar el retorno que reciben las empresas que se involucran con el deporte.

—Cada día hay más competiciones y es imposible que el dinero público llegue a todo. El modelo ideal es una combinación de inversión pública y privada. Hoy hay muchas empresas dispuestas a colaborar con el deporte, pero falta estructura. Debemos regular cómo pueden obtener retorno, tanto económico como social. En algunos países, el material deportivo, los libros de deporte o la ropa tienen un IVA reducido. Hay que darle al deporte el trato que merece.

—¿Qué se puede esperar de la etapa de Coventry al frente del COI?

—Lo importante es esperar al 23 de junio y escuchar qué piensa el Comité Olímpico Internacional sobre su futuro. A partir de ahí, darle todo nuestro apoyo. Venimos de un periodo excepcional con Thomas Bach y ahora veremos qué propone Kirsty. El COI es el gran paraguas del deporte mundial, de las federaciones internacionales y de los comités nacionales. Le daremos todo nuestro respaldo. Estoy convencido de que será una gran etapa.

—¿Cuántos deportistas se han adherido al programa de reserva de plazas en el Ejército?

—Ese acuerdo era una demanda constante de los deportistas. Es una gran oportunidad para quienes quieran seguir ese camino. Ahora mismo se han cubierto 16 de las 50 plazas. En el primer periodo hay tres meses de formación intensiva. Durante ese tiempo pueden entrenar, pero no al mismo nivel. Por eso en algunos deportes, con calendario muy denso, no ha sido fácil incorporarse. Confiamos en que en el segundo periodo se apunte mucha más gente. Tres meses no son nada en la vida de un deportista si eso les asegura el futuro, durante y después de la competición. Lo están entendiendo bien. Estamos estudiando acuerdos similares con la Policía Nacional y la Guardia Civil. Que nuestros deportistas puedan integrarse en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado es bueno para ellos y también para la imagen de estas instituciones.

—¿Cuál ha sido su momento más difícil en estos 20 años?

—Sin duda, el Covid. Fue durísimo a nivel mundial. Más de 3.000 millones de personas confinadas. En el deporte, la incertidumbre era total: no sabíamos si se celebrarían los Juegos de Tokio. Para mí, han sido los momentos más difíciles que he vivido.

—¿Y el más satisfactorio?

—Cada día. Disfruto cada jornada, cada entrevista, cada reunión con deportistas, cada gestión. Si no eres capaz de disfrutar el día a día, no vives el deporte en plenitud. Para mí, cada minuto cuenta.

—¿Más allá de 2029 querrá seguir?

—Acabo de ser reelegido. Vamos paso a paso. Veremos qué trae el tiempo.

—¿Qué legado quiere dejar?

—Lograr que esta casa sea la de todos los deportistas. Si cuidamos a la persona, el deportista puede rendir al máximo. Ese ha sido mi empeño desde el principio.



Badosa celebra ante Ruse // REUTERS

TENIS / ROLAND GARROS

Badosa se abona al sufrimiento, pero remonta de nuevo

D. CEBREIRO

Paula Badosa volvió a inundarse del espíritu Nadal para avanzar hacia la tercera ronda de Roland Garros. El lenguaje corporal de la catalana en el tramo final del primer set, antes de solicitar el tiempo médico, presagiaba una nueva retirada por molestias físicas. Con todo, su cuerpo y su raqueta respondieron y la española consumó una nueva remontada para tumbar a la rumana Ruse.

El inicio fue esperanzador, pero sus ganadores pronto se convirtieron en constantes errores no forzados. Cuatro juegos consecutivos para la rumana le sirvieron el primer set en bandeja, pero además del resultado, lo más preocupante para la catalana llegó en forma de tiempo médico. Su malestar llevó a las asistentes a comprobar su temperatura corporal y su tensión, pero Badosa se rehízo. La atención médica le sentó de maravilla, lo que sumado a la indecisión de Ruse ante el estado físico de su oponente, le permitió no solo mantenerse en el partido, sino recuperar la viveza perdida hasta el punto de volver a sonreír con los paralelos inalcanzables para la rumana y celebrar con sonoros gritos los puntos con los que lideró el marcador hasta la victoria final.

Por su parte, Sinner mejoró sus prestaciones para batir a Gasquet, en su despedida del tenis profesional, y Djokovic superó sus problemas físicos y un duro tercer set en su triunfo sobre Moutet. En el capítulo español, Bouzas avanzó a tercera ronda al imponerse a la estadounidense Montgomery, mientras que Davidovich y Munar sucumbieron ante Lehecka y Fils.

BADOSA	3	6	6
RUSE	6	4	4

Badosa		Ruse
5	Saques directos	8
5	Dobles faltas	6
5/6	Puntos de break	5/7
58%	Primer servicio	59%
26	Golpes ganadores	39
32	Errores no forzados	46
4/7	Puntos en la red	13/17
96	Puntos ganados	99
Duración: 2h 22m		

CICLISMO

Una avispa acaba con el Giro aciago de Ayuso

► Se retira por una picadura y con un ojo ciego tras hundirse en la montaña

JOSÉ CARLOS CARABIAS

El Giro de Juan Ayuso acaba como aquellas Vueltas a España de Alex Zülle enredadas en la fatalidad de las caídas, la lluvia que empañaba sus gafas y la falta de visión del genial miope suizo de la ONCE. Ayuso es todo lo contrario de aquel ciclista artesanal, un moderno profesional enganchado a los datos, la ciencia, el cálculo... Hijo de su tiempo, de la medición de cada pedalada, cada caloría que ingiere, Ayuso ha terminado el Giro con la inercia que persigue a los malos espíritus en el ciclismo: la cara hinchada, un ojo ciego y la molestia natural provocada por la picadura de una avispa.

Sucedió en la etapa 18, tregua entre la semana montañosa que decide el Giro y de la que se desvinculó el ciclista español en la etapa reina que debatía en sano juicio deportivo si debía atacar o no a su compañero Isaac del Toro para asaltar la 'maglia' rosa.

Era el segundo clasificado de la carrera rosa, a un minuto de su compañero, como corresponde a un talento del ciclismo llamado dar alegrías a la afición española. En su cuarta participación en una vuelta grande, ya estaba en posición de ganar. Es un ciclista al estilo de los tiempos, escalador, rodador, veloz en las llegadas, todo en uno.

Todo pintaba de fábula para el español después de la séptima etapa, primer contacto con la montaña, primer destello de Ayuso. Victoria rutilante en el alto del Tagliacozzo, festín de euforia española pero poca atención a la clasificación. Del Toro ya entró segundo aquel día y, por lo que insinuó el di-

rector del UAE Josean Matxín, el plan de la escuadra emiratí no era atacar con el español, sino con el mexicano. «Ha sido un gran triunfo del equipo», resumió el director vizcaíno, sin personalizar el éxito en Ayuso.

El Giro se torció para Ayuso en las tierras blancas de Siena, con el ataque incontenible de Del Toro y una caída que requirió puntos en la rodilla. Su desplome en los Dolomitas (14 y 25 minutos en dos días de montaña) ha generado debate en su equipo.

El mánager general del UAE, Mauro Gianetti, habló sobre la situación del español antes de la retirada. «Ayuso no me ha defraudado. Cuando no te sientes bien en una de las etapas más duras de una gran vuelta, nunca es fácil recuperarse. No se siente al cien por cien, le cuesta recuperarse y cada vez está más fatigado», aseguró a La Gazzetta dello Sport y Cyclingnews.

«Lo que le ha pasado es parte del ciclismo. Juan ganó mucho en la primera parte de la temporada y corrió mucho, quizá esté pagando las consecuencias», comentó Gianetti, sin mencionar la caída y la rodilla.

Ayuso tiene contrato hasta 2028, compromiso de larga duración, pero también tiene a Pogacar por delante, indiscutible el mejor ciclista del mundo, y tal vez a Isaac del Toro, líder del Giro. «Es uno de nuestros corredores. Está contento en el UAE. Juan Ayuso no tiene intención de dejar el equipo y nosotros no tenemos pensado dejarlo ir».

El Giro enfila su fin de semana decisivo en tránsito desde los Dolomitas hacia el Piamonte y su cordillera alpina. En un día de tregua entre tanta fricción montañosa, el alemán Nico Denz aprovechó para sellar un triunfo en nombre del Red Bull, el millonario equipo de las bebidas energéticas y del otro damnificado, Primož Roglic. De esta manera Denz compensa las penas.



Juan Ayuso, con la cara hinchada por el picotazo // ABC

BALONCESTO

La Euroliga crece a 20 equipos para que juegue Dubái

D. C.

La junta directiva de la Euroliga aprobó ayer la ampliación de los equipos participantes en la competición europea. Una vez sea ratificada por su asamblea, a partir de la próxima temporada serán 20, en vez de 18, los clubes que competirán por la corona continental. Una esperada extensión con la que se agrada al capital de los Emiratos, que tras acoger la reciente Final Four en Abu Dabi, incluye al Dubái entre los mejores equipos de Europa. Además del conjunto emiratí, el número de equipos españoles asciende a cuatro gracias a la inclusión del Valencia y Tel Aviv contará con un nuevo representante, el Hapoel.

Última jornada ACB

En el baloncesto nacional, la temporada regular de la liga ACB llega hoy a su fin y lo hace con un desenlace descafeinado. Los ocho equipos ya clasificados para los playoffs y los dos descensos definidos dejan dos series por definir como el único aliante en la conclusión del torneo doméstico. Como duelos asegurados, el Real Madrid -que tratará de completar su segunda vuelta inmaculada con 17 victorias en 17 encuentros- se medirá al Baskonia, mientras que Unicaja y Barcelona se enfrentarán en la serie entre el cuarto y el quinto. Los dos vencedores de cada eliminatoria se verán las caras en semifinales por un puesto en la gran final. Es la otra parte del cuadro la que queda por definir a falta de la última jornada. Tenerife y Valencia pugnan por la segunda plaza, cuyo rival saldrá de aquel que quede séptimo entre Joventut y Gran Canaria.

LIGA ACB Jornada 34*

PARTIDOS	RESULTADO
Girona - Lleida	20.30 h
Zaragoza - Real Madrid	18.30 h
Bilbao - Barcelona	18.30 h
Leyma Coruña - Baskonia	18.30 h
Granada - Andorra	18.30 h
Gran Canaria - UCAM Murcia	(vi. 30) 21.00 h
Manresa - Tenerife	(vi. 30) 21.00 h
Unicaja - Joventut	(vi. 30) 21.00 h
Valencia - Breogán	(vi. 30) 21.00 h

CLASIFICACIÓN

	PJ	PG	PP	PF	PC
1. Real Madrid	33	29	4	2863	2552
2. Tenerife	33	25	8	2887	2741
3. Valencia	33	24	9	3181	2849
4. Unicaja	33	23	10	2979	2774
5. Barcelona	33	20	13	3048	2868
6. Joventut	33	19	14	2809	2750
7. Gran Canaria	33	19	14	2781	2764
8. Baskonia	33	18	15	2921	2914
9. UCAM Murcia	33	16	17	2720	2710
10. Manresa	33	16	17	2871	2801
11. Zaragoza	33	13	20	2945	2983
12. Breogán	33	13	20	2631	2841
13. Andorra	33	13	20	2891	3016
14. Bilbao	33	11	22	2715	2789
15. Lleida	33	11	22	2724	2898
16. Girona	33	11	22	2698	2917
17. Granada	33	9	24	2693	2880
18. Leyma Coruña	33	7	26	2837	3147

JUGARÁN LOS PLAY OFF ● DESCENSO ▼

tienda.abc.es

ABC

La mejor oferta editorial del fin de semana

SÁBADOS • 2,50 €

ABC
ABC Cultural
MujerHoy (mensual)
ABC Salud (mensual)

DOMINGOS • 3,50 €

ABC
ABC Empresa
XL Semanal
Semana (+1€)

Cada fin de semana
en tu quiosco!



Oferplan ABC

PIRATA BEACH FEST
7, 10, 11 y 12 de JULIO 2025 - GANDÍA

SÁBADO 12 DE JULIO

LA RAÍZ · KASE.O · FERNANDOCOSTA · RIOT PROPAGANDA

LOS DE MARRAS · LADILLA RUSA · MUSHKA · ALBERT PIA · AUXILI
BOIKOT · ILL PEKEÑO & ERGO PRO · ME FRITOS AND THE GIMME CHEETOS
ITACA BAND · AMYDOLA · MEINSTEIN WIGGLE

VIERNES 11 DE JULIO

RESIDENTE · OQUES GRASSES · FERMIN MUGURUZA

MAGO DE OZ · DUBIOZA KOLEKTIV · RECYCLED J · SONS OF AGUIRRE & SCILA
GREEN VALLEY · LA CABRA MECÁNICA · MR. KILOMBO · JUANTXO SKALARI & LA RUDE BAND
MALIFETA · MOROCHOS · PEP DE LA TONA · ISRAEL B. ARAKATE · PARKINOS

JUEVES 10 DE JULIO

SOZIEDAD ALKOHOLIKA · LIA KALI · LA FÚMIGA · KAZE

TOTEKING · KING AFRICA · FIGA FLAVIAS · KOMA · REINCIDENTES · CANTECA DE MACAO
DESPISTROS · ENVIDIA KOTKINA · EN TOL SARMIENTO · NADALOLIS
RAMMA · SANGUJUELAS DEL GUADIANA · DJ PLAN B

MIÉRCOLES 9 DE JULIO

LÁGRIMAS DE SANGRE · NARCO · LA FUGA

JULIETA · BUÑOS · JAZZWOMAN · EL RENO RENARDO
DILONAUTAS · DJ TRAPELLA

"Vívelo como si fuera el último"

-30% | **71,50€** | **50€**

Del 9 al 12 de julio de 2025, Gandía acogerá la séptima edición del Pirata Beach Festival, una de las citas musicales más esperadas del año. Con más de 80 artistas en cartel, el festival promete cuatro días de pura energía, buena música y ambiente playero. Con su lema "Vívelo como si fuera el último", el Pirata Beach Fest 2025 promete ser una cita inolvidable.

Pirata Beach Festival

Del 9 al 12 de julio

1 Entra en oferplan.abc.es y regístrate

2 Selecciona la oferta y cómprala

3 Canjea tu cupón en el establecimiento

O DESCÁRGATE LA APP



Martín Prieto, en la ciudad del fútbol de Las Rozas // BELÉN DÍAZ

Cristina Martín Prieto

Delantera española del Benfica

«Nunca miré mi edad, sino que la ilusión seguía intacta»

PABLO PIZARRO
MADRID

España juega esta noche en la ciudad belga de Lovaina (20.30) el penúltimo duelo de la fase de clasificación de la Liga de Naciones, antes de jugárselo todo con Inglaterra el martes en Cornellá. Y lo hará otra vez con el tanque Cristina Martín-Prieto (Sevilla, 32 años) en la convocatoria, una nueve corpulenta de referencia y remate a la vieja usanza. La delantera del Benfica.

—Se estrenó con la selección con 31 años. ¿Tarde, no?

—Pues la verdad es que fue un sueño que me quedaba por cumplir. Cualquier jugadora quiere representar a su país y ser llamada. Y bueno, la verdad que nunca miré el número de mi edad, sino que la ilusión seguía intacta.

—Dos goles en cinco partidos, uno especial y agónico en su debut ante Canadá. ¿Está bien?

—Pues la verdad, muy feliz. Nunca me imaginé la llamada, que debutaría y que encima marcaría ese empate. Estar aquí es un orgullo. Significa una recompensa a lo que llevo luchando.

—No lleva mal año en el Benfica. Campeona de liga, premio a mejor jugadora y máxima goleadora. Le vino el cambio a un fútbol... ¿diferente?

—En cuanto a la afición no creo yo que haya muchos cambios. La Liga sí es un poquito diferente, pero es competitiva, está creciendo, y todos los equipos nos han puesto las cosas duras.

—Después de Bélgica, Inglaterra. Ahí sí hay un hueso.

—Es una buena selección, pero aquí nos estamos enfocando en nosotras. Tenemos a las mejores jugadoras.

—Y por eso le cuesta meterse en el once.

—Es bueno tener competencia, esa variedad de estímulos y diferentes tipos de delanteras. Yo lo llevo bien.

—¿Algún aspecto que debe mejorar la selección?

—Siempre hay cosas para mejorar y ya estamos entrenando para eso, para corregir los errores que hemos cometido en partidos anteriores.

—¿Quién pone la música en el vestuario antes de los partidos?

—Depende... pero las que más son Salma y Vicky, que lo llevan por dentro en las venas y suelen marcar el compás.

—Usted que empezó allá por 2008 en la élite... ¿Cómo considera que ha evolucionado el fútbol femenino desde entonces?

—Vamos pasito a pasito, pero estamos creciendo cada vez más. Yo recuerdo que incluso tuve que compaginar trabajo y fútbol. Era encargada en un supermercado. Así que la evolución la he podido ver y notar. Estoy saboreando ahora el buen momento que tiene el fútbol a nivel nacional y europeo, así que estoy contenta y orgullosa de haber visto ese cambio.

—¿Influyó ganar el Mundial?

—Muchísimo. No nos daban opciones de ganarla. Así que fue un golpe en la mesa. Ahora todas las selecciones nos respetan y cada vez hay más afición y más medios. Mis compañeras en el Benfica me preguntan y ven la Liga F.

GRUPO G

Bélica-España							20.30
Inglaterra-Portugal							20.45
	PTS	J	G	E	P	F	C
1. España	9	4	3	0	1	14	6
2. Inglaterra	7	4	2	1	1	9	4
3. Portugal	4	4	1	1	2	5	12
4. Bélgica	3	4	1	0	3	5	11

SORTEOS DE AYER

CUPÓN DE LA ONCE (Jue. 29)
27404 Serie: 021

TRIPLEX DE LA ONCE (Jue. 29)
S.1: 114 S.2: 725 S.3: 489
S.4: 247 S.5: 461

MI DÍA DE LA ONCE (Jue. 29)
Fecha: 17 AGO 998 N° suerte: 00

LA PRIMITIVA (Jue. 29)
1 3 10 23 35 38
Complementario: 17 Reintegro: 7
Joker: 9545142

BONOLOTO (Jue. 29)
14 27 33 34 39 43
Complementario: 19 Reintegro: 4

SÚPER ONCE (Jue. 29)
Sorteo 1:
02-07-16-19-21-22-23-27-35-50
51-60-62-64-68-75-79-81-83-85
Sorteo 2:

02-03-04-08-09-11-24-28-31-33
46-50-53-56-59-64-68-70-77-81
Sorteo 3:

03-04-17-18-20-24-25-37-43-44
48-55-56-63-66-68-73-75-79-85
Sorteo 4:

04-06-23-25-30-33-36-38-40-47
54-56-57-67-72-75-76-80-84-85
Sorteo 5:

03-07-16-22-27-32-34-35-40-44
48-50-51-59-60-65-72-76-78-83

Suscríbete ya a

ABC Premium*



Y disfruta de una
navegación ilimitada
en abc.es



SORTEOS ANTERIORES

CUPÓN DE LA ONCE
Lunes 26: 16498 LaPaga: 007
Martes 27: 75042 LaPaga: 038
Miércoles 28: 21948 LaPaga: 043

TRIPLEX DE LA ONCE
Lu. 26: 379 / 165 / 569 / 902 / 359
Ma. 27: 805 / 835 / 954 / 514 / 420
Mi. 28: 219 / 687 / 312 / 684 / 512

BONOLOTO
Lunes 26: 15-18-23-28-33-49 C:9 R:7
Martes 27: 01-03-06-12-22-23 C:28 R:3
Miércoles 28: 04-16-20-27-31-38 C:45 R:1

LOTería PRIMITIVA
Sábado 24: 05-14-19-35-41-46 C:31 R:0
Lunes 26: 04-13-28-33-41-43 C:9 R:2

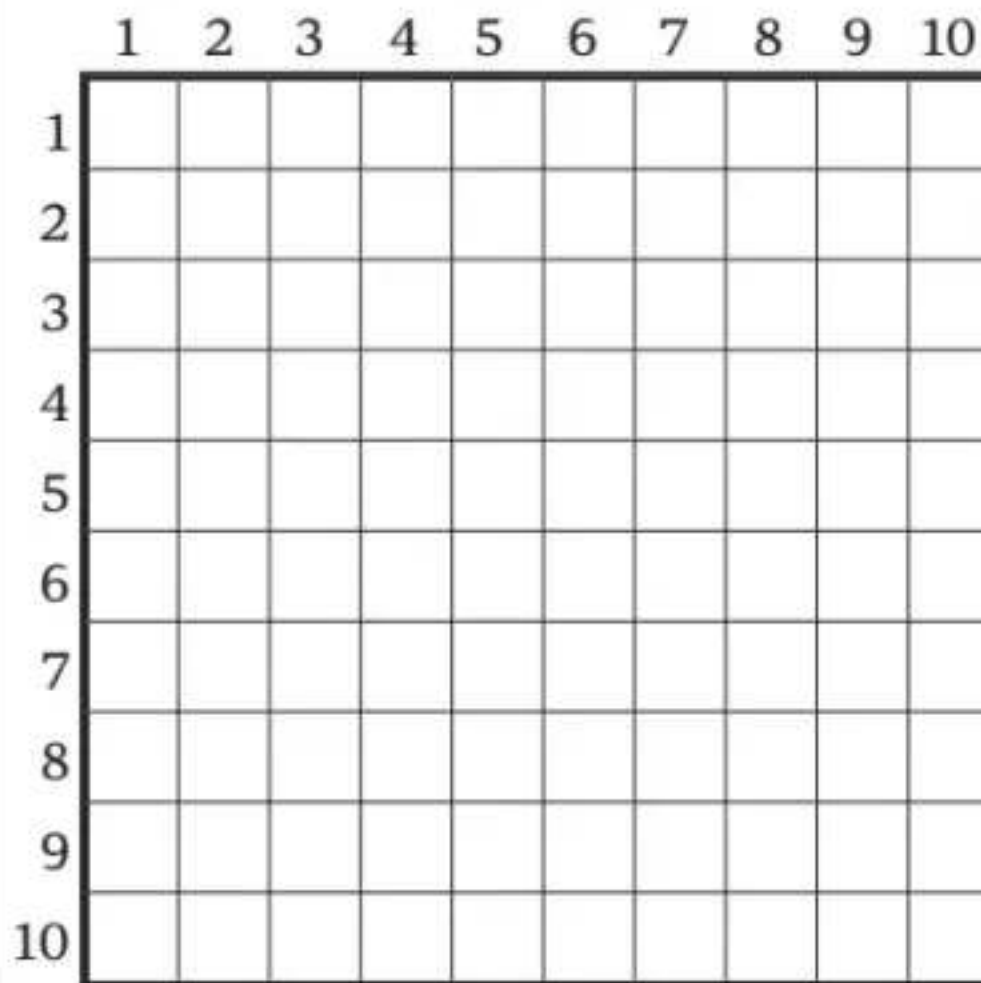
GORDO DE LA PRIMITIVA
Domingo 25: 07-08-21-30-48 C:4

EUROMILLONES
Viernes 23: 10-29-43-46-49 E: 7-12
Martes 27: 12-30-38-40-41 E: 4-12

LOTería NACIONAL
Sábado 24 de mayo
Primer premio: 38507
Segundo premio: 41381
Reintegros: 5, 7 y 9

LOTería NACIONAL
Jueves 22 de mayo
Primer premio: 62929
Segundo premio: 35034
Reintegros: 1, 8 y 9

Crucigrama blanco Por Óscar

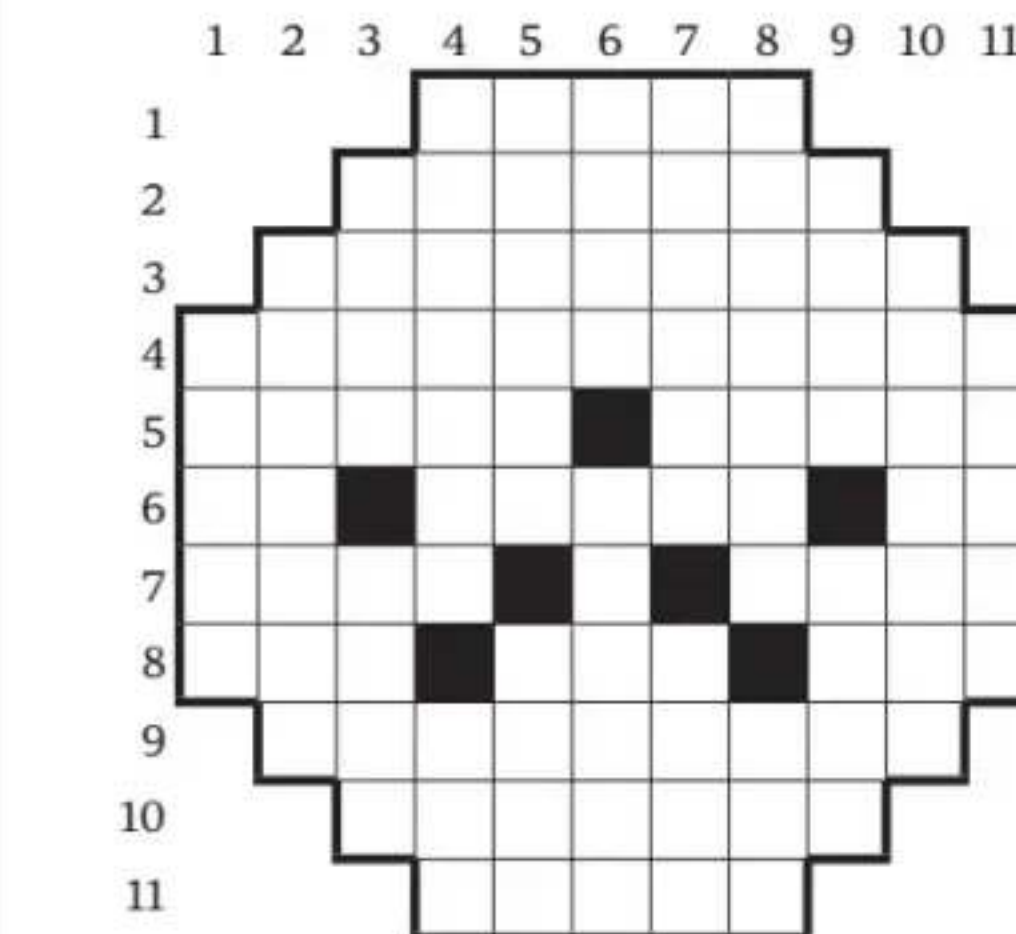


HORIZONTALES.- 1: Que arman asechanzas. 2: Recién nacida. Símbolo del cobalto. 3: Done. De muchos años. Preposición. 4: Al revés, me abstuve de hacer algo. Dementes, perturbados. 5: Persona de un antiguo pueblo germánico, fundador de reinos en España. Tostara, abrasara. 6: Norte. Lugares donde se trillan las mieses. Título honorífico inglés. 7: Agarradero. Insignia o adorno pequeño que se lleva prendido en la ropa. Símbolo del galio. 8: Al revés, comer o beber. Al revés, en la religión católica, celebración en la que el sacerdote renueva en el

altar el sacrificio del cuerpo y de la sangre de Cristo bajo las especies de pan y vino. 9: Embrolladores. Junto. 10: Al revés, punto cardinal. En la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda.

VERTICALES.- 1: Irritarle, enfadarle, enfurecerle. 2: Al revés, registran desde un lugar alto lo que está abajo. Al revés, hermanas de uno de los padres de una persona. 3: Interjección usada para hacer que se paren las caballerías. Inventamos, pensamos algo nuevo. 4: Al revés, relativo a los gitanos o a su lengua. Se atreva. 5: Deterioro, estropicio. Idóneo, hábil, a propósito para hacer algo. 6: Al revés, Organización de Telecomunicaciones de Iberoamérica. De esta manera. Siglas comerciales. 7: Sitio con vegetación y a veces con manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenosos de África y Asia. Símbolo del sodio. Vigésimoprimera letra del abecedario español. 8: Símbolo del azufre. Composiciones líricas de estrofas de tono elevado. Punto cardinal. 9: Lengua provenzal. Es motivo, principio u origen de algo. 10: Asáramos ligeramente algo.

Crucigrama Por Cova-3



HORIZONTALES: 1: Cabellos blancos. 2: Sirves en la guerra. 3: Valientes, intrépidos. 4: Cambios, modificaciones, alteraciones sobre el original. 5: Remolcar una nave. Administro medicamentos. 6: Artículo. Nombre masculino. Artículo indeterminado. 7: Miro por encima, sin fijarme mucho. Elemento compositivo que significa uno. 8: Entramado de hilos, de relaciones. Ciudad en los Países Bajos. Televisión Digital Terrestre. 9: Signo del zodiaco. 10: Poner objetos bonitos en un espacio para darle una armonía estética. 11: Al revés, alturas de un edificio, a las que se accede por escaleras o por ascensor

VERTICALES: 1: Lo tiene el soldado, o se le supone. 2: Cantidad de vatios en un aparato eléctrico, plural. 3: Pedanía costera de Málaga. Dato que puede calcularse con tu DNI. 4: Que tiene pequeños filamentos, como el paramecio. Consonante plural. 5: Mezclará metales. Al revés, descanso, no trabajo. 6: Al revés, cabello de los caballos. Lo que queda sin consumir después de una comida, plural. 7: Al revés, insulto que hace alusión a las pocas entendederas. Al revés, te dirigirás. 8: Al revés, mujeres que deben una cantidad a un acreedor. Música que se recita haciendo rimas con ritmo. 9: Hizo ruido. Al revés, ceremonia. 10: El que llegó después del primero. 11: Al revés, los que hacen que los sonidos sean graves o agudos

Contiene 12 cuadros en negro

altar el sacrificio del cuerpo y de la sangre de Cristo bajo las especies de pan y vino. 9: Embrolladores. Junto. 10: Al revés, punto cardinal. En la parte hacia donde se tiene vuelta la espalda.

VERTICALES.- 1: Irritarle, enfadarle, enfurecerle. 2: Al revés, registran desde un lugar alto lo que está abajo. Al revés, hermanas de uno de los padres de una persona. 3: Interjección usada para hacer que se paren las caballerías. Inventamos, pensamos algo nuevo. 4: Al revés, relativo a los gitanos o a su lengua. Se atreva. 5: Deterioro, estropicio. Idóneo, hábil, a propósito para hacer algo. 6: Al revés, Organización de Telecomunicaciones de Iberoamérica. De esta manera. Siglas comerciales. 7: Sitio con vegetación y a veces con manantiales, que se encuentra aislado en los desiertos arenosos de África y Asia. Símbolo del sodio. Vigésimoprimera letra del abecedario español. 8: Símbolo del azufre. Composiciones líricas de estrofas de tono elevado. Punto cardinal. 9: Lengua provenzal. Es motivo, principio u origen de algo. 10: Asáramos ligeramente algo.

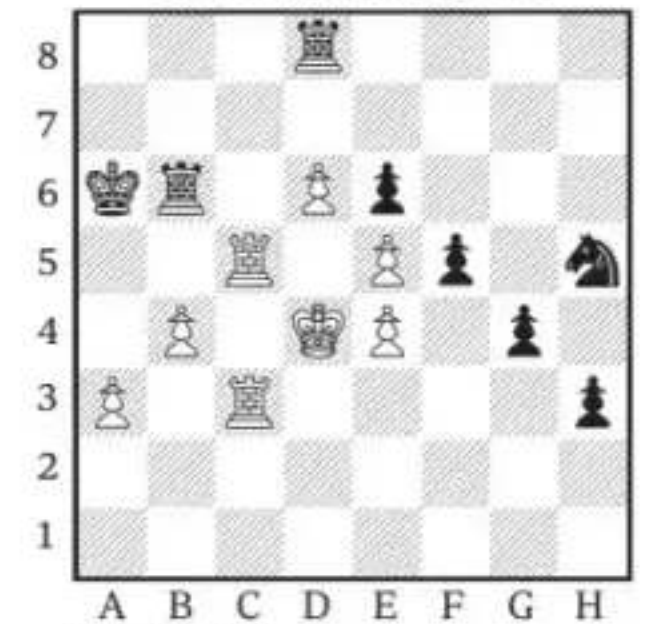
Jeroglífico



Oficial que puede ascender a capitán

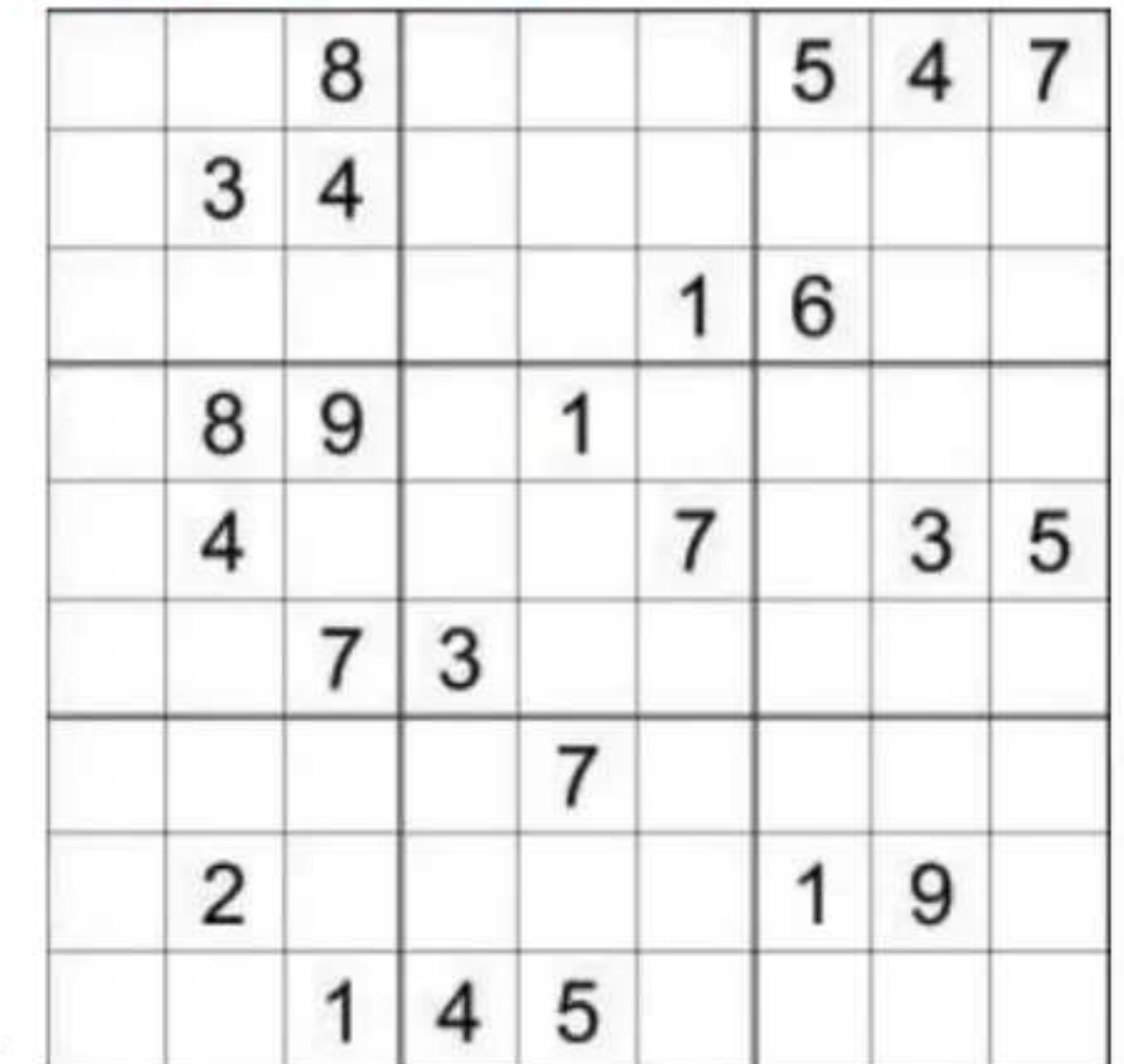
Ajedrez

Blancas juegan y ganan



Estudio de Cozio
(1792)

Sudoku Por Cruz&Grama



Soluciones de hoy



Crucigrama
HORIZONTALES: 1: Canas. 2: Mil-
itas. 3: Valerosos. 4: Variaciones.
5: Alvar Drogo. 6: La Dario. Un.
7: Ojeo. Monó. 8: Red. Oss. TDT. 9:
Sagitario. 10: Decorar. 11: sosip

Ajedrez
1. B5+ B7 2. Bc7+
Bb8 3. Bc5: Bb7
[3...h2 4. Bxb6 h1#]
5. Bb7+ Bc8 6. Bc5#
4. Bc6! Bc8 [4...Bd7
5. Bxc8 h2 6. Bc6]
5. Bxc8 6. Bc7+!
Bxd7 7. Bb8# 1-0

Crucigrama blanco
HORIZONTALES: 1: Insidiosos.
2: Naonata. 3: Co. 3: De. 4: Año.
5: A. 4: Ilmo. 6: Idos. 5: Godo.
Asara. 6: N. 7: Eras. 8: S. 7: Asa.
Pin. 9: ramot. 10: asim. 9:
Liosos. 10: Uno. 10: else. 10: Altras.
VERTICALES: 1: Indignante. 2:
naeto. 3: sat. 3: So. 4: Ideamos. 4:
imor. 7: Ose. 5: Daño. 7: Apto.
Na. 7: S. 8: S. 10: Soasáramos.
9: Sonó. otr. 10: Segundo. 11:
sonot



Doña Sofía preside en Orense el XXVIII Congreso de los Bancos de Alimentos

ABC ORENSE

Doña Sofía presidió la inauguración del XXVIII Congreso de los Bancos de Alimentos, al que asistirán representantes de los 54 Bancos de Alimentos que forman parte de la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal), donde se debaten los retos y oportunidades a los que enfrentan en su labor de erradicación de la pobreza y el desperdicio alimentario.

El Congreso anual de Fesbal reúne a líderes y actores clave en la lucha contra la inseguridad y el desperdicio alimentario en España. Durante este evento se abordarán una amplia gama de temas relevantes para la misión de Fesbal, como el desperdicio alimentario y la distribución equitativa de alimentos, la colaboración entre organizaciones benéficas y la movilización de recursos para ayudar a aquellos que más lo necesitan.

Durante la inauguración del congreso tuvo lugar la ponencia

sobre 'La cobertura de necesidades básicas a las personas vulnerables en Galicia. La participación de los Bancos de Alimentos'.

Hoy se celebrará la Asamblea General de Fesbal, donde los representantes de los Bancos de Alimentos afiliados tendrán la oportunidad de discutir asuntos administrativos, revisar los logros del último año y establecer metas y estrategias para el futuro.

La Federación Española de Bancos de Alimentos es una entidad, apolítica y aconfesional, fundada en 1995, que promueve la labor, la imagen y la figura de los Bancos de Alimentos asociados en su lucha contra el hambre, la pobreza y el desperdicio de alimentos mediante su aprovechamiento y reparto a las personas más necesitadas, contribuyendo, además, a mejorar el medio ambiente.



La Reina Sofía, ayer en Orense // EFE

GALA BENÉFICA DE LA FUNDACIÓN PARQUES REUNIDOS

El próximo 27 de junio, la Fundación Parques Reunidos celebrará en Parque Warner la tercera edición de su Gala Benéfica, un evento solidario cuyo objetivo es lograr un impacto positivo a través de la recaudación de fondos y concienciar a la sociedad sobre proyectos sostenibles e inclusivos, tanto a nivel empresarial como individual.

Este año la Fundación Parques Reunidos ha identificado dos proyectos de inclusión social con los que contribuirá a través de los fondos recaudados entre empresas patrocinadoras y colaboradores. Uno de ellos será el proyecto 'Dales Vida' destinado a la 'Fundación Luzón. Unidos contra la ELA' y con el que se pretende

mejorar la calidad de vida de los pacientes a través de la dotación de material necesario para una atención hospitalaria y domiciliar de calidad, la creación de espacios para mejorar la estancia hospitalaria del paciente, así como la creación de espacios de atención a familiares de los enfermos ingresados y creación de áreas de descanso para cuidadores y familiares de los mismos.

Otro de los proyectos que recibirá el apoyo de la Fundación Parques Reunidos será el de 'Conexión Material' de Plena Inclusión Madrid, cuyo objetivo es dotar en todos los Centros de Atención Temprana de los recursos necesarios para que niños y niñas con discapacidad intelectual entre 0 y 6 años puedan contar con materiales adecuados para mejorar su desarrollo evolutivo y calidad de vida.

LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO

 LOTería NACIONAL		SORTEO 43 25		SORTEO DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2025 Seis series de 100.000 billetes cada una Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo															
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9										
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete		
23100	150	23101	150	23102	240	23103	180	23104	150	23105	150	23106	150	23107	150	23108	300		
23110	150	23111	150	23112	180	23113	180	23114	210	23115	150	23116	150	23117	150	23118	180		
23120	150	23121	150	23122	180	23123	180	23124	150	23125	150	23126	150	23127	150	23128	240		
23130	150	23131	150	23132	180	23133	7.650	23134	60.000	23135	7.620	23136	150	23137	150	23138	180		
23140	150	23141	150	23142	180	23143	180	23144	150	23145	150	23146	150	23147	150	23148	180		
23150	150	23151	150	23152	240	23153	180	23154	150	23155	210	23156	150	23157	150	23158	180		
23160	150	23161	150	23162	180	23163	180	23164	150	23165	150	23166	150	23167	150	23168	180		
23170	150	23171	150	23172	180	23173	180	23174	150	23175	150	23176	150	23177	150	23178	180		
23180	150	23181	150	23182	180	23183	180	23184	150	23185	150	23186	150	23187	150	23188	180		
23190	150	23191	150	23192	180	23193	240	23194	150	23195	150	23196	150	23197	210	23198	240		
55400	300	55401	300	55402	390	55403	330	55404	300	55405	300	55406	300	55407	300	55408	450		
55410	300	55411	300	55412	330	55413	330	55414	360	55415	300	55416	300	55417	300	55418	330		
55420	300	55421	300	55422	330	55423	330	55424	300	55425	300	55426	300	55427	300	55428	390		
55430	300	55431	450	55432	330	55433	330	55434	300	55435	300	55436	300	55437	300	55438	330		
55440	300	55441	300	55442	330	55443	330	55444	300	55445	300	55446	300	55447	300	55448	330		
55450	300	55451	12.300	55452	300.000	55453	12.330	55454	300	55455	360	55456	300	55457	300	55458	330		
55460	300	55461	300	55462	330	55463	330	55464	300	55465	300	55466	300	55467	300	55468	330		
55470	300	55471	300	55472	330	55473	330	55474	300	55475	300	55476	300	55477	300	55478	330		
55480	300	55481	300	55482	330	55483	330	55484	300	55485	300	55486	300	55487	300	55488	330		
55490	300	55491	300	55492	330	55493	390	55494	300	55495	300	55496	300	55497	360	55498	390		
Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones		Terminaciones			
431		5452		063		304		715		0226		97		3908					
150		990		180		150		150		750		60		900					
		9352		653		14		55		1706				08					
		840		90		60		60		806				28					
		452		3						926				98					
		240		30						150				90					
		90								150				30					
		90																	
		30																	

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o billetes.
2.ª En esta columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que le encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.

Por ejemplo, si su número termina en 5, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un 5. Los premios indicados en la columna reanuncian los que corresponden a un billete, o sea, a diez decenas.
3.ª Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete.

4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras. Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

ESQUELAS ABC

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelasabc@esquelasabc.com

www.esquelasabc.com



Ayuda a la
Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

Ofrece una Misa por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote
en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo

ofreceunamisa.org

91 725 92 12



Un político honesto, un ministro de los de antes

OBITUARIO

Juan Manuel Eguiaray (1945-2025)

Muere a los 79 años un hombre que supo enfrentarse a los horrores de ETA en los años de plomo y que siempre lo hizo con la palabra

La muerte de Juanma Eguiaray me ha rasgado el alma. No por esperada ha sido menos dolorosa. Siempre fue un amigo fiel, un político honesto y una bellísima persona. Un ministro de los de antes, de los de Felipe González. Un hombre que supo enfrentarse con el horror terrorista de ETA en los años de plomo y que siempre lo hizo con la palabra. Estaba convencido de que al final se impondría la democra-

cia sobre las armas y así fue.

Un auténtico vasco, que estudió Económicas en Deusto y que se afilió al Partido Socialista de Euskadi en 1977 por ética, para mejorar las cosas. Y las mejoró. Primero como delegado del Gobierno en el País Vasco, como diputado socialista, como ministro de Administraciones Públicas y luego de Industria y Energía. Puestos para los que se necesitaba un hombre dialogante, para resolver

el problema de las autonomías, de la administración pública y de la industria, para lo que se necesitaba entenderse con empresarios y sindicatos.

Como periodista seguí sus pasos y me cautivó su concepción de Estado. Escribí, informé y le critiqué, pero siempre supe que estaba trabajando por el bien común tanto en sus aciertos como en sus errores. Nunca le escuché ni insultar ni descalificar a la oposición conservadora, muy al contrario buscaba el pacto, el entendimiento. Como hicieron la mayor parte de los ministros de Felipe González. Eran otros tiempos.

Cuando dejó la política activa, aunque siempre ha sido un socialista de corazón, comenzamos a ser amigos. Era el momento de hablar de política, de economía, de España, de Euskadi, de Cataluña. Y me fascinaron sus aventuras cuando decidió formar parte de la expedición que dio la vuelta al mundo emulando a Juan Sebastián Elcano (mi paisano, solía decir). Navegante de vocación, pasaba todo el tiempo posible en el Mar Menor en su chalupa disfrutando del mar.

Nos reuníamos en su casa, con su querida compañera Marisa y su hijo Ander, en torno a una barbacoa con viejos ministros socialistas para hablar de tiempos pasados y del devenir de los nuevos. Éramos vecinos y de vez en cuando le veía como si fuera un Induráin cualquiera, me admiraba de dónde sacaba tanta energía, tanta vida. Hasta que un día me contó que el cangrejo rojo del cáncer se le había metido en la cabeza. Hasta en eso la vida nos juntó. Era un luchador, que la tierra le sea leve.

MARIANO GUINDAL
Periodista

HORÓSCOPO

♈ Aries

(20-III al 19-IV)

Recibirás buenas noticias sobre una actividad colectiva en la que llevas tiempo trabajando. Por fin verás los frutos del esfuerzo.

♉ Tauro

(20-IV al 20-V)

Lucharás contra una injusticia ajena que va en contra de tus principios. Sé directo y no pierdas tiempo dando rodeos.

♊ Géminis

(21-V al 20-VI)

No te avergüences de tus logros, sean grandes o pequeños. Confía en ti mismo y valora lo que has hecho hasta ahora.

♋ Cáncer

(21-VI al 21-VII)

Los problemas familiares te absorben y descuidas tu salud. Sal a respirar aire fresco; tus pulmones y mente lo agradecerán.

♌ Leo

(21-VII al 22-VIII)

Aunque alejaste los problemas más graves, aún no encuentras paz. Relájate y prioriza el descanso para cuidar tu salud.

♍ Virgo

(23-VIII al 22-IX)

Tu valentía es admirable, pero un poco de precaución no está de más. El miedo puede prevenirte de posibles desastres.

♎ Libra

(23-IX al 22-X)

La paciencia será clave para alcanzar el éxito. Aunque cueste, al final obtendrás el premio que tanto deseas. Recibirás apoyo.

♏ Escorpio

(23-X al 21-XI)

Controla tu temperamento hoy; opta por la moderación ante situaciones difíciles. Si te enfadas, podrías perder el control.

♐ Sagitario

(22-XI al 20-XII)

Hoy será un gran día en el trabajo; todo fluirá a tu favor. Aun así, no te relajes demasiado; sigue esforzándote al máximo.

♑ Capricornio

(21-XII al 19-I)

Buenas perspectivas laborales, especialmente en proyectos internacionales o comerciales. Espera grandes avances estos días.

♒ Acuario

(20-I al 17-II)

Disfrutas intensamente de la vida y mantienes un buen equilibrio entre tus responsabilidades y tus ganas de divertirte.

♓ Piscis

(18-II al 19-III)

No confíes ciegamente en quien te adula ahora; podría traicionarte pronto. Mantente alerta y observa con atención.

Hoy en España

Jornada calurosa

Cielos despejados por la mañana con nubes bajas en Galicia y el Cantábrico occidental. Se desarrollarán nubes de evolución en el interior, sobre todo en la mitad norte y el sureste, que dejarán chubascos y tormentas que podrán ser fuertes en la Ibérica, Cantábrico, mesetas y oeste de Sierra Morena. Las temperaturas seguirán al alza, registrando temperaturas por encima de lo normal para la época. Se superarán los 36 °C en el suroeste, del nordeste y valles del sureste, y los 38-40 °C en el Guadalquivir. Viento del este fuerte en el Estrecho.



Mañana



Domingo



Lunes



Martes



Embalses

Cantábrico Occiden.	93%	Guadiana	71%
Cantábrico Oriental	88%	Júcar	64%
Cataluña Interior	81%	Med. Andaluza	58%
Duero	93%	Miño-Sil	89%
Ebro	90%	País Vasco Interior	100%
Galicia Costa	80%	Segura	32%
Guadalete-Barbate	55%	Tajo	86%
Guadalquivir	61%	Tinto/Odiel/Piedras	90%

Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	Londres
14/24°	13/19°
Berlin	Moscú
10/18°	14/25°
Bruselas	París
10/18°	11/20°
Estocolmo	Praga
9/14°	11/14°
Lisboa	Roma
18/28°	16/26°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	Nueva York
6/10°	12/16°
Caracas	Pekín
19/27°	19/34°
Doha	Río Janeiro
30/40°	20/26°
Johannesburgo	Singapur
9/18°	27/33°
México	Sidney
15/23°	8/17°

Ayer en España

	°C T.mín	°C T.máx	l/m ² Lluvia	km/h Viento
La Coruña	-	-	-	-
Alicante	16.8	29.9	0	22
Bilbao	12.0	34.1	0	18
Cáceres	18.4	36.5	0	18
Córdoba	15.0	39.3	-	19
Las Palmas	-	-	-	-
León	11.9	29.8	0	21
Logroño	13.2	35.7	0	12
Madrid	15.4	34.0	0	18
Málaga	20.7	28.1	0	12
Murcia	17.6	35.6	0	14
Oviedo	13.0	31.4	0	14
Palencia	9.6	23.1	0	5
Palma	17.8	26.7	0	13
Pamplona	9.9	32.1	0	17
San Sebastián	13.5	29.4	0	18
Santander	14.3	20.1	0	33
Sevilla	20.8	40.1	0	25
Valencia	17.2	30.2	0	19
Zaragoza	17.9	35.4	0	15

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología

Despejado Variable Nuboso Chubascos Lluvia Nieve Débil Moderado Fuerte Mar llana Mar rizada Marejada Fuerte marejada Mar gruesa Muy gruesa



2 AÑOS DE GUERRA

UCRANIA
No quiero olvidarte

Ayúdales ahora 91 725 92 12 - ayudaalaiglesianecesitada.org

Hailey Bieber vende su empresa de belleza en medio de los rumores de ruina de su marido

► La modelo firmó un acuerdo por mil millones de dólares, aunque ella solo se llevará un porcentaje

A. B. BUENDÍA
MADRID

La modelo **Hailey Bieber** anunció la venta de su empresa de belleza por la desorbitada cifra de mil millones de dólares, si bien a ella solo le corresponderá un porcentaje, una noticia que llega en medio de los rumores de ruina financiera de su marido Justin, quien ha celebrado la operación publicando un inusual carrusel de amorosas imágenes con su esposa.

Según un comunicado de prensa, Hailey Bieber, de 28 años, continuará como fundadora y, además, seguirá directora creativa y jefa de innovación de Rhode, supervisando la creatividad, la innovación de productos y el marketing. También actuará como asesora estratégica de las compañías fusionadas. El comunicado recuerda que Rhode fue la marca de cuidado de la piel número 1 en Valor Medio Ga-

nado (EMV) en 2024, lo que representa un crecimiento interanual del 367 % en el EMV.

«Estamos deseando llevar Rhode a más rostros, lugares y espacios. Desde el primer día, mi visión para Rhode ha sido crear productos esenciales para el cuidado de la piel y maquillaje híbrido que puedas usar a diario», ha declarado Hailey Bieber. «Apenas tres años después de este viaje, nuestra alianza con e.l.f. Beauty representa una oportunidad increíble para impulsar y acelerar nuestra capacidad de llegar a más miembros de nuestra comunidad con productos aún más innovadores y ampliar nuestra distribución global», ha añadido.

El reparto del dinero

La casa cosmética e.l.f. pagará 600 millones en efectivo, 200 en acciones y 200 a futuros, si bien la modelo se embolsará un porcentaje mucho menor al ser directora creativa y no su



Justin Bieber y su mujer, Hailey // GTRES

principal inversora. No obstante, es una operación a celebrar.

«Cuando lanzas una marca, te concentras en lo que tienes justo delante en ese momento. Y, por supuesto, siempre tienes sueños y metas muy ambiciosos. Sin duda, esto es una de esas cosas que se están haciendo realidad. Nunca podría haber imaginado que sucedería en este preciso momento», indicó la modelo a 'Allure'. Y este preciso momento coincide con fuertes rumores que hablan de la supuesta ruina de **Justin Bieber**. Tras seis meses de investigación, una auditoría ha revelado las grandes dificultades financie-

ras del cantante y una posible deuda de siete millones de euros con su antiguo representante después de cancelar su última gira en 2022 por motivos de salud. No solo debía muchos millones a la promotora AEG, sino que había recibido un anticipo de más de 35 millones de euros.

En ese momento, el cantante firmó un pagaré compro-

metiéndose a pagar la deuda en un plazo de diez años después de que su exrepresentante accediera a ayudarlo. Sin embargo, según se sabe ahora, el cantante solo le pagó una cuota y se olvidó del asunto. Hasta que ha llegado la auditoría y la reclamación.

Por lo pronto, Justin Bieber ha reaccionado feliz a la noticia de la operación comercial cerrada por Hailey. Ha hecho una captura de pantalla del anuncio en su cuenta de Instagram y ha añadido un inusual carrusel de imágenes junto a ella añadiendo dos emoticonos: uno de emoción y un corazón.

Tras seis meses de investigación, una auditoría ha revelado las dificultades financieras de Justin



REDES

Rosalía confirma con un beso su relación con **Emilio Sakraya**

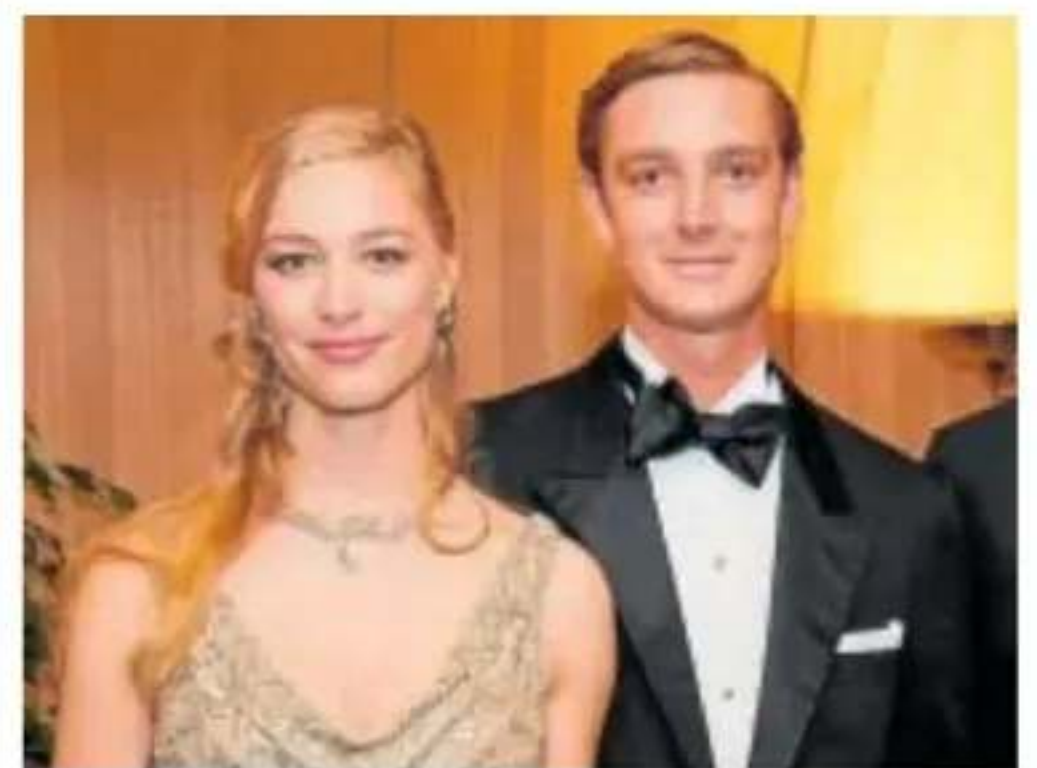
Esta semana se ha confirmado lo que desde hace meses es un secreto a voces: la relación sentimental entre Rosalía y el actor y cantante alemán Emilio Sakraya. El actor y la intérprete han sido retratados 'in fraganti' besándose y en actitud cariñosa por las calles de Berlín.



REDES

Ibai Llanos anuncia la creación de su propio equipo de fútbol 11

El popular 'streamer' y creador de contenido ha anunciado a través de sus redes sociales un nuevo proyecto que une su pasión por el fútbol y su capacidad de movilizar audiencias: va a crear un equipo de fútbol 11 real, empezando desde la categoría más baja del sistema español.



GTRES

Beatrice Borromeo y **Pierre Casiraghi** esperan su tercer hijo

Ha sido la periodista Inga Griesse la que ha compartido en Instagram la feliz noticia tras coincidir con Beatrice en el desfile Crucero 2026 de Dior. En el texto ha escrito unas frases con las que confirmaba la noticia: «Está embarazada de una niña después de sus dos hijos».



José Pablo López, presidente de RTVE, durante su comparecencia en el Congreso // JAIME GARCÍA

José Pablo López: «El movimiento en Eurovisión ha merecido la pena»

► El presidente de RTVE compareció ayer en el Congreso para evaluar el festival y el primer mes de 'La familia de la tele'

CLARA MOLLÁ PAGÁN
MADRID

El presidente de RTVE, José Pablo López, compareció ayer en la Comisión Mixta (Congreso-Senado) de control parlamentario de la Corporación. Durante la jornada, López respondió a las preguntas, que se centraron sobre todo en asuntos de actualidad como la participación de Israel en Eurovisión y el balance del primer mes de 'La familia de la tele'. Sobre el paso de Israel por el festival y la actitud de la televisión española, el presidente afirmó que «el entretenimiento no es una ocasión para la irresponsabilidad ni la indiferencia».

«Creo que la postura que ha mantenido Radiotelevisión Española ha producido por primera vez en los últimos años un movimiento dentro de la UER [quien organiza Eurovisión] que ha merecido la pena. Hemos de adoptar medidas fuertes frente a interferencias externas y debemos tener suficientes garantías de independencia del festival frente a los patrocinadores. Creo que desde la organización del festival no se ha realizado una gestión correcta», reconocía el presi-

dente, enumerando algunas de las medidas que ha tomado la Corporación tras la final de Eurovisión, como la auditoría externa para evaluar el sistema de televoto.

El futuro de Esteban

Fueron varios los portavoces, como Francisco Sierra Caballero, diputado de Sumar, que le pidieron una evaluación de la audiencia de 'La familia de la tele'. Durante el planteamiento de su pregunta, Sierra fue contundente. «Hemos esperado tiempo y confirmamos la hipótesis de que es un modelo sucesáneo de 'Sálvame', de baja e ínfima calidad. Es impropio de TVE». El presidente confirmó que RTVE «está construyendo una televisión para la mayoría social que quiere» y relacionó las críticas con la dificultad de llevar a cabo este deseo. «Para conseguir que 'Mañaneros' sea líder hemos tardado dos años y medio. No se construye esto en tres tardes. Y es difícil hacerlo bajo el ataque permanente. Soy conocido en el sector por no tener paciencia, pero no es verdad. Tengo que convencerme de que no tiene posibilidad de remontar en audiencias».

La portavoz de Vox, Carina

Mejías Sánchez, achacó a López el hecho de que plantearan 'La familia de la tele' como «el gran regreso del entretenimiento» cuando Mejías aseguró que ha terminado siendo «un monumento a la banalidad, un reciclaje de clichés y un despropósito editorial». «En este modelo de televisión pública nosotros no vamos a poner líneas rojas con quién, sino con el qué. Prefiero equivocarme a no intentarlo», se defendía López, quien hizo alusión a una de las frases que tiene en su cuenta personal de X: «La mejor forma de no ser criticado es no decir nada, no hacer nada y no ser nadie». Lo hizo para arremeter de nuevo contra las críticas. «Este es el objetivo de mucha gente en este país para la televisión pública y yo trato de luchar por lo contrario. Si nos hemos equivocado, se corrige».

También fue cuestionado por el trabajo de la delegación española en Eurovisión. «Han pasado ya diez días y la delegación está recuperándose del apaleamiento público por motivos políticos. Tienen asegurada la continuidad en sus puestos. Quiero agradecer a Ana María Bordás, a María Eizaguirre y al director de TVE, Sergio Calderón, su trabajo». Además, quiso anunciar que RTVE dará un premio de 150.000 euros al ganador del Benidorm Fest, el concurso del que sale el representante español de Eurovisión.

También confirmó la renovación de 'Malas lenguas' [el programa de Jesús Cintora] y 'Mañaneros 360' [Javier Ruiz] dada «la buena marcha de ambos programas» y el «crecimiento de audiencia que han tenido». «Una vez que toque el periodo de renovación, que será dentro de un par de meses, voy a proceder a su renovación».

EL CINE EN TELEVISIÓN

POR OTI RODRÍGUEZ MARCHANTE



★★★★ MUY BUENA ★★★ BUENA
★★ INTERESANTE ★ REGULAR ● MALA

'La Gran Evasión'

EE.UU. 1963. Aventuras bélicas. 168 m. Dir.: John Sturges. Con Steve McQueen, James Gardner, Charles Bronson, James Coburn.

22.15 Trece ★★★★★

La estancia, planificación y fuga de unos militares ingleses y americanos en un campo de prisioneros nazi, en un tono equidistante entre el drama y la comedia. Los tres motivos por los que esta película dirigida por John Sturges es una de las favoritas de ese género de escapadas son: música épica, letra en absoluto lírica y entretenimiento máximo. McQueen está espléndido, como siempre, y bien rodeado de grandes actores de acción, y tiene una escena motorizada digna del recuerdo, y casi a la altura de la de Gregory Peck y Audrey Hepburn en 'Vacaciones en Roma'. Es larga, larga, pero merece la pena ver su espectacular desenlace.



'Una casa en las afueras'

22.30 La 2 ★★

España. 1995. Intriga. 100 m. Dir.: Pedro Costa. Con Juan Echanove, Emma Suárez, Lydia Bosch, Asunción Balaguer.

Pedro Costa cultivó con acierto este género de crímenes y psicología, y la historia de un hombre acomplejado y retorcido que lleva a su reciente esposa a una casa solitaria resulta muy interesante y negra. Muy bien interpretada por su pareja protagonista, Echanove y Emma Suárez, y también en sus pequeños papeles por Bosch, Balaguer y Sánchez.

'Caminando entre las tumbas'

22.00 Cuatro ★★

EE.UU. 2014. Thriller. 114 m. Dir.: Scott Frank. Con Liam Neeson, Dan Stevens, Marina Squericiati.

Un potente thriller sobre la fi-

gura de un justiciero, personaje que le da ocasión a Liam Neeson de sacarse de su interior esa complejidad del bruto que tan bien ha cultivado. Con estética oscura y cuidada por su director aunque demasiado simplona en sus perfiles argumentales para la importancia que se quiere dar.

'Las aventuras de Tadeo Jones'

21.30 Boing ★★★

España. 2012. Animación. 90 m. Dir.: Enrique Gato.

Primer gran envite del cine español en esa autopista veloz de la animación, con una divertida historia de un albañil transmutado en arqueólogo y aventurero de expedición a Perú. Con el ritmo de un Indiana Jones, Tadeo no solo se animó aquí a tener un éxito mundial, sino también a protagonizar un buen par de secuelas.

PARRILLA DEPORTIVA

10.30 Tenis. Roland Garros. En directo. Tercera ronda. Eurosport 2

13.30 Automovilismo. Libres 1 F1: Gran Premio de España. En directo. DAZN Fórmula 1

15.00 Ciclismo. Giro d'Italia. En directo. Décima novena etapa. Eurosport 1

17.00 Automovilismo. Libres 2 F1. En directo. Desde el Circuit de Barcelona-Catalunya. DAZN Fórmula 1

18.25 Baloncesto. Liga Endesa: Surne Bilbao Basket-Barça. En directo. M+ Deportes 2

18.25 Baloncesto. Liga Endesa: Casademont Zaragoza-Real Madrid. En directo. M+ Deportes

20.20 Fútbol. UEFA Women's Nations League: Bélgica-España. En directo. La 2

20.55 Baloncesto. Liga Endesa: Unicaja-Joventut. En directo. M+ Deportes 2

LA 1

7.50 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurren y Marc Sala.

10.35 Mañaneros 360. Presentado por Adela González y Javier Ruiz.

13.55 Informativo territorial 1

14.20 Mañaneros 360

15.00 Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz.

15.35 Deportes 1. Presentado por Ana Ibáñez.

15.40 El tiempo

15.45 Informativo territorial 2

15.50 La familia de la tele

17.30 Valle Salvaje

18.20 La Promesa

19.15 La familia de la tele. Presentado por María Patiño, Aitor Albizu y Inés Hernand.

20.30 Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus.

21.00 Telediario 2. Presentado por Marta Carazo.

21.45 Deportes 2. Presentado por Arsenio Cañada.

21.50 La suerte en tus manos

21.55 Weiss & Morales. Emisión de los capítulos «La confianza» y «El futuro».

0.50 Detective Touré. Emisión de los capítulos «19 cámaras» y «Familia».

2.40 Noticias 24 horas

LA 2

6.30 That's English

7.00 Inglés online TVE

7.30 La 2 express

7.35 Para todos La 2. (Rep.)

8.05 Texas: corazón salvaje

9.00 ¡Qué animal! (Rep.)

9.30 Aquí hay trabajo

9.55 UNED

10.50 Zoom tendencias

11.15 Documenta2

12.10 El escarabajo verde

12.40 Jeopardy

13.30 El cazador. (Rep.)

15.30 Saber y ganar

16.15 Grandes documentales. «Miedo en la sabana».

17.06 Grandes documentales. «El blanco invierno, estación en el borde alpino».

18.05 Documenta2. «Agatha Christie: la reina del misterio».

19.00 Malas lenguas

20.20 UEFA Women's Nations League. «Bélgica-España». En directo.

22.30 Historia de nuestro cine. «Una casa en las afueras». España. 1995. Dir: Pedro Costa. Int: Juan Echanove, Emma Suárez.

0.10 Historia de nuestro cine: coloquio. «Aislados».

0.35 Historia de nuestro cine. «Aquellos en las afueras».

2.15 Las noches del Monumental. «Astrid».

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso.

13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano

13.45 La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández.

15.00 Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe.

15.30 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

15.35 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.

15.45 Sueños de libertad

17.00 Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega.

20.00 Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal.

21.00 Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero.

21.45 Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.

21.55 El tiempo. Presentado por Mercedes Martín.

22.10 Tu cara me suena. Presentado por Manel Fuentes.

1.40 Tu cara me suena. Grandes éxitos

3.00 Sportium Game Show

3.45 La tienda de Galería del Coleccionista

4.45 Juwelo

CUATRO

6.45 Remescar, cosmética al instante

7.00 Love Shopping TV Cuatro

7.30 ¡Toma salami!

8.00 Alerta Cobra

10.30 En boca de todos. Presentado por Nacho Abad.

14.00 Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago.

14.55 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño.

15.15 El tiempo

15.30 Todo es mentira. Presentado por Marta Flich y Pablo González Batista.

18.30 Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones.

20.00 Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz.

20.45 ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes.

21.00 El tiempo

21.10 First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera.

22.00 El blockbuster. «Caminando entre las tumbas». EE.UU. 2014. Dir: Scott Frank. Int: Liam Neeson, Maurice Compte.

0.30 Cine Cuatro. «Una noche de venganza». EE.UU. 2021. Dir: George Gallo. Int: Ruby Rose, Morgan Freeman.

2.05 Sportium Game Show

TELECINCO

8.00 La mirada crítica. Presentado por Ana Terradillos.

9.00 El programa de Ana Rosa. Presentado por Ana Rosa Quintana.

12.15 Vamos a ver. Presentado por Joaquín Prat y Patricia Pardo.

15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez y Ángeles Blanco.

15.35 ElDesmarque Telecinco

15.45 El tiempo

15.50 TardeAR. Presentado por Verónica Dulanto y Frank Blanco.

18.30 El diario de Jorge. Presentado por Jorge Javier Vázquez.

20.00 Reacción en cadena. Presentado por Ion Aramendi.

21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Leticia Iglesias.

21.35 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Matías Prats Chacón.

21.45 El tiempo

22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta. Con la colaboración de Ángela Portero, Antonio Montero, José Antonio León y Terelu Campos.

2.00 Gran Madrid Show

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista

11.00 Santa misa. Palabra de vida

11.40 Adoración eucarística

12.00 Regina Coeli

12.05 Ecclesia al día

13.40 Don Matteo. «Los secretos de los demás».

14.30 Trece y Cope. Es Noticia

14.40 Sesión doble. «La última carga». R.U. 1968. Dir: Tony Richardson. Int: Trevor Howard, Vanessa Redgrave.

17.00 Sesión doble. «El tesoro del Cóndor de Oro». EE.UU. 1953. Dir: Delmer Daves. Int: Cornel Wilde, Constance Smith.

18.50 Western. «El valle de la ira». EE.UU. 1954. Dir: Jesse Hibbs. Int: Audie Murphy, Susan Cabot.

20.30 Trece noticias 20:30. Presentado por José Luis Pérez.

21.05 Trece al día

21.30 Un lugar en la tierra. «Diócesis de Murcia».

22.00 Classics presentación

22.15 Cine Classics. «La gran evasión». EE.UU. 1963. Dir: John Sturges. Int: Steve McQueen, James Garner.

1.15 Classics tertulia

2.00 Cine. «Rob Roy, la pasión de un rebelde».

HOY NO SE PIERDA...
‘Weiss y Morales’

La 1 | 21.55 |

Nina Weiss, de la agencia alemana de investigación policial, llega a Gran Canaria para sorprender a su madre.



‘And just like that’

HBO | Bajo demanda |

Carrie, Miranda, Charlotte, Seema y LTW navegan por la complicada realidad de la amistad, el amor, el sexo...



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO
del miércoles 28 de mayoNoticias 1
Antena 3, 15.00.1.988.000 espectadores
22,1% de cuota

LA SEXTA

7.00 Previo Aruser@s

9.00 Aruser@s

11.00 Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras.

14.10 La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano.

15.15 Jugones. Presentado por Josep Pedrerol.

15.30 La Sexta meteo

15.45 Zapeando. Presentado por Dani Mateo.

17.15 Más vale tarde. Presentado por Cristina Pardo y Iñaki López.

20.00 La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.

21.00 La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón.

21.20 La Sexta meteo

21.25 La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón.

21.30 La Sexta Columna. «China: tu amigo agrícolico». Presentado por Antonio García Ferreras.

22.30 Equipo de investigación. «El mercado negro del cobre».

2.45 Pokerstars

TELEDEPORTE

7.35 Al filo de lo imposible

8.00 80 cm

8.30 Activa2

9.00 Liga Guerreras Iberdrola

10.30 Copa del Rey de Rugby

12.20 Atletismo en acción

12.45 Olympic Training Cup

12.55 Surfing.es

13.15 Informativo deportes 24H

13.30 Liga Nacional de Fútbol Sala. «Movistar Inter-Jimbee Cartagena Costa Cálida».

15.10 Racing for Spain

15.40 Euroleague Beach Soccer League. «España-Polonia». Final femenina.

16.45 Sand Series Classic

18.10 Conexión olímpica

18.55 Torneo Illes Balears. «España-Grecia».

20.45 LEN Champions League. «VK Novi Beograd-Zodiac CNAB».

22.00 Liga Iberdrola de Esgrima. Final.

23.00 UEFA Champions League. Previo de la final.

23.20 UEFA Women's Nations League. «Bélgica-España».

1.05 LEN Champions League

MOVISTAR PLUS+

7.07 Los sesenta

8.30 Agatha Christie: Hacia cero

11.29 Williams y Mansell: Red 5

13.00 Previo Libres 1 F1. «Gran Premio de España».

13.25 Libres 1 F1. «Gran Premio de España».

14.35 El consultorio de Berto

15.15 Ilustres ignorantes

15.46 Ellas en la ciudad

16.55 Libres 2 F1. «GP de España».

18.10 Bakalá express

18.25 Liga Endesa. «Casademont Zaragoza-Real Madrid». En directo.

20.30 Las Berrocal

21.25 Crímenes. «Moncloa».

22.15 Cine. «Venom: el último baile».

23.53 El largo río de las almas. Emisión de los capítulos «Diablo equivocado, asunto equivocado» y «Expiación».

1.46 Tabú. Incluye «Y al final, la Muerte... Prólogo», «Y al final, la Muerte... Epílogo», «Y al final, la Muerte... Huida», «Y al final, la Muerte... Retorno» y «Y al final, la Muerte... Fin».

TELEMADRID

11.20 120 minutos

14.00 Telenoticias

14.55 Deportes

15.20 El tiempo

15.30 Cine. «Una terapia peligrosa».

17.20 Madrid directo

19.00 Toros

21.15 Telenoticias

21.30 El megahit presentación

21.40 El megahit. «The Gentlemen: Los señores de la mafia».

23.30 Alta tensión

0.30 Madrid mejora tu vida

TVG

8.00 Bos días

11.00 Estache bo

11.30 O termómetro

13.55 Galicia noticias

14.25 Telexornal mediodía

15.15 Telexornal deportes mediodía

15.40 O tempo

15.45 Quen anda aí?

18.55 Avance Hora galega

19.20 Hora galega

20.55 Telexornal serán

21.35 O tempo

21.50 Luar

0.50 Cine. «París pode esperar».

ETB2

13.55 Atrápame si puedes

14.58 Teleberri

15.43 Gaur egun kirolak

16.00 Eguraldia

16.20 Esto no es normal

17.30 Doc Martin. «Héroe accidental».

18.30 Quédate

20.05 A bocados

21.00 Teleberri

21.45 Gaur egun kirolak

22.05 Eguraldia

22.20 La otra cara

0.40 Todos los apellidos vascos. «Willy Toledo».

TV3

8.00 Els matins

10.30 Tot es mou

13.55 Telenotícies comarques

14.30 Telenotícies migdia

15.35 Cuines

16.05 Com si fos ahir

16.45 El paradís de les senyores

17.30 La selva

19.10 Atrapa'm si pots

20.15 Està passant

21.00 Telenotícies vespre

22.05 La gran pel·lícula. «La narradora de pel·lícules».

0.10 Cine. «A l'Olivia».

1.55 Més 324

CANAL SUR

8.30 Despierta Andalucía

9.55 Hoy en día

12.50 Hoy en día, mesa de análisis

14.15 Desconexiones informativos

14.30 Canal Sur noticias 1

15.25 La tarde. Aquí y ahora

18.00 Andalucía directo

19.45 Cómetelo

20.30 Canal Sur noticias 2

21.35 Atrápame si puedes

22.50 El show. «Juan y Medio e Isabel Gemio».

4.00 Lo flamenco

CMM

15.15 El tiempo

15.25 El campo

15.45 En compañía

18.15 Lo mejor del Oeste. «Pasaje al Oeste».

20.00 Castilla-La Mancha a las 8

20.35 La cancha

20.45 El campo

20.55 El tiempo

21.00 Lo mejor de Ancha es Castilla-La Mancha

22.00 Cine. «Gloriosos camaradas».

0.00 Cine de medianoche. «Guerra de diamantes».

1.45 En compañía



Verboario

POR RODRIGO CORTÉS

Nominado, m. Futuro perdedor.

DESPUÉS, 'NAIDE'

Morante, un torero de Rodin

► Ver al de la Puebla es como si pudiéramos ver a Picasso o a Mozart y asistimos a un toreo al que la historia eleva a los altares sin que tenga que pasar el tiempo que otorga la dimensión a las cosas

CHAPU APAOLAZA



Del burladero de Las Ventas salió Morante de la Puebla a hacer el quite con el vaso en la mano en lo que denominaremos en adelante el quite del vaso. Recortó el toro a cuerpo limpio y volvió al burladero a la manera suya de hacer las cosas, que es fundacional siempre de algo. Morante se cree un torero antiguo, pero en realidad es un ser del mañana, pues el futuro va sucediendo conforme él actúa como en el célebre quite del vaso. Será por vasos en Las Ventas. En los días de figuras, además de corridas de toros se podrían celebrar naumaquias de gin-tonic y roncola.

Morante es un torero que invita a celebrar la vida, y por eso la gente se pone guapa y se toma sus copitas como cuando es Nochebuena. 'Hoy torea Morante', se dicen, como si tuvieran una cita con algo definitivo. Ver al de la Puebla es como si pudiéramos ver a Picasso o a Mozart y asistimos a un toreo al que la historia eleva a los altares sin que tenga que pasar el tiempo que otorga la dimensión a las cosas. La dimensión ya la tiene, y por eso hay que rendirse ante la evidencia de que estamos ante la presencia de un genio.

En su primera faena maneja el capote con las yemas de los dedos en una suavidad de sedas y pies juntos que abrió conceptualmente una dimensión nueva y alteró las percepciones de manera que, en adelante, íbamos todos flipando detrás de la bamba de la muleta en no sé qué psicotropías negras y gualdas. Un poco como cuando Montero Glez se puso de ácido en el callejón para ver a Rafael de Paula y le parecía que manejaba los espacios de toda la plaza, que es exactamente lo que estaba sucediendo.

Después, se sienta en el estribo dentro del callejón, se enciende un pitillo y Andrés Rodríguez dice que entrega a la nicotina la memoria de su primera faena que pudo haber sido de dos orejas de no ser por la espada. Fuma, pensativo, como un torero de Rodin. Qué habrá en esa cabeza, me pregunto mirándolo, si estará viendo los fantasmas que le rondan a veces.

Cuando sobre el ánimo le vuela la corona de moscas azules, verdes y negras de la tristeza, nos entran ganas de sostenerlo en una 'pietà' anímica. Morante, estando triste como está, nos pone a todos los demás contentos en una dación de vida y un rito caníbal o cristológico



Morante de la Puebla, en Las Ventas // EFE

que celebramos por todo lo alto aunque si para que Morante se pusiera bueno tuviera que no verlo más, no lo veía más, y me quedaba a vivir en los recuerdos de su magnífica torería.

Cuando José Antonio abrevia -justa y toreramente- y despacha al cuarto de la tarde y sale con la espada montada en la muleta, demuestra que hay una manera de no estar, y queda su hueco, que es una forma de presencia, una intermitencia que lo hace aún más interesante. A Curro, un día en que iba andando por Vitoria, se le acercó un aficionado que se cruzó con él por la calle y exclamó, maravillado: «¡Es usted Curro Romero!», a lo que el maestro respondió: «Tengo días».

iba andando por Vitoria, se le acercó un aficionado que se cruzó con él por la calle y exclamó, maravillado: «¡Es usted Curro Romero!», a lo que el maestro respondió: «Tengo días».



VIVIMOS
COMO SUIZOS

ROSA
BELMONTE

Libertad o derecha

Tampoco estamos tan mal con Sánchez, mira a las mujeres ahogadas del cayuco

EL lema de Ayuso fue 'Socialismo o libertad' hasta que Pablo Iglesias se presentó a las elecciones en Madrid (iba al sacrificio como Atahualpa en Cajamarca a manos de Pizarro). Entonces el lema fue 'Comunismo o libertad'. Ahora es Feijóo el que dice que «esto va de democracia o mafia». De un lado, mafiosos y fontaneros; de otro, demócratas y, no sé, albañiles. Las cosas están muy mal. Pero no es para tanto mientras no gobierne la derecha. Libertad o derecha. Da igual lo que pase. Estamos muy tiquismiquis. Ya lo dijo Omar Montes durante el pasado mundial de fútbol: «En Qatar los derechos humanos están fatal, así que cuanto menos se hable de ello mejor». Además, tampoco estamos tan mal. No por esa lista comparativa que ha publicado Santos Cerdán, socialista de pata negra y pata gorda, sobre salarios, pensiones, parados... Todo mejor en la columna del PSOE, claro. Todo mejor con los Mosquepedros, como dice Federico. No por esa lista de agravios que presentaría en su hoja de servicios el PP si gobernara. No, mira el cayuco que venía de Guinea Conakry. Diez días navegando con 150 personas y cuando llega al puerto de La Restinga vuelca porque la mayoría del pasaje se concentró en un lado. Y, oye, que la muerte (de las muertas) no es el final. Aquí hay dos tragedias, la de esos ahogamientos y, quizá, la deuda que sus familiares hayan heredado tras el pago de este crucero de placer. ¿Vas a comparar eso con que un extremeño se afore? ¿Con que una militante socialista maniobre para dejar a la UCO en mal lugar? ¿Con el apagón? ¿Con los recurrentes desastres ferroviarios? ¿Con Ábalos y Koldo? ¿Con lo de Plus Ultra? Espera, que podemos llegar a doña Delcy Rodríguez. ¿Dirían «llega doña Delcy», como dijeron «viene doña Begoña» cuando Murtra recibió a la mujer de Sánchez en Indra?

Leo que una experta en seguridad alimentaria advierte del error de la gente al comer las mandarinas. Con el titular he pensado que a lo mejor tenía que comerme la cáscara. Y no, era que hay quien quita lo blanco de los gajos. Estamos muy tiquismiquis en esta España de Jéscas y Leires.*